

ANÁLISIS DE LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR EN BUENAVENTURA EN EL PERIODO 2008 AL 2013

JOSÉ MANUEL BARONA RIVAS

Tutor:

GILBERT CAVIEDES QUINTERO



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
MAESTRÍA DE POLÍTICAS PÚBLICAS
SANTIAGO DE CALI

2018

ANÁLISIS DE LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR EN BUENAVENTURA EN EL PERIODO 2008 AL 2013.

JOSÉ MANUEL BARONA RIVAS

Trabajo de grado para optar al título de Magister en Políticas Públicas

Tutor:

GILBERT CAVIEDES QUINTERO

Profesión



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
MAESTRÍA DE POLÍTICAS PÚBLICAS
SANTIAGO DE CALI

2018

NOTA DE ACEPTACIÓN

El presente trabajo de grado fue aprobado por el Director del Programa de la Maestría en Políticas Públicas, el Director del Trabajo de Grado y el Jurado Evaluador.

Prof.
Director Maestría en Políticas Públicas

Prof. Gilbert Caviedes Quintero
Director Trabajo de Grado

Prof.
Jurado Evaluador

Prof.
Jurado Evaluador

Santiago de Cali, 27 de Agosto de 2018.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I. NATURALEZA Y DIMENSIÓN DEL PROBLEMA.....	13
Planteamiento del problema	13
Pregunta Problema	15
Preguntas orientadoras.....	15
Justificación.....	15
Objetivos	20
Objetivo General:	20
Específicos:.....	20
Antecedentes	21
Políticas Educativas en el municipio de Buenaventura:	21
Estrategias para el área Educativa - Plan de Desarrollo Distrital 2012 – 2015.	21
Programa Cobertura.....	21
Programa Calidad.	22
Programa: población con necesidades educativas especiales y/o con talentos excepcionales.....	22
Programa: Pertinencia.....	22
Programa Eficiencia:	23
Programa: Modernización de la Secretaria de Educación.	23
Política Pública sobre Educación Superior	23
CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA	26
Marco contextual.....	26
Marco legal.....	31

Ley 115 del 1994 ley general de educación.	32
Política Educativa en Colombia.	33
Marco teórico.	34
Reformulación Sobre Política Pública de Educación Superior.	34
Algunos criterios para la formulación de una política pública sobre educación superior:	38
Estrategias Educativas de Pertinencia Social.	43
Aspectos de Pertinencia y Calidad para la formulación de una política pública sobre educación superior.	48
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	59
Metodología	59
Tipo de Investigación:	59
Diseño de Triangulación.....	61
Procedimientos del diseño de triangulación.	63
Población y Muestra	64
Selección de la población.	66
Operacionalización de conceptos:	67
Descripción de los Instrumentos:	68
Procesamiento y análisis de la información	75
Análisis de datos cuantitativos.	76
Las medidas de tendencia central.	76
Las medidas de la variabilidad.	77
CAPÍTULO IV. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.	80
Análisis de encuestas en estudiantes	80
Análisis de entrevistas a profesores	106
Análisis de contenido	115

Logro de los objetivos específicos	129
Objetivo Específico 1:	129
Objetivo Especifico 2.	135
Objetivo Especifico 3.	140
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	145
Conclusiones	145
Recomendaciones.....	152
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	153
ANEXOS	160

Lista de tablas

Tabla 1. Nivel de articulación del plan educativo del municipio de Buenaventura con el Plan Sectorial	25
Tabla 2. Población	65
Tabla 3. Resultados de la muestra.....	67
Tabla 4. Escala de medición	78
Tabla 5. Análisis del contenido # 1.....	115
Tabla 6. Análisis del contenido # 2.....	121
Tabla 7. Análisis del contenido # 3.....	126

Lista de gráficas

Gráfica 1. Pregunta # 1 Encuesta estudiantes	80
Gráfica 2. Pregunta # 2 Encuesta estudiantes	81
Gráfica 3. Pregunta #3 Encuesta estudiantes	82
Gráfica 4. Pregunta # 4 Encuesta estudiantes	84
Gráfica 5. Pregunta # 5 Encuesta estudiantes	85
Gráfica 6. Pregunta # 6 Encuesta estudiantes	86
Gráfica 7. Pregunta # 7 Encuesta estudiantes	88
Gráfica 8. Pregunta # 8 Encuesta estudiantes	89
Gráfica 9. Pregunta # 9 Encuesta estudiantes	90
Gráfica 10. Pregunta # 10 Encuesta estudiantes	91
Gráfica 11. Pregunta # 11 Encuesta estudiantes	92
Gráfica 12. Pregunta # 12 Encuesta estudiantes	93
Gráfica 13. Pregunta # 13 Encuesta estudiantes	94
Gráfica 14. Pregunta # 14 Encuesta estudiantes	95
Gráfica 15. Pregunta # 15 Encuesta estudiantes	96
Gráfica 16. Pregunta # 16 Encuesta estudiantes	98
Gráfica 17. Pregunta # 17 Encuesta estudiantes	99
Gráfica 18. Pregunta # 18 Encuesta estudiantes	100
Gráfica 19. Pregunta # 19 Encuesta estudiantes	101
Gráfica 20. Pregunta # 20 Encuesta estudiantes	102
Gráfica 21. Pregunta # 21 Encuesta estudiantes	103
Gráfica 22. Pregunta # 22 Encuesta estudiantes	104
Gráfica 23. Pregunta #1 Entrevista profesores	106
Gráfica 24. Pregunta # 2 Entrevista profesores	107
Gráfica 25. Pregunta # 3 Entrevista profesores	109
Gráfica 26. Pregunta # 4 Entrevista profesores	111
Gráfica 27. Pregunta # 5 Entrevista profesores	112

Lista de anexos

Anexo A. Operacionalización de los conceptos	160
Anexo B. Encuesta.....	165
Anexo C. Entrevista	167

INTRODUCCIÓN

Las políticas públicas son una herramienta en las cuales están reflejadas las diversas demandas de una sociedad; el Estado es el encargado de asumir estas problemáticas colectivas, planear estrategias y ponerlas en acción. Con el correr del tiempo muchas de esas demandas se han materializado en la creación de instituciones, bienes públicos o servicios, entre otros. Partiendo de la base que las políticas públicas se pueden constituir en beneficio para una población, se ha pensado desarrollar a lo largo de este trabajo, una sustentación sobre la necesidad de formulación de una política pública sobre educación superior local, en la ciudad de Buenaventura.

La política pública sobre educación superior nacional, es el punto de partida para pensar en la afectación positiva y/o negativa de ésta a nivel local. Teniendo en cuenta que cada población tiene características políticas, económicas, culturales, sociales, ambientales que forman una particularidad; cada territorio posee sus propias dinámicas y las políticas públicas deben obedecer a ello.

La educación superior es una gran apuesta tanto para las personas que están en formación académica como para el desarrollo de la ciudad. Por tal motivo, es imperativo revisar si los lineamientos en educación superior en Buenaventura están arrojando los resultados que se esperan y necesitan en correspondencia a la política pública sobre educación superior nacional. Para llevar a cabo este proceso, será necesario hacer un reconocimiento cercano a la realidad de los bonaerenses a partir de un ejercicio investigativo y de esta forma reforzar la idea de la formulación de una política pública local.

Esta investigación parte de la necesidad de identificar la trascendencia de la política pública nacional a nivel local en el municipio de Buenaventura. El presente documento recoge toda información del procedimiento desarrollado para alcanzar la comprensión de lo que está sucediendo en el municipio de Buenaventura en cuanto a la pertinencia en educación superior.

Se empleó el método mixto de investigación donde se recogió información tanto cualitativa como cuantitativa. En el marco de este estudio no era posible sesgarse a un solo tipo de datos, se requería de ambos para una mejor interpretación de la realidad para ello se emplearon algunas herramientas de investigación como lo fue la encuesta: un formato de elección múltiple; entrevista:

un formato de preguntas abiertas, para ambos el tema estaba relacionado con el reconocimiento de la política pública de educación superior y su incidencia en el municipio de Buenaventura, las condiciones generales en donde se presta el servicio y de quienes la operan. De igual forma se realizó una revisión de referentes teóricos con el fin de comprender y ampliar la visión frente al fenómeno en estudio.

Para el análisis de los resultados se implementó el diseño de triangulación que permitió, organizar medir y analizar la información cuantitativa y cualitativa, dentro del cual se reconocen las herramientas recolección de información, el establecimiento de la población y tamaño de la muestra al igual que la revisión bibliográfica. Finalmente se describe el procesamiento de la información y el análisis de la misma.

Este estudio es el punto de partida para pensar en la formulación de una política pública municipal, incluyente estructurada desde las necesidades reales de la comunidad y visionando todos los recursos humanos y físicos requeridos para que funcione.

En éste informe investigativo se realizará una exhausta revisión de documentos que amplíen información en relación a los dos conceptos de investigación identificados, los cuales son 1. Educación Superior del que a su vez se desprenden seis subconceptos que son, Educación, Formación, Política Pública, Política Social, Política Educativa, Política de Educación Superior; y 2. Pertinencia Social. Luego se diseñará el cuadro de operacionalización de los conceptos (ver Anexo # 1), que tienen los siguientes puntos, Definición Conceptual, Definición, Operacional, Descriptor (Dimensiones), Indicadores, Ítems, Escala De Medición. Teniendo todo esto presente se seleccionan los instrumentos de entrevistas para docentes, encuestas para estudiantes y análisis documental partiendo de los documentos encontrados (Plan de Desarrollo, Plan Decenal de Educación, entre otros) para cada una de los dos conceptos de investigación. Del Diseño de los conceptos investigativos, Educación Superior y Pertinencia Social, se desprenden 15 indicadores de cada uno de ellos, de éstos indicadores se selecciona las preguntas que se realizarán en las encuestas para los estudiantes (que se prevé sean 22 preguntas) y las entrevistas para los docentes (que se espera sean 5 preguntas).

Para la entrada y aplicación de los instrumentos en las Universidades (Universidad del Pacífico y Universidad del Valle, sede Pacífico) se solicita permiso formalmente mediante una carta Institucional que emite la Maestría en Política Pública de la Facultad de administración pública de la Universidad del Valle, una vez permitido el acceso se hará la selección de la

población con la participación de estudiantes entre primer y decimo semestre de diferentes carreras académicas, en las universidades mencionadas, los docentes serán elegidos por su adherencia oficial a cada una de las universidades en mención, es decir, que sean legal y oficialmente docentes en estos planteles educativos con diferentes tipos de contratación (nombrados y contratistas) entre los cuales puede existir una diferencia en la estratificación académica (Ph, magister, especialización, profesionales, técnicos u otros).

Al utilizar en la triangulación diferentes métodos se busca analizar un mismo fenómeno a través de diversos acercamientos, se realiza teniendo la información de las encuestas, las entrevistas y el análisis documental. Aunque generalmente se utilizan distintas técnicas cualitativas, para esta triangulación utilizamos técnicas cuantitativas y cualitativas en conjunto.

Los capítulos que contiene este texto están organizados así: El capítulo 1. Contiene la naturaleza y dimensión del problema, donde se encuentra el Planteamiento del problema, la Pregunta Problema y las Preguntas orientadoras. La justificación, los objetivos, los antecedentes. El capítulo 2. Contiene la revisión de la literatura. Donde se encuentra el marco contextual, el marco legal y el marco de referencia. El capítulo 3. Contiene la metodología de investigación. Que muestra el tipo de investigación, diseño de triangulación, procesamiento del diseño de triangulación, población y muestra, selección de la población, operación de conceptos, descripción de los instrumentos, procesamiento y análisis de la información.

El capítulo 4. Contiene el procesamiento y análisis de la información. Que refiere el Análisis gráfico, análisis conceptos evaluación y escala de medición, análisis de encuestas en estudiantes, análisis de entrevista profesores, respuesta a la pregunta problema, análisis de los conceptos de investigación de investigación, análisis documental. El capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones. Contiene las conclusiones y recomendaciones que surgen a partir del análisis.

CAPÍTULO I. NATURALEZA Y DIMENSIÓN DEL PROBLEMA

Planteamiento del problema

A partir de una mirada preliminar a la política pública Educativa Nacional aterrizada al desarrollo institucional de las instituciones públicas en Buenaventura, se evidencia que en la actualidad, el sistema educativo presenta dificultades en cuanto a la creación y ejecución de políticas públicas enfocadas a las necesidades locales, específicamente en el marco de la educación superior, lo que ha generado atrasos en contenidos, formas y procesos, excluyentes, desintegrados e ineficiente; no respondiendo a las necesidades individuales y sociales, desconociendo a sus principales actores: administración institucional, docentes, estudiantes y sociedad.

Actualmente existe una política pública sobre educación superior que rige a todo el territorio colombiano pero que no está aterrizada a las necesidades del municipio de Buenaventura, lo que limita contrarrestar las necesidades locales reales. El municipio no cuenta con una política pública de educación superior local lo que ha generado en la actualidad problemas como: estudiantes con unas bases educativa no aptas para la competencia educativa y laboral, la degradación ambiental debido a la explotación legal de los recursos naturales, y social por los incrementos de violencia intra-urbana , altas tasa de desempleo, un nivel de desigualdad en la repartición del recurso, todo lo anterior radica la implementación de una política pública mal orientada o copiada sin ninguna adaptación al territorio local o ausencia de la misma.

Por lo anterior es necesario analizar si las políticas públicas en el marco de la gestión administrativa actual en Buenaventura tienen buenos mecanismos de implementación medibles reales y aplicables de manera integral y enfocadas a las prioridades educativas necesarias para afrontar las posibles dificultades.

El modelo actual de desarrollo que en estos momentos se está implementando en el territorio, está basado en *“la teoría del desarrollo Integral y sustentable”*¹ (Morán, 2008), que busca resolver problemas complejos a través de un proceso sistémico e integrador de políticas públicas, considerando como primera meta el bienestar humano y educativo, manteniendo un

¹ El Modelo Integral de Desarrollo Comunitario; pretende entonces desde su implementación a escala regional el control local sobre el desarrollo y una vinculación y articulación entre las políticas económicas, educativas, sociales y ambientales, que supone a la vez la articulación de los medios apropiados para alcanzar las opciones escogidas en armonía con el quehacer social de la comunidad.

equilibrio con nuestro la gestión administrativa y la educación, por lo que el desarrollo, la equidad y la sustentabilidad son los objetivos fundamentales en un escenario para educación y el desarrollo de la potencialidades personales.

Uno de los grandes obstáculos que se visibilizan en el panorama de la educación superior en el municipio de Buenaventura es la poca pertinencia de los programas académicos y la realidad del contexto local. Es importante conocer un poco más el concepto de pertinencia: “se entiende por dinámica de pertinencia los procesos, mecanismos y dispositivos que se han construido alrededor y dentro del currículo, para fortalecer su vinculación con el entorno” (Malagon, 2003). Desde este punto los planes de estudio y las estrategias educativas deben estar enfocadas a las características del entorno, claro está, sin dejar de lado lo nacional o internacional, pero sin perder su carácter de identidad local. Malagon, ha hecho un análisis de este fenómeno en la educación superior en América Latina y menciona que a nivel general de evidencias limitaciones respecto a la participación del sector externo en los procesos permanentes del desarrollo curricular; lo que limita que en el quehacer académico se tenga en cuenta el contexto y a la vez se generen impactos positivos en este.

Hasta ahora, el sector externo ha sido llamado a participar en eventos especiales: autoevaluación, consulta a egresados, a empleadores, pero en el marco de la acreditación como un proceso puntual. La existencia de hacer interactuar las diversas visiones sobre la academia, las de adentro y las de afuera, más allá del eventismo, impone un tipo de estrategias organizacionales que favorezcan un dialogo permanente entre los actores internos y los actores externos. (Malagon, 2003)

La relación entre el que hacer académico y el contexto se debe establecer como permanente; esta unión no solo transforma el aspecto laboral, sino también el entorno político, cultural y social, puesto que la educación no estaría solo encaminada a satisfacer el bien lucrativo personal sino también un cambio de su entorno más próximo, claro está, sin ignorar los avances que van más allá de lo local por aquello de la competitividad global.

De acuerdo a la problemática que se visualiza en el municipio de Buenaventura en el marco de la educación superior se plantea el siguiente interrogante:

Pregunta Problema

¿Cuáles son los criterios para la reformulación de la política pública sobre educación superior y su relación con estrategias educativas de pertinencia social para el municipio de Buenaventura en el periodo administrativo 2008 - 2013?

Preguntas orientadoras.

- ¿Cuál es la incidencia social de la política pública sobre educación superior en el desarrollo de los proyectos institucionales acorde a los proyectos culturales?
- ¿De qué forma se articula el Plan de Desarrollo Local sobre la política pública de educación, y las conexiones institucionales externas (universidad, sociedad, estado y empresa)?
- ¿Cómo el sistema de financiación garantiza la cobertura y calidad de la prestación del servicio de educación superior y fomenta las capacidades del individuo?

Justificación

En Colombia se han instituido una serie de leyes y decretos que rigen el rumbo de la educación canalizadas a través de políticas públicas como la de educación superior a nivel nacional. Las políticas públicas se han constituido con la finalidad de establecer una confluencia entre las necesidades de la población y la gestión política. Pero, ¿cuándo se puede decir que una política pública, en este caso sobre educación, satisface las verdaderas necesidades de la comunidad? No se trata sólo de que existan por el contrario que constituyan un bienestar para las personas y no sólo una excusa para filtrar recursos para unos cuantos. Por lo tanto, debe ser pensada desde la realidad de la comunidad y para ella vista desde lo integral. La naturaleza de las políticas

públicas en educación superior es contribuir al bienestar académico de modo general de la nación; sin embargo, *“Como cualquier sistema de educación superior, con el tiempo Colombia ha ido dejando de centrarse exclusivamente en las necesidades de los estudiantes, los graduados, y la sociedad en que viven y trabajan”* (Grandolini, 2012; P. 13, 14). Sería muy bueno entonces empezar a pensar en las fallas de las políticas de educación superior en Colombia, especialmente en lo referido con el municipio de Buenaventura con el fin de que se construya una formación educativa permanente, personal, cultural y social que se fundamenten en una concepción integral de las personas, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes. Por lo tanto,

La educación se entiende como "un conjunto de prácticas e instituciones que se organizan lentamente en el curso del tiempo en estrecha relación con las demás instituciones sociales. Su objeto es suscitar y desarrollar en los individuos cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exige de él la sociedad política y el contexto social en el que se desenvuelve y desarrolla la persona. (Durkheim, 1975)

La implementación de estas leyes y políticas públicas van desde el ámbito nacional pasan por un componente regional y en algunos casos local, dejando de lado en diversas ocasiones las características sociales, culturales y educativas del contextos locales. Esta situación se hace evidente en el municipio de Buenaventura, debido a su ubicación geoestratégica en el pacífico colombiano, su contexto educativo, sociales y culturales denotan una particularidad que no están contempladas desde la política pública nacional por tal razón, *“la educación contiene elementos que son propios de cada cultura. Sin embargo, el elemento común en los sistemas educativos es la formación y el desarrollo de las personas para lograr la reproducción de la sociedad (Llinás, 1997)”*. Es por esto que el municipio de Buenaventura debe tener una política pública educativa local aterrizada a sus propias necesidades. Muchos de los fracasos en el sistema educativo actual se deben a la aplicación de políticas públicas educativas nacionales que están construidas por fuera del contexto de las realidades locales como un totalizador de las condiciones de vida de cada región o municipio. Al igual que la ausencia de espacios de participación y debate de la comunidad educativa, atemperándose exclusivamente a la política pública nacional la cual no se encuentra aterrizada a las características económicas, culturales, políticas y sociales propias de la comunidad bonaverense.

Esto conlleva a reflexionar sobre el siguiente hecho:

En el país no existe tradición en materia de formulación de políticas públicas locales. Sólo en el marco de los procesos de reforma constitucional, política y administrativa del régimen departamental y municipal empieza a darse un proceso de reflexión sobre el particular. Sin embargo, los procesos sociales ocurridos en América Latina durante las tres últimas décadas modificaron sustancialmente este panorama e introdujeron nuevos elementos que colocaron el asunto de las políticas locales en un nuevo terreno. (Pulido, 2011)

Buenaventura, por ser puerto marítimo permite el contacto frecuente con personas de otros países, esto ha influenciado en el estilo de vida de los niños y jóvenes quienes han tomado como modelo el estilo de vida americano en cuanto al poder adquisitivo y forma de relacionarse. El querer poseer bienes no es un problema siempre y cuando se haga por las vías legales, una de las formas sería la profesionalización de la comunidad. Una gran parte de las personas no visualizan la educación formal como uno de los medios para llegar a conseguir metas, debido a que desde la educación básica primaria se dejan vacíos en cuanto al empoderamiento de proyectos escolares, lo que se incrementa en los niveles educativos siguientes hasta llegar al superior, conllevando a la deserción escolar.

Los jóvenes no visualizan la profesionalización como la oportunidad para alcanzar metas a nivel personal, económico y social e impera el satisfacer las necesidades básicas primarias como la vivienda, la alimentación y, como se mencionó con anterioridad, el poder adquisitivo material. Por ende, se puede decir que el sistema educativo local no está aterrizado a las necesidades que demandan los jóvenes en cuanto a las expectativas de lo que quieren alcanzar y el aporte que puede brindar la educación.

Así como cada territorio colombiano tiene su propia particularidad de ser y hacer, la política pública educativa debería estar basada en la atención de esos rasgos que lo hacen distintos, por tanto, se debe comprender que:

...lo que importa establecer es que la “sociedad” no es un conjunto homogéneo y neutro sino un campo heterogéneo constituido por sectores sociales, grupos, clases, etc., con intereses y necesidades diferentes, que pueden llegar a ser contradictorios, que se disputan permanentemente la supremacía sobre el conjunto social en los ámbitos económico, político, cultural, en función de sus particulares formas de concebir lo que es mejor para todos. (Pulido, 2011)

Partiendo de este hecho de reconocer la diversidad de la sociedad surge la necesidad de crear una política pública educativa local determinada a las condiciones reales de los habitantes de

Buenaventura. Si bien es cierto que existen condiciones generales que cobijan al país en general como índices de desempleo, problemas en salud pública y educativos; cada localidad tiene una particularidad que determina el campo de acción para la formulación de la política pública educativa, estas diferencias están ligadas a sus condiciones geográficas, culturales económicas y políticas, los estilos de vida varían de un lugar a otro de igual manera la forma de enfrentar sus problemáticas internas, dependen de correlaciones de fuerzas sociales determinadas.

Buenaventura clasifica como Distrito Especial por sus características industriales, portuarias, biodiversidad y ecoturística; es el puerto marítimo más importante sobre el océano pacífico y el más importante de Colombia por que mueve la mayor cantidad de carga de comercio del país, adicionalmente es la ciudad más grande en toda la región del Pacífico y el municipio de mayor extensión en el departamento. Estas condiciones hacen del municipio del municipio de Buenaventura un lugar rico en potencialidades económicas, culturales y sociales por explotar. Contradictoriamente a estas bondades del territorio se encuentran situaciones alarmantes que tienen a la población al borde del abismo. De acuerdo a la publicación del diario “El Espectador” del día lunes 13 de enero de 2013, citando al senador Luis Carlos Avellana, dice que ha habido un aumento del despojo de tierras a causa de la explotación ilegal de minas, al igual que en la actividad de los grupos armados al margen de la ley. A pesar de todos los intentos por reconocer los derechos de las comunidades negras, aún son muchas las carencias que deben superarse. Muchos de los esfuerzos realizados hasta ahora no han sido suficientes pues la segregación y marginación racial, económica y social es latente:

...la condición étnica, afrocolombiana o indígena, configura una auténtica geo-economía política de la exclusión y la marginalidad de dichos grupos, ya sea en contextos rurales o urbanos es un hecho que en la región del Pacífico la calidad de vida de estos grupos está notablemente por debajo de los demás grupos de la población del país, en cuanto a expectativa de vida, reducción de la mortalidad infantil, alfabetismo, nivel de su ingreso per cápita, condiciones de vivienda, educación, servicios públicos (acueducto, alcantarillado, luz, teléfono) y vías de acceso. Buenaventura es un ejemplo patético de la situación regional. Por el tamaño de su población, 325.090 habitantes según el último censo nacional, por la dinámica portuaria y por ser el epicentro del pacífico colombiano, debiera ser una ciudad importante. No obstante, por sus condiciones socio-económicas, infraestructura urbana y cobertura de servicios, es una ciudad precaria, dramáticamente precaria. El 80% de la población se encuentra en la pobreza, el desempleo es superior al 30%, el 38% no tiene acceso a ningún servicio de salud, los servicios públicos fundamentales son deficitarios en cobertura y temporalidad, el déficit de vivienda es de 28.819 unidades, los desplazados de la región que han encontrado refugio allí ascienden

a cerca de 25.000 personas, las muerte violentas cobran la vida de más de una persona diariamente (2.500 muertes desde el 2000 hasta la fecha) y la tasa de homicidios es de 125 por cada 100.000 habitantes, sumado al azote de enfermedades. (Reyes, 2010)

La situación sin lugar a dudas es devastadora. En lo referido a la educación los recursos dirigidos desde la nación no son invertidos en ella y se queda en el bolsillo de unos cuantos. Se debe pensar en políticas integrales, en administraciones transparentes y en veedurías contundentes. La idea de una política pública sobre educación superior en el municipio de Buenaventura construida a la luz de las condiciones territoriales reales buscaría contrarrestar los índices actuales de insatisfacción educativa, deserción y desempleo. No basta solo con impulsar la ampliación de cobertura para los establecimientos educativos sino en alcanzar la calidad en la prestación de los servicios, lo cual tiene que ver con instalaciones optimas, personal capacitado a nivel de docencia y administrativo, ofertas académicas que respondan a las necesidades económicas, sociales, ambientales, políticas y culturales propias del municipio de Buenaventura.

En el municipio de Buenaventura no existe una política pública sobre educación superior que articule los ciclos y competencias educativos con el sistema laboral lo que recae en la variedad de ofertas educativas inoperantes en la localidad lo que incrementa el desempleo y la desilusión por parte de los jóvenes en vincularse a la educación superior.

Objetivos

Objetivo General:

Analizar los criterios para la reformulación de la política pública sobre educación superior y su relación con estrategias educativas de pertinencia social para el municipio de Buenaventura en el periodo administrativo 2008 - 20013

Específicos:

- Identificar cuál es la incidencia de la política pública sobre educación superior en el desarrollo de los proyectos institucionales acorde a los proyectos culturales
- Establecer de qué forma se articula el Plan de Desarrollo Local sobre la política pública de educación, y las conexiones institucionales externas (universidad, sociedad, estado y empresa)
- Definir cómo el sistema de financiación garantiza la cobertura y calidad de la prestación del servicio de educación.

Antecedentes

Políticas Educativas en el municipio de Buenaventura:

En cuanto a políticas educativas en el municipio de Buenaventura se ha implementado dentro del Plan de Desarrollo Distrital 2012 – 2015 unas estrategias para el área educativa, las cuales están estrechamente ligadas al Plan Decenal de Educación.

Estrategias para el área Educativa - Plan de Desarrollo Distrital 2012 – 2015.

La educación como elemento eje de desarrollo e inclusión: fortalecer la educación como elemento fundamental para la inclusión social, la formación cultural de nuestra población y eje principal para el desarrollo económico productivo y competitivo de Buenaventura mediante la implementación de procesos educativos de calidad, pertinencia, pertinencia e inclusión ciudadana.

Reconocimiento del rol del docente y estímulos a estudiantes sobresalientes: fortalecer el ejercicio docente, el desarrollo de competencias a estudiantes, la participación de padres o acudientes en el mejoramiento de la gestión educativa que contribuyan a Incentivar y apoyar a los estudiantes con rendimiento académico sobresaliente, reconociendo de esta manera los méritos de los jóvenes que con esfuerzo y trabajo han obtenido buenos resultados académicos y merecen un real apoyo a sus anhelos de ser profesionales.

En el sector educación se enmarca el siguiente objetivo:

Garantizar a toda la población del distrito de Buenaventura el acceso, permanencia y retención en el sistema educativo con calidad, pertinencia, y eficiencia en consonancia con los principios pedagógicos de la etno-educación y enfoques que faciliten la inserción de los educandos en la sociedad del conocimiento y que guiarán la formación de las generaciones de hoy y las próximas forjadoras del desarrollo humano para la región pacífico.

Programa Cobertura.

Objetivo: garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos en las instituciones educativas oficiales del sector urbano y rural de Buenaventura.

Programa Calidad.

Objetivo: Proporcionar los ambientes adecuados en cuanto a infraestructura, recursos logísticos y de apoyo pedagógico, que permitan el ejercicio docente con alto nivel de cualificación.

Programa: población con necesidades educativas especiales y/o con talentos excepcionales.

Objetivo: facilitar y propiciar el acceso de los niños y las niñas con características especiales a las I.E. y que por tanto tendrán un tratamiento pedagógico acorde con su diferencia.

Programa: Pertinencia

Objetivo: definir e implementar proyectos que le den un carácter **pertinente** a la educación distrital entendida la pertinencia en dos sentidos, el primero: reconocimiento de las condiciones propias de cada niño, niña o joven que accede al sistema para atenderlo desde sus especificidades, condiciones que incluyen sus ambientes sociales y familiares y el segundo: responder a las necesidades y expectativas de los entornos, sean estos sociales, productivos o familiares, en particular preparar a los jóvenes para la inserción en el mundo del trabajo en la medida en que se articula con los sectores productivos.

Subprograma: Articulación con el sector productivo y la educación superior.

Meta producto:

- A diciembre 31 de 2015, se han establecido 12 convenios entre las I.E. Oficiales del Distrito, empresas del sector productivo e instituciones de educación tecnológica y superior para articulación con la educación media técnica.
- A diciembre 31 de 2015, se han implementado, en 8 de las Instituciones Educativas Oficiales, programas de emprendimiento fundamentados en TIC y otras actividades productivas.

- A diciembre 31 de 2015, se han implementado, en 20 de las Instituciones Educativas del Distrito, diseños curriculares basados en el modelo de formación por competencias laborales.
- A diciembre 31 de 2015, 3000 jóvenes han sido certificados en el marco de la implementación de un programa de articulación de la educación media técnica y la Técnica superior y/o tecnológica (cadenas educativas de formación)
- A diciembre 31 de 2015 se ha fortalecido, en las 39 IE oficiales de la zona rural del distrito, el programa de Granjas Integrales.

Programa Eficiencia:

Objetivo: garantizar la prestación del servicio educativo bajo los preceptos de eficiencia y eficacia entendidos como respuestas oportunas de los procesos administrativos a los requerimientos de los Macro procesos misionales de la Secretaría de Educación y por ende de la comunidad.

Programa: Modernización de la Secretaria de Educación.

Promover la modernización de la secretaria de educación distrital mediante implantando los macro procesos y procesos que se requieran, la cualificación de su personal administrativo, y la incorporación del hardware y software requerido que conviertan a la SED en una dependencia que brinda un servicio con eficiencia y eficacia.

Política Pública sobre Educación Superior

La política pública toma como estrategias la cobertura, calidad y eficiencia educativa con el objetivo de transformar el sistema educativo, uno de los ejes centrales de esta transformación es el fortalecimiento de la educación por niveles como la técnica profesional y tecnológica a través de los parámetros contemplados por el modelo de ciclos y competencias los cuales se fundamentan en principios de calidad internacional.

La política pública educativa consta de tres partes: una primera que fundamenta desde el punto de vista conceptual la propuesta de educación por ciclos y con base en competencias; la segunda enumera unas guías para la formación basada en competencias y el diseño de programas por ciclos secuenciales y complementarios (propedéuticos); y la tercera presenta algunas estrategias para la implementación de la política pública.

La política pública educativa también contempla elementos como la cobertura y subsidios con el fin de favorecer a los sectores más vulnerables especialmente las personas de escasos recursos, pero a este punto se le escapa la “calidad” al momento de su implementación.

Por otra parte, la implementación de una política centrada en aumentos de cobertura, fusión de instituciones, búsqueda de la eficiencia en la gestión tanto del sistema como de las instituciones educativas y mejoramiento de la calidad medida por pruebas basadas en estándares y competencias, han dejado profundos efectos en materia de afectación a las garantías al derecho a la educación y debilitamiento de la educación pública. (Pulido, 2011)

La Política Pública Educativa Nacional brinda las estrategias que se deben seguir en el sistema educativo, con el fin de establecer una estandarización de los niveles enseñanza, ahora bien, es función de las entidades territoriales establecer los lineamientos políticos en educación que estén en estrecha concordancia con las características locales.

Uno de los hallazgos significativos para el análisis es el documento de **“Evaluación de la articulación del Plan Educativo del municipio de Buenaventura con el Plan Sectorial y el Plan Decenal de Educación en el Plan de Desarrollo 2008 – 2011”**, en el cual se relaciona el siguiente cuadro en cuanto al sector educativo:

Tabla 1. Nivel de articulación del plan educativo del municipio de Buenaventura con el Plan Sectorial

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	83%	Alto	67%	Medio	73%	Alto
	Calidad	17%	Bajo	20%	Bajo	19%	Bajo
	Pertinencia	33%	Bajo	33%	Bajo	33%	Bajo
	Eficiencia	67%	Medio	43%	Medio	52%	Medio
	Subtotal	50%	Medio	40%	Bajo	44%	Medio
Educación superior	Cobertura	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
	Calidad y pertinencia	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
	Subtotal	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
Total		46%	Medio	36%	Bajo	40%	Bajo

Fuente: Elaboración propia.

En el análisis se refiere que: el nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “bajo” a la luz del porcentaje de 40% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan. En puntaje alcanzado se obtiene gracias al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media, ya que en todo el plan no se evidencia correspondencia alguna para el nivel de superior, entre el plan territorial y el plan nacional. En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el mayor puntaje se observa en los ejes de política de cobertura y eficiencia. Cabe anotar que, aunque las estrategias para el nivel de superior han sido promovidas de manera reciente en las entidades territoriales, al parecer, por lo que refleja el plan, la secretaría no está desarrollando estrategias, ni programas que den cuenta de la educación superior en el municipio, y que promuevan avances en este nivel.

La falta de concordancia entre el plan territorial y el plan nacional obstaculizó el avance de las estrategias educativas propuestas para el Plan de Desarrollo 2008 – 2011, afectando todos los niveles colares especialmente el nivel de educación superior.

Por otro lado, se enfatiza en el hecho que la Secretaría de Educación Municipal no desarrolló programas, ni estrategias que contribuyeran al avance y fortalecimiento del nivel de educación superior. Lo cual genera un estancamiento en la calidad de los servicios prestados y un desinterés por parte de los jóvenes.

CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA

Marco contextual

Importa iniciar este apartado ilustrando la vida geográfica y sociocultural del Municipio de Buenaventura, para poder dimensionar las implicaciones de una política pública sobre educación superior en Colombia y en especial sobre este sector, primero diremos que es uno de los 42 municipios del departamento del valle del cauca, es la ciudad más grande de toda la región Pacífica del país Colombiano. Limita con el mar pacifico compartiendo una de las bahías más transitadas del mundo, por contar con una estratégica ubicación de salida al mundo y por estar cerca de las principales rutas marítimas que atraviesan el planeta. Fue fundado en el año 1540 y designado como distrito especial el 5 de febrero del año 2013 en el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos.

La población Bonaerense proviene en su gran mayoría de ascendencia africana e indígena, sometido a una dominación religiosa por parte de extranjeros en la época de “colonización” e “industrialización”, por lo cual existe un fuerte arraigo a creencias, especialmente cristianas, mezcladas con tradiciones orales de los dioses negros, cuentan con alto aprecio por la música en general, lo que ha llevado a que se les considere como un pueblo muy folclórico, caracterizado por engendrar grandes, artistas como cantantes y bailarines que honran las danzas tradicionales, su alimentación es principalmente marina lo que ha permitido la longevidad de los viejos, aunque estas características tiene alto valor simbólico en sus relaciones culturales, están entrelazadas con otras formas de vida que vienen a ser negativas.

Según la Human Rights Watch (HRW), el Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura “Tiene una población total de 377.105 habitantes, en donde el 88% son afrocolombianos y existe una tasa de desempleo del 49%, el 66% de su gente vive en condiciones de pobreza y cerca del 35% tienen sus necesidades básicas insatisfechas, es decir, no cuentan con agua potable, alcantarillado, energía o gas”. Lo cual interesa tener en cuenta para un análisis local de una población que en 478 años de existencia política y pudiendo ser una ventana abierta al progreso y la riqueza, aun cuenta con unas brechas socioeconómicas y socioculturales que limitan las condiciones de la calidad de vida de la gente que lo habita. Estas

contradicciones están sustentadas en la idea de que donde hay riqueza siempre hay intereses, tanto positivos como negativos, y en este caso Buenaventura esta atravesada por un historial social que incluye al narcotráfico, la extorsión, la violencia, la falta de oportunidades para los más pobres, la ausencia de educación competitiva, de oportunidades laborales y de inversión estatal que al final convergen en un mismo punto: la pobreza.

Según la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura (Sprbun), esta terminal movilizó, en el 2013, más de 9,7 millones de toneladas y, por datos de Legiscomex.com, el comercio exterior del puerto rondó los USD17.670 millones, de los cuales USD14.186 millones fueron importaciones y USD3.479, exportaciones, más del 60% de tráfico marítimo del país. Para complementar este importante dato, según cifras del Banco de la República en el año 2012, la zona aduanera de Buenaventura le aportó \$4,2 billones a la Nación, más que Cartagena, Bogotá, Barranquilla y Santa Marta, mientras Buenaventura solo recibe el 3% o 4 % de todos esos recursos.

En este panorama es donde se inscribe la importancia de analizar una política pública educativa local en el municipio de Buenaventura donde es necesario realizar una revisión de las leyes y política pública educativa nacional, al igual que las influencias de estas en el contexto local, mediante un rastreo superficial.

En la actualidad se puede evidenciar que hay una ausencia de políticas públicas educativas que cualifiquen el rendimiento y desempeño de los estudiantes para acceder a un nivel laboral competitivo, esto se le atribuye en gran parte a la mala distribución de los ingresos hacia las entidades de educación superior públicas; poco acompañamiento del gobierno en el reconocimiento de las necesidades del sector educativo; la promoción de carreras profesionales, técnicas y tecnológicas que no son acordes al contexto municipal, la usencia de convenios entre el sector laboral y la demanda educativa, al igual que los inadecuados manejos administrativos, estructuras físicas precarias y escases de personal altamente calificado para desempeñarse en las tareas administrativas y la rama docente; esto produce un estancamiento en la productividad educativo, social, económico y cultural, provocando una desesperanza educativa en la población.

En el territorio local se evidencian intercambios culturales y migraciones sociales que inciden en la convivencia multicultural, tanto como en la formación de mercados de trabajo que

constantemente están interconectados con un registro de altos niveles de conflicto político, étnico, religioso y nacionalista y sobre ese contexto se intentan reconocer las políticas públicas.

La incursión de las políticas públicas en el escenario de la administración pública posibilita la búsqueda de soluciones ante situaciones socialmente problemáticas; esta herramienta que involucra no solo a los actores técnicos y políticos dentro del proceso de implementación, sino a los actores sociales es una posibilidad para la consecución del bienestar social. Durkheim, (1975) reconoce la función social de la educación, función que se cumple dependiendo de la coherencia del sistema educativo, el cual debe buscar permanentemente un método para inducir a "aprender", a "pensar" debe guiar a la persona a buscar la verdad por sí misma, y no sesgarla con una "verdad" ya construida; debe proporcionar al individuo una formación que le permita explorar, buscar, cuestionar y generar los conceptos que como individuo se siente impulsado a concebir o examinar (método científico).

El rastreo de elementos para la conformación de una política pública educativa local, pretende asumir estrategias educativas que se encuentre dentro de los límites de la política pública educativa nacional pero aterrizada a las necesidades locales teniendo en cuenta una adecuada implementación, organización y procesos de funcionamiento. El impacto de la educación superior no debe enfocarse sólo a la productividad, la economía o la tecnología sino también, en bases educativas sólidas en niveles primarios, lo que se puede traducir en mejor calidad educativa y mejores profesionales. Esta es una de las falencias que se pueden identificar en el sistema de educación superior y que está inmerso en uno de los cuatro puntos que identifica Brunner como síntomas de mal funcionamiento de la educación superior a nivel de Latinoamérica. Sin lugar a dudas el sistema de la educación en Colombia ha tenido cambios favorables, pero aún hace falta ir más allá. Es necesario aportar más recursos en infraestructura, cualificación docente, mejorar la tecnificación a la par también es necesario exigir resultados, empezando por los docentes, con un desempeño idóneo, mejor cobertura con las condiciones necesarias, una buena administración al interior de las mismas instituciones e implementar políticas de verdadero cumplimiento. La universidad en su esencia es una institución con la gran capacidad de impulsar el desarrollo territorial, pero se requiere de una autoevaluación constante de su gestión e impacto que deben contribuir al desarrollo de su localidad en lo social, cultural, político y económico.

La educación debe conducir a movimientos revolucionarios a nivel personal y del entorno y esto sólo es posible en la medida en que se logró establecer una educación que traspase los muros institucionales y esté permeada por la realidad y las necesidades de la población. Carece de sentido especializar a los jóvenes para que su primer deseo al ser un profesional sea buscar un mejor futuro por fuera de su municipio primero porque las oportunidades laborales son casi nulas y por otro lado porque lo que ha aprendido lo encuentra aplicable para su localidad.

La educación superior juega un papel protagónico en los procesos de cambio que experimenta la sociedad. En ella se gesta una gran parte de las personas que posteriormente generaran cambios en las estructuras sociales sean estos positivos o negativos. Eso quiere decir que asegurar el conocimiento meramente no es suficiente. Es necesario despertar en los estudiantes el sentido de pertenencia no sólo por lo que aprenden sino en cómo emplear ese conocimiento, las capacidades educativas y esas habilidades personales en mejorar la calidad de vida para los distintos grupos sociales. Dada la gran relevancia que tiene la educación superior frente a los cambios de la sociedad, son diversos los estudios que se han hecho a lo largo de la historia para evaluar sus potencialidades y falencias; sin embargo, es necesario que el nivel de educación superior se tenga una mirada reflexiva y práctica del sistema de educación en general desde niveles de preescolar hasta al nivel superior. Es necesario conocer de qué manera la educación superior puede contribuir al desarrollo de los otros niveles educativos.

La visión de la Política Pública Nacional sobre Educación es la base para la formulación de proyectos locales. A pesar de que en el municipio de Buenaventura se han pensado aspectos importantes como la cobertura, la calidad, la inclusión y la articulación con el sector productivo, es evidente que los programas educativos locales aún están distantes de impulsar las potencialidades territoriales. El aprovechamiento del aprendizaje y explotación de la zona portuaria ha sido significativa para el sostenimiento socioeconómico local, sin embargo en la era que se vive actualmente donde la tecnología y el conocimiento han alcanzado niveles tan altos y revolucionarios de la globalización, es necesario y urgente abrir el espectro para aprovechar al máximo las riquezas que puede brindar la localidad y de esta forma avanzar hacia un cambio no sólo económico sino en la calidad de vida de la población. Las políticas públicas son pensadas en

beneficio del pueblo, se asume que son formuladas con la finalidad de suplir unas necesidades comunes de la sociedad. La política pública en educación superior en su razón de ser debe apuntar a crear una estructura de beneficio a los que logran hacer una carrera y que eso finalmente se revierta en beneficios a las comunidades locales.

Marco legal

Para realizar el marco legal de referencia se toma como punto de partida las reglamentaciones generales que se encuentran en el marco de la educación y que rigen el país de Colombia desde: el Consejo Nacional de Educación Superior (Cesu), Ministerio de Educación Nacional, Comisión Nacional para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Conaces), Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes), Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (Colciencias), Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex), Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (Snies), Observatorio Laboral para la Educación (OLE), Sistema de Información para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Saces), Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (Spadies). Las anteriores reglamentaciones tienen su sustento legal en la Ley 115 de 1994 (Consejo Nacional de Acreditación (CNA) República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2013), establece que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes; de igual forma señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de la personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. En el Consejo Nacional de Acreditación define los campos, niveles e instituciones de la educación superior en Colombia los cuales son: el de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía. (Art. 7, Ley 30 de 1992). Por tanto, los programas académicos que ofrecen las instituciones de educación superior deben estar inscritos dentro de estos campos de acción, siendo ellos conformes a los propósitos de formación de cada institución. (Art. 8 Ley 30 de 1992). Dichos programas académicos pueden desarrollarse en niveles de pregrado y postgrado.

Los programas de pregrado preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía. De la misma manera, los programas de postgrado denominados como especializaciones, son aquellos que se desarrollan con posterioridad a un

programa de pregrado y posibilitan el perfeccionamiento en la misma ocupación, profesión, disciplina o áreas afines o complementarias'. Los demás postgrados, como maestrías, doctorado y post doctorado basan su quehacer en la investigación como fundamento y ámbito necesario de su actividad, para acceder al doctorado no es necesario cursar la maestría.

La Ley 30 del 1992 estipula los fundamentos sobre los que ejerce su quehacer la educación superior:

Artículo 1o. La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Artículo 2o. La Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado. (Colombia, 1992)

La educación superior debe apuntar en todas sus acciones a la formación integral de los estudiantes igualmente, debe estar respaldada mediante estrategias políticas, económica, sociales que le permitan sus plena ejecución con el fin de formar estudiantes con capacidades para influir y transformar su entorno social a través de las habilidades adquiridas.

Ley 115 del 1994 ley general de educación.

La ley general de educación desarrolla las disposiciones, criterios, procesos y procedimientos del sistema educativo nacional, al igual que regula las atribuciones y obligaciones del Estado, así como los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora. Rige todas las actividades educativas realizadas bajo los alcances de la ley dentro del territorio nacional, en los diferentes niveles de gobierno, departamental y local, es necesario saber que cualquier modificación que se realice a nivel local debe encontrarse dentro de los límites de la ley general de educación.

Artículo 146. Competencia del Congreso. Corresponde al Congreso de la República dictar las normas generales y señalar en ellas los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular la educación como un servicio público con función social, conforme a los artículos 150, numerales 19 y 23, y 365 de la Constitución Política.

Artículo 147. Nación y entidades territoriales. La Nación y las entidades territoriales ejercerán la dirección y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución Política, la Ley 60 de 1993, la presente ley y las demás que expida el Congreso Nacional. (Colombia, 1994)

Política Educativa en Colombia.

En cuanto a la política educativa en Colombia se puede consultar el documento "Plan sectorial de Educación 2006-2010-2014: Revolución Educativa, en el cual se plantea:

El énfasis en la educación como un vehículo para lograr una sociedad más equitativa se tradujo en resultados en términos de ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad. Sin embargo, el país requiere, además de más y mejor educación, que ésta sea más pertinente frente a las demandas de los sectores productivos en una economía globalizada.

Por ello, en esta oportunidad, el énfasis se hará en la educación como una herramienta para construir un país más competitivo, que permita brindar una mejor calidad de vida a sus habitantes... Este plan decenal representa un pacto social construido por más de 20 mil colombianos, de todas las regiones, que voluntariamente se dieron a la tarea de reflexionar, soñar y construir colectivamente un gran acuerdo en torno a las necesidades y anhelos del país en materia educativa. Es así como el Plan Sectorial 2006 - 2010 – 2014 se constituye en el compromiso del Gobierno de cara a los desafíos plasmados en el Plan Decenal.

El Plan Sectorial se desarrolla alrededor de 4 políticas fundamentales: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia; y para cada una de estas políticas se propone una serie de metas y estrategias que se constituyen en el derrotero que orientará la acción del sector educativo durante este cuatrienio, con el fin de avanzar hacia el logro de los macro-objetivos que se propuso la sociedad y el país en la Asamblea Nacional por la Educación. (Ley 30 de 1992, citado en Ministerio de Educación Nacional , 2006)

Marco teórico.

Este documento permite abordar dos conceptos de investigación, el primero se identifica como Criterios para la Formulación de la Política Pública sobre Educación Superior de la cual se desprenden tres sub conceptos que al parecer de la presente investigación se deben resaltar, los sub conceptos son: 1. incidencia social de la política pública sobre educación superior, 2. Articulación del el Plan de Desarrollo Local sobre política pública de educación, 3. Sistema de financiación para garantizar la cobertura y calidad en la prestación del servicio educativo. Y el segundo concepto se identifica como Pertinencia Social que también tiene tres sub conceptos los cuales son: 1. Desarrollo de proyectos institucionales acordes a los propósitos culturales. 2. Conexiones institucionales externas (universidad, sociedad, estado y empresa). 3. Fomento de las capacidades del individuo.

Reformulación Sobre Política Pública de Educación Superior.

Como punto de partida a la reformulación de una política pública sobre educación superior, es necesario conocer algunos aspectos generales sobre lo que es una política pública, para qué es empleada, por quiénes y los beneficios que ofrece a la comunidad, de igual forma la incidencia de ésta en el campo de la educación superior.

Las Políticas Públicas son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, como señala Chandler y Plano, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales...El estudio de las Políticas Públicas como bien plantea Pallares (la cual es una visión anticuada para otros autores), debe realizarse, plantearse bajo tres cuestiones: “*Qué políticas* desarrolla el Estado en los diferentes ámbitos de su actividad, cómo se *elaboran y desarrollan* y cómo se *evalúan y cambian*”. “Analizar *Qué* hacen los gobiernos, *Cómo* y *Por qué* lo hacen y *Qué Efecto* produce.” Estas sencillas preguntas nos pueden servir como una sencilla guía para ir analizando una Política Pública, sin aún entrar en terminología económica o política compleja. (Sartori, 2011)

Las políticas públicas son pensadas por instancias del Estado y servidores públicos, las demandas sociales a nivel nacional y como espacio de participación ciudadana con el propósito de apoyar la asignación de los recursos necesarios para financiar programas, iniciativas y demás

propuestas de transformación surgidas en debates de la opinión pública, se supone entonces que el núcleo de la política pública sería entonces atender carencias manifestadas en la sociedad o reforzar algún aspecto. Sin embargo, a nivel nacional como lo es el caso de la política pública sobre educación superior es pensada a nivel macro para aplicarse en territorios con distintas particularidades, con características muy propias culturales, políticas, económicas, ambientales y sociales; por lo tanto, la política pública en educación superior debe atender a estas diferenciaciones.

Es necesario conocer opiniones acerca de la política pública de educación superior colombiana con el fin de establecer los criterios para la investigación en el municipio de Buenaventura:

Si realmente se asume que la educación superior tiene un papel estratégico en el desarrollo del país, no se debe priorizar el inercialismo; no basta con hacer ajustes parciales o de carácter gradual al modelo de educación superior que se plasmó a partir de la implementación de la ley 30 del 92 en las últimas dos décadas. Se requiere un replanteamiento de fondo, una revisión radical del modelo y su sustitución por otro esquema de relacionamiento que implique un cambio profundo en las políticas públicas y en el diseño de un nuevo sistema de educación superior.

Las políticas vigentes se han trazado teniendo en cuenta únicamente la dimensión de servicio público. Una nueva perspectiva, que integre las implicaciones de las consideraciones sobre bien público, derecho y servicio público, en el marco de un Estado social de derecho, da opciones para que sea repensada con visión prospectiva, capacidad de anticipación y enfoque estratégico. Esto representa un marco de referencia definitivo para lograr una concepción moderna, más actualizada y más pertinente del papel de la educación superior, de cara a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y con un mayor impacto en el desarrollo social, económico y cultural. (Sartori, 2011)

Es imperativo pensar en la transformación de la forma como se formula, asume y se imparte la educación superior sobre todo si se tiene en cuenta los conflictos socioeconómicos por los que atraviesa el país, de acuerdo con el autor la política pública debe pensarse no como un instrumento de inmediatez, como por ejemplo priorizar la cobertura y no en la optimización de la educación en sí; debe apuntar a una revolución del pensamiento que logre superar las condiciones de vida que avasallan la población actualmente, la pobreza, la violencia, la discriminación los desplazamientos forzados, el alfabetismo, el detrimento social. Pero la política pública por sí sola no contiene un

efecto transformador se requiere de voluntad política para que estas iniciativas sean acogidas y llevadas a cabo.

La educación superior es un objeto legítimo de política pública en la medida en que constituye un asunto socialmente relevante, dadas sus profundas implicaciones sociales, políticas, económicas y culturales, en tanto es la educación un nivel de medida de la riqueza de una nación; en consecuencia, esta política pública sobre Educación Superior debe hacer explícita la concepción del gobernante acerca de la relación entre Estado y Sociedad. Según Cruz, (2009) *"Las políticas públicas son parte de la institucionalidad y se entiende a las mismas como acuerdos resultantes de una particular relación de poder. En el proceso de formación de las políticas públicas participan muy diversos actores políticos y sociales agrupados en dos o más coaliciones que tratan de legitimarse a sí mismas tanto como a las políticas que defienden, apoyando o aumentando sus recursos de poder, intereses políticos, valores y sistemas de creencias"*².

La política pública busca hacer más cercanas esas brechas entre estado y sociedad, en especial política pública de Educación superior, por lo cual el Ministerio de Educación Nacional (MEN), (2010 – 2019), plantea dentro de sus reformas educativas los siguientes objetivos, siendo el primero, la promoción de una mejora en el sistema de calidad de sus ofertas para los programas académicos, en conjunto con el fortalecimiento de la autonomía y la autorregulación de las IES. Como segundo punto, busca generar condiciones para que más colombianos ingresen y se gradúen de la educación superior, ampliando la capacidad de las instituciones estatales a través de un incremento de los recursos de la Nación y de otras fuentes; promover el acceso equitativo; la permanencia; mejorar las fuentes de financiación a los estudiantes; flexibilizar la oferta educativa y fortalecer la participación regional. La política pública propone que estas experiencias regionales sean tenidas en cuenta a través de la vinculación y participación en el sistema nacional de educación superior.

En tercer lugar busca adecuar el sistema de educación superior con la realidad nacional y armonizarlo con las tendencias regionales e internacionales, el proyecto de Reforma promueve la consolidación de las relaciones entre la educación superior con la sociedad y el Estado. Por ultimo

las propuestas de reforma de la política pública actual busca fortalecer los principios de buen gobierno y transparencia en el sector, se propone un capítulo específico que combina la autonomía institucional y la responsabilidad pública en cuanto a la rendición de cuentas a la sociedad y al Estado, y el establecimiento de códigos del buen gobierno.

Según el Ministerio de Educación (2010). Esta propuesta de Reforma a la educación superior es una propuesta del Gobierno Nacional que surge de la necesidad de organizar el sistema de educación superior en Colombia para responder a las necesidades de formación de calidad que demanda la sociedad en su búsqueda de mayor equidad, bienestar y desarrollo. La Reforma se presenta porque aun cuando la Ley 30 de 1992 le dio un giro y una gran dinámica al sector, hoy es evidente el cambio en las estructuras del sistema que empiezan a ser insuficientes para responder a las demandas sociales, productivas y económicas del país. En este sentido, aumentar el número de jóvenes que podrán graduarse de una educación superior de calidad, que asegure la igualdad de oportunidades y atienda a las expectativas y las demandas de la sociedad, significa a su vez impactar el desempleo, la inseguridad y los niveles de pobreza.

La educación superior es una excelente herramienta para avanzar en equidad, dado que por ejemplo, la empleabilidad y las expectativas de ingreso de una persona con un título de educación superior al mercado laboral son sensiblemente mejores comparadas con las de un bachiller, e incrementan según el nivel de formación. La calidad educativa marca la diferencia entre los países en desarrollo y países desarrollados, razón por la que Colombia requiere una educación superior de calidad que forme el capital humano que promueva la innovación, la transformación de los sectores productivos y la generación de movilidad social, para lograr las metas trazadas en materia de productividad y equidad. En este caso, para relacionarlo con el objetivo de investigación, se enfatiza en la necesidad de hacer efectivo este punto en el distrito especial de Buenaventura que por su alto servicio económico a la nación requiere inversión estatal y fortalecimiento del capital humano que lo habita y lo sostiene como territorio productivo. Por esto se hace sumamente necesario que se creen los Comités Departamentales de Educación Superior, con adherencia a las demandas educativas, culturales y económicas de las regiones en general y del Valle del Cauca en particular, dando sustento y fortalecimiento a las intenciones de la reforma de la política pública de educación superior a nivel nacional.

Algunos criterios para la formulación de una política pública sobre educación superior:

Para la formulación de una política pública sobre educación superior es necesario considerar varios aspectos como los objetivos nacionales planteados para la educación superior

1. Generar las condiciones para que haya una mejor oferta de educación superior.
 2. Generar las condiciones para que más colombianos de escasos recursos y población vulnerable ingresen y se gradúen de la educación superior.
 3. Adecuar el sistema de educación superior con la realidad nacional y armonizarlo con las tendencias regionales e internacionales.
 4. Y fortalecer los principios de buen gobierno y transparencia en el sector.
- (Ministerio de Educación Nacional, 2011)

La política pública local debe estar en correspondencia con estos objetivos debe contemplar el tema de la oferta, la calidad y cobertura, pero alineados no solo a la realidad local sino principalmente a la realidad local con el fin de mejorar la calidad, de este modo la política pública debe responder a las demandas de ley constitucionales para el desarrollo del servicio público y las exigencias del sistema.

Sánchez (2012) ha planteado una serie de elementos que resultan importantes al momento de construir de una política pública sobre educación superior con el fin de que las instituciones universitarias, y en especial las estatales u oficiales, puedan responder no sólo a las exigencias de un mercado competitivo que reclama el cumplimiento de requerimientos de calidad, sino también de la sociedad que demanda profesionales idóneos para la solución de los problemas nacionales. A continuación, se presentará una síntesis sobre los postulados de la autora frente a los aspectos relevantes para la formulación de una política pública.

En primer lugar, fortalecer una auténtica democracia universitaria: La educación debe ser el escenario por excelencia de la participación, encaminado a fortalecer la democracia. La universidad por su misma esencia de ser, debe permitir y promover las libertades de pensamiento, expresión, enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, aspectos intrínsecos de la democracia, debe ser ejemplo desde la composición de sus órganos de dirección y gobierno, de procesos de participación, de inclusión y de democratización teniendo, Nivel de satisfacción a nivel educativo, Accesibilidad y permanencia, Nivel de desempleo, Creaciones de empresa, Mejoramiento en la

equidad social. Las políticas educativas son aquellas que se encuentran incluidas dentro de las políticas públicas de cualquier país. Y las cuales tienen como finalidad establecer medidas y herramientas que puedan garantizar la calidad educativa. Las políticas educativas representan un elemento primordial en la conformación del sistema educativo de una nación. Y le corresponde al ministerio de educación la responsabilidad de elaborarla e indicar cómo se va a desarrollar la educación. Autores como (Espinoza, Oscar, 2009. Rivas Flores, J. Ignacio, 2004. Pineda, Miguel, 2000) definen que “La política educativa como proceso indica la necesidad de establecer objetivos en el proceso propiamente dicho, y la importancia de la naturaleza y precisión de tales objetivos. Dicha política debe expresar una intención de dos sectores sociales involucrados, un plan (es) debidamente autorizado (s) por el Estado, en las cuales se establecen las metas a corto, mediano y largo plazo, y los posibles escenarios en las cuales deben accionar los agentes socio-políticos y económicos del momento. Programas para alcanzar las metas. (Habermas, 1989), *Toma de decisión y opciones alternas y por último los efectos cuantitativos y cualitativos en términos de desarrollo*. La política educativa vista de ese modo, como sistema de coordinación y de toma de decisiones de los agentes sociales o gubernamentales, puede ser de diferente intensidad”.

En segundo lugar, la formulación de una política de fomento a la educación superior: En la actualidad no existe una política clara de fomentos de la educación superior, estas funciones han sido adoptadas por el Ministerio de Educación Nacional; los procesos que adelanta en la actualidad deben estar vinculados a elementos financieros y de calidad los cuales requieren desde la formulación de la política pública la adopción y el aumento de estrategias de apoyo y promoción en la formación de los profesores, investigadores, directivos y administradores de la educación superior. Otro punto importante a tener en cuenta son los mecanismos para fortalecer el Sistema de Bienestar Universitario, y lo que ha sido su funcionamiento en relación con el estímulo a la permanencia y a la culminación efectiva de los estudios superiores por parte de las personas que acceden a este nivel de la educación.

En tercer lugar, la apuesta por una política pública de educación debe coincidir e incorporar una política pública en materia de calidad local a partir de un plan de desarrollo que tenga presente el cumplimiento y coherencia del plan de desarrollo local, Oferta y demanda de programas educativos, Buen desempeño administrativo, Formulación y cumplimiento de estrategias educativas, Formulación y aprobación de proyectos para mejorar la prestación del servicio

educativo. Una política pública de calidad de mejoramiento continuo acordes con las particularidades y propósitos culturales de cada ente educativo, tiene implicaciones positivas hacia los objetivos de desarrollo económico el cual debe revertirse de igual forma en el desarrollo social en cuanto a la formación de personas críticas, con conciencia ética y política para transformar los problemas de la sociedad.

Siendo la política una ciencia instrumental para lograr el bien común en todos sus aspectos, uno de los más importantes es el referido a lo social. Los políticos procuran llegar al poder para imponer un plan de gobierno que cubra las necesidades de la población y asegure la dignidad humana de sus integrantes. En general los países marcan claras diferencias dentro de su sociedad entre ricos y pobres. En Latinoamérica es una característica general, salvo en países como Uruguay. Estrechar esa brecha entre los que tienen demasiado y los que nada tienen, es el fundamento de la política social, cuyos recursos se nutren comúnmente por las cargas impositivas, lo que permite la redistribución del ingreso, al pagar más los que más tienen. La Política Social nació, a fines del siglo XIX, en Europa, junto al Estado Social de Derecho, como intervención del Estado en la economía y en la sociedad, para impedir las injusticias que el modelo de Estado liberal, sin intervención estatal, había generado. Autores como (Adelantado, 2010; Ortiz, 2017) definen La Política Social como una rama de la Política que se ocupa de detectar los problemas sociales que derivan en pobreza y marginación (falta de trabajo, vivienda digna, educación, alimentos) para buscar los recursos y medios técnicos que les den solución, pues su objetivo es el bienestar general de la población.

En cuarto lugar, En la definición de una política pública resulta pertinente fortalecer los sistemas de financiación establecidos para la educación superior: Las garantías financieras para universidad pública debe estar amparado por el Estado siendo de este modo el garante al cumplimiento de un derecho social como es el derecho a la educación superior. Si el aumento de la cobertura de la educación superior con calidad y pertinencia, es un requisito central del Plan Nacional de Desarrollo, y para los Planes que se proyecta el país para los próximos decenios, porque posibilita la competitividad, el crecimiento económico y la inserción exitosa del país en los mercados mundiales, el cumplimiento de dichos objetivos requiere una expansión de los insumos ligados a la oferta, como profesores, infraestructura física, computadores, bibliotecas, campos deportivos, entre otros elementos, frente a los cuales es perentorio, entonces, un esfuerzo financiero

de importancia por parte del Estado. Que tenga presente la inversión y gestión a nivel local, infraestructura adecuada, nivel de desempleo de profesionales a nivel local, ampliación y cobertura, creación de nichos de investigación.

Dentro de los lineamientos sobre sostenibilidad para la construcción de una política pública de educación superior en Colombia, el Consejo Nacional de Educación Superior, en marca lo que consideran serían los principios rectores para garantizar de manera sostenible el propósito nacional de una *educación para todos* dentro de los cuales se mencionan los siguientes:

1) La asignación de recursos públicos para las instituciones de educación superior públicas se deberá determinar de acuerdo con criterios técnicos de eficiencia y desempeño académico - administrativo, con procesos verificables y confiables de rendición de cuentas y auditorías. 2) Las instituciones de educación superior establecerán un nuevo modelo de financiación, que tenga en cuenta un sistema de costos debidamente estructurado y de información confiable derivado de los indicadores de gestión regional, la demanda y oferta de programas de impacto, la respuesta a los procesos misionales, las acciones de aseguramiento de la calidad acordes con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y las metas articuladas a la tasa de crecimiento y los planes de desarrollo. 3) El país, mediante mecanismos de cooperación entre distintos entes del Estado; las instituciones de educación superior, los organismos de cooperación y la empresa privada, ampliará la cobertura con equidad y calidad, que responda a la disminución de los índices de pobreza y cerrar las brechas sociales entre las regiones. 4) La política de sostenibilidad del sistema de educación superior del país deberá articular todos los esfuerzos del gobierno nacional (Ministerio de Educación, Ministerio de Hacienda ICFES, ICETEX, FODESEP, COLCIENCIAS), los entes territoriales (departamentos y municipios), las Instituciones de Educación Superior, el sector productivo, los organismos de cooperación, los egresados y las familias para aportar al fortalecimiento financiero de las instituciones y el financiamiento gradual que facilite subsidiar la educación superior pública para los estratos 1, 2 y 3, en los próximos 20 años. 5) El Estado establecerá un régimen salarial y prestacional para los docentes del sistema de educación superior. 6) El sistema de educación superior realizará un proceso de planeación de mejoramiento de la infraestructura física y de inversión de recursos educativos para las Instituciones de Educación Superior. 7) La Nación compensará los gastos asumidos por todas las Instituciones de Educación Superior, derivados de incentivos creados por la ley (cultura, deportes, excelencia académica, electorales, entre otras). 8) Las Instituciones de Educación Superior, con el apoyo del Gobierno Nacional, fomentarán y ejecutarán políticas de inclusión y retención de estudiantes, con acciones debidamente medibles y monitoreadas, relacionadas con la financiación, el bienestar institucional y el rendimiento académico. (CESU, 2014)

La perspectiva de estos lineamientos pretende que los recursos para la financiación del sistema de educación superior en Colombia sean progresivos, permanentes y sostenibles y así, garantizar oferta, cobertura, el acceso de las personas con menos recursos económicos y la permanencia de los mismos al sistema de educación superior de calidad.

En quinto lugar, es necesario revisar el papel de la educación superior en las políticas de desarrollo y su articulación con el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación: Las universidades estatales están llamadas a orientar su acción hacia el interés común y hacia la difusión de la cultura, para ello el ejercicio de su función de investigación y su articulación con el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación no debe eludir las funciones de docencia y de extensión. El papel de la Universidad pública frente a la Educación Superior, se sitúa en la formación de capacidad individual y colectiva de transformación, sin obviar que su objetivo es ante todo educativo, para la formación del ser humano.

En sexto lugar, el desarrollo de los anteriores elementos debe coincidir con el logro último de fortalecer la autonomía universitaria como garantía institucional de las universidades: Que viabiliza la realización libre de las facultades y potencialidades individuales del ser humano. Los vínculos entre la Universidad y la sociedad implican un compromiso más amplio y socialmente inclusivo, un compromiso con la equidad, de tal forma que los esfuerzos del sistema educativo no solo apunten a la eficiencia y a la atención de las necesidades de la empresa, sino de la sociedad en general. En este sentido, es fundamental recordar que aunque la educación superior es crucial para el fomento y desenvolvimiento de la ciencia y la técnica, ha sido prefigurada desde el orden constitucional como el principal cimiento, fundamento y garantía para el desarrollo democrático y pluralista de la sociedad.

Una política pública debe ser formulada de forma integral que recoja todos los aspectos que desea atender al igual que su sostenibilidad. Debe pensarse desde las necesidades reales que no sólo beneficie a una pequeña masa, sino más bien que propenda por el beneficio de la comunidad. El desarrollo económico, social y político del municipio de Buenaventura, atraviesa una crisis que cada vez pone en más decadencia el sector educativo. No basta solo con tener cobertura hace falta también pensar en inversión, en calidad, idoneidad del personal docente y administrativo, buen uso de los recursos y por su puesto una pertinencia en los proyectos

educativos, una educación pensada en el beneficio de los bonaerenses con proyección externa a lo nacional e internacional.

Estrategias Educativas de Pertinencia Social.

El segundo Concepto define el concepto de *Pertinencia Social*. Que es un concepto utilizado por la mayoría de los autores consultados cómo: Gibbons, Michael, (1998), Jarmillo Roldan, Rodrigo, (2004), Castro, Ángel y Guillén Riquelme, Alejandro, (2010), Malagón Plata, Luis Alberto, (2003), Morín, Edgar, (2010). Robert Laffont, (2015), Tünnermann Bernheim Carlos, (2000), entre otros. Y en los principales documento de la UNESCO, “*estos coinciden en que la pertinencia debe ser la cualidad principal de la relación o vínculo Universidad-Sociedad– Empresa privada*” (Mayor Federico, UNESCO, 1995). Concepto que se encuentra en relación con: 1. Desarrollo de proyectos institucionales acordes a los propósitos culturales. 2. Conexiones institucionales externas (universidad, sociedad, estado y empresa). 3. Fomento de las capacidades del individuo.

La pertinencia social supone un mayor acercamiento entre la sociedad civil, las empresas, los gobiernos y las universidades en la búsqueda de mejores condiciones de desarrollo local. “*La agenda de trabajo de las universidades se compromete con objetivos del desarrollo humano y sostenible de los pueblos a partir de puntos de equilibrio entre las necesidades del sector productivo y las expectativas de la sociedad en su conjunto*” (Tünnermann, 2004) en relación con el Desarrollo de proyectos institucionales acordes a los propósitos culturales. Que van de la mano con, el Impacto de las estrategias educativas, Cumplimiento de logros y competencias, Planta de docentes calificados, Potencialización de los recursos culturales, Modernización en la prestación del servicio educativo.

La oferta educativa en las Instituciones de Educación Universitaria Públicas, debe estar definida por su pertinencia social, la cual identifica la pertinencia social como un

Grado de correspondencia que debe existir entre las necesidades sociales e individuales que se pretende satisfacer con la Educación universitaria y lo que realmente se llega a alcanzar; igual que otros aspectos como la socialización, legitimación, de formación cultural, de extensión y servicios. (ANUIES, 2004)

Que va con unas Conexiones institucionales externas (universidad, sociedad, estado y empresa). Que incluye Convenios con entidades privadas, Ofrecimiento para créditos universitarios, Incremento de vinculaciones a empresas asociadas, Desarrollo de proyectos de intervención social, Nivel de integración de las dimensiones internacionales, interculturales y globales en los objetivos, organización, acciones de las instituciones y La pertinencia social de la Educación universitaria se refiere al grado de vinculación existente entre las instituciones educativas y la sociedad, en un sentido amplio y entre éstas y los sectores productivos y de servicios, en una visión más estrecha. La Educación Superior es un Servicio Público, donde se debe atender los principios de Pertinencia, Calidad y Equidad del proceso educativo, que son propios de una educación universitaria comprometida con la transformación sociopolítica de un país. *“La Educación universitaria actual se relaciona con las necesidades del mercado laboral y la incorporación de sus egresados al aparato productivo”* (Martuscelli y Martínez, 2007).

Se necesita que las universidades públicas tengan pertinencia social y Fomenten las capacidades del individuo, es decir, que respondan a las necesidades de todo su contexto. El individuo ocupa un lugar en el desarrollo de su contexto educativo,

Según Morin, (2010).

El problema es que el sistema educativo separa estas dimensiones, diferenciando las ciencias humanas y sociales, por un lado, y las ciencias naturales y físicas, por otro. Además, las primeras están compartimentadas, lo cual reduce drásticamente las conexiones entre ellas y provoca una disociación de la idea de ser humano. Esto genera un empobrecimiento que no da cuenta de la complejidad de las personas y que oculta su relación con la naturaleza y su pertenencia a ella.

Con carreras certificadas, Incremento en el área de investigación, Educación incluyente, Mayor interés por incursionar en la educación superior, Formulación de perfiles profesionales funcionales.

Su papel, en este sentido, indiscutiblemente, se ve revitalizado por el incremento de la participación de sus egresados en la vida política, cultural y socioeconómica de un país.

Según, (García 2000)

La Universidad pertinente se define como el grado de contribución o intervención de las universidades en la solución de las necesidades o demandas de la sociedad en sus dimensiones técnicas y sociales, actuales y a futuro, los aportes y la manera como

aquélla es sentida y percibida por ésta, en una interacción que toma el entorno como su objeto de estudio, a fin de identificar problemas, proponer soluciones y participar en ellas, desde una posición reflexiva que permita mantener vigentes los principios inherentes a su condición de universidad.

Según (Rabotnikof, Nora (2008),

Sin lugar a dudas los nuevos escenarios de la Educación universitaria generan un cambio a fondo de las estructuras de la universidad tradicional, de su misión, su visión y de la cultura institucional dominante, no solamente para que la universidad se adapte, se adecue, sino para que pueda ser una institución moderna y crítica, capaz de incidir, participar, acompañar y liderar los cambios del entorno sociocultural.

La pertinencia de la educación está vinculada al lugar que ocupa la formación en la sociedad. Dado que la educación básica se considera como un derecho humano, el debate gira en torno a la pertinencia de la educación superior en un contexto social: qué conocimientos difundir, con qué objetivo, cómo modificar la realidad a partir de la formación, etc.

Según Malagón (2003)

La pertinencia social constituye el fenómeno por medio del cual se establecen las múltiples relaciones entre la universidad y el entorno. La universidad es una institución social enmarcada en el contexto de una formación social históricamente determinada. La interacción de esta institución social con la sociedad en la cual está insertada se da de diferentes formas y con estructuras diversas, tanto al interior de la universidad como del entorno social.

En este sentido, se puede decir que cuando se habla de la pertinencia de la educación se está haciendo referencia a que ésta es necesaria, imprescindible y fundamental que esté acorde a una serie de factores de gran relevancia para toda la sociedad en general.

Según Malagón (2003),

Se configura a partir de considerar que la universidad no tiene otra alternativa distinta a la de asumir su “destino” actual y convertirse en una “empresa del conocimiento”, sujeta a las leyes y mecanismos que regulan el mercado de los bienes y servicios. Acepta de manera acrítica las políticas y decisiones que los organismos multilaterales y los gobiernos han adoptado para la modernización de la universidad.”

Haciendo cada vez más pequeña la brecha entre el desarrollo social y la empresa privada. La pertinencia social, por lo tanto, es la adecuación o el sentido de algo en un determinado contexto. Ya que, Morín (2010) *“Manifiesta sin embargo, lo humano es inseparable del individuo, de la sociedad y de la especie humana como ser biológico, de modo que lo humano sea el 100% individuo, social y biológico”*. Según (Malagón, 2003), en la relación pertinencia y contexto, se introducen tres elementos a saber:

- Uno, el sector empresarial, el “engrane” entre universidad y empresa, va más allá de una asociación positiva entre conocimiento y desempeño empresarial, se necesita de situaciones objetivas: estructuras institucionales adecuadas y políticas públicas que favorezcan la vinculación; y, de posiciones subjetivas: cultura empresarial de la universidad, cultura académica de las empresas y confianza recíproca.
- Dos, el rol del Estado, no hay duda que los gobiernos de la región, como parte de una política multinacional, han disminuido significativamente los recursos asignados a las universidades, afectando sus actividades básicas y presionando la venta de servicios y la entrada de las universidades al mercado del conocimiento, con la gravedad de que al considerar el conocimiento como una mercancía, los países altamente industrializados y con mayor capacidad de producirlo a más bajo precio, colocan sus productos en el mercado, desplazando los productos de esta región del mundo.
- Tres, el impacto asimétrico de los cambios en los modos de producción del conocimiento, que colocan a la universidad frente al desafío de replantear sus estructuras orgánicas.

Estas interpretaciones y recomendaciones para el fortalecimiento de la educación superior, buscando la estrategia educativa, entre contexto, universidad y cultura, no es algo que se haya hecho relevante en la actualidad, sino que ha sido un tema puesto en la discusión sociopolítica del país hace ya varias décadas, como bien lo podemos evidenciar en el texto *“Renovar la educación”*³ escrito en 1996 por 10 autores colombianos de la más alta calidad académica a nivel latinoamericano y sin duda a nivel mundial. Donde se revisa la educación desde su esqueleto, para finalmente llegar a las conclusiones de que la educación colombiana en general y la educación superior en particular, requieren una serie de cambios y principios que la reformulen y la guíen, algunos de estos principios son:

1. Fomentar la generación de conocimiento dentro de la universidad, ya que debe ser la investigación, las condiciones sociales, y el debate de conocimientos a nivel internacional una triada constante para la formación de profesionales que formulen ideas de soluciones a las problemáticas más sensibles del país y puntualmente de lo regional, en el distrito especial de Buenaventura. Para esto es preciso ampliar la inversión en cobertura, becas, bibliotecas, laboratorios, intercambios de experiencias, en los programas de pregrado, especialización, doctorado.
2. Sobre el entendido de que las universidades deben mantener su autonomía en la toma de decisiones que se desliguen de asuntos con intereses estrictamente económicos, políticos y/o religiosos, sin coartar la información neutral de cualquier asunto que investigue. Una docencia ligada a la investigación y orientada por las necesidades cognitivas y vitales del estudiante aumenta simultáneamente la calidad y la eficiencia interna de la institución.
3. Aumentar la capacidad de respuesta a las demandas sociales. No todas esas demandas, en particular las demandas de servicios puntuales y de soluciones a corto plazo» son demandas apropiadas y razonables para las instituciones de educación superior. Este principio no debe utilizarse para mantenerlas de espaldas al país. Ellas se orientarán hacia el estudio y el tratamiento de los problemas y necesidades del país, y procurarán cerrar la brecha entre las comunidades, el sector productivo y el Estado.
4. Articular la educación básica con la superior. Para ello las instituciones de educación superior crearán programas preuniversitarios de dos o más años como alternativa a la actual educación media. Las instituciones de educación superior podrán ensayar sedes alternas en ciudades intermedias y experimentar nuevos enfoques pedagógicos, teniendo presente la vinculación entre educación, empresa privada y cultura bonaerense.
5. la acreditación, los exámenes de Estado y los sistemas de información, han de tener la calidad que se requiere dentro de las dos universidades públicas que hay en el municipio de Buenaventura para garantizar la evaluación constante de los procesos académicos.
6. Fomentar el deporte universitario. Las instituciones de educación superior ofrecerán amplio respaldo a la práctica del deporte en sus predios, como una forma privilegiada de consolidar en el estudiante valores como la capacidad de trabajo en equipo, la aceptación de la crítica y el respeto por los miembros de otro grupo. No menos importante es la disciplina personal que se adquiere cuando se hace deporte, y la posibilidad renovada de

trabajar con mente clara y enfoque positivo después de una interrupción saludable y motivadora que alivie las tensiones.

De esta manera y en acuerdo con los principios propuestos para una universidad digna y dignificante anteriormente expuesto, es claro que no es que no existan alternativas de estrategia para el fortalecimiento del sistema educativo, ni que no se haya hecho estudios que muestren la importancia de transformar la educación superior en Colombia, sino que se carece de lo más importante para emprender cualquier proyecto del ámbito nacional, regional y local, “Voluntad Política” y desde aquí podemos manifestar que educación, cultura y sociedad no pueden ser objeto de inversión sin un mínimo de condiciones que entrelacen lo humano con el conocimiento.

Aspectos de Pertinencia y Calidad para la formulación de una política pública sobre educación superior.

Además de los seis criterios mencionados para la formulación de una política pública sobre educación, es necesario pensar en otro aspecto importante y es la pertinencia que va de la mano de la calidad y la cobertura. Para desarrollar el tema de pertinencia es necesario partir de un concepto sobre el quehacer académico, hacia donde debe estar direccionada al igual que las características sociales, culturales y económicas en las que se ejerce la educación. Es necesario pensar:

¿A quién se dirige la educación, quien es su destinatario?... Para abordar la concepción, hemos de partir de la premisa de que la educación es formación permanente del hombre, en sentido individual y en sentido colectivo y su acción formativa se dirige a toda la sociedad de un país... La educación es un proceso consciente y no consciente, se da con la interacción del hombre con el hombre, con la naturaleza y con su entorno. (Malagon, 2010)

Se trata entonces de humanizar la educación, no sólo aprender teorías y conceptos sino que estas se interrelacionen con el ser y con su entorno, con el fin de realizar acciones y proyectos que impacten la sociedad.

Malangon define siete componentes que desarrollan la pertinencia de la educación superior:

1) Relaciones con la sociedad en su conjunto: La educación superior debe ser capaz de responder a los problemas básicos de la sociedad; 2) La educación superior y el mundo del trabajo: se mediatizan a través de dos perspectivas: una la economía moderna y dos la fuerza de trabajo intelectual; 3) Las relaciones con el estado y las bases de la dirección y gestión de los centros: La existencia de dos sistemas: estatal y privado y la manera como el estado se relaciona con cada uno de ellos, hace de este componente una trama compleja de interrelaciones; 4) Financiación y gastos compartidos: La asignación de los recursos por parte del estado y el cumplimiento de sus funciones, que hoy son mayores y más exigentes; 5) La renovación de la enseñanza y el aprendizaje: La explosión del conocimiento, la ampliación de la demanda y el desarrollo de nuevas pedagogías, exige de las instituciones de educación superior un replanteamiento estructural de las formas de producir, reproducir y distribuir socialmente el conocimiento; 6) Fortalecimiento de las funciones de investigación de la educación superior: se ha constituido en el referente más importante de las formaciones sociales; 7) La responsabilidad de la educación superior con respecto a los otros niveles educativos: es consustancial a los procesos de la formación integral, tanto de los docentes como de los futuros egresados, pero igualmente por cuanto lo que suceda en los primeros niveles va afectar significativamente los procesos de la enseñanza superior. (Malagon, 2010)

Los componentes de la pertinencia antes citados son una guía de la pertinencia a la que debe alcanzar la educación superior, con el fin de que esta sea más humana, más incluyente más social; lo que impactaría no sólo lo productivo, sino también lo político, lo cultural, lo ambiental y la forma de impartir la pedagogía. En la medida en que la visión pedagógica para la educación superior se articule con las demandas contexto local se podrá hablar de una transformación profunda al que hacer educativo con mayor flexibilidad para su adaptación, abierta los cambios que surjan para adaptarse al medio, que proporcione ideas para el cambio en el estudiante, que su formación se revierta en proyectos de impacto positivo para su territorio y bienestar personal.

Para fortalecer los procesos educativos, el conocimiento y competitividad de los profesionales es necesario establecer vínculos entre organizaciones ya que cada vez son más importantes como consecuencia de la globalización y de los rápidos cambios en los entornos institucionales, eso sí, sin perder la autonomía universitaria y la visión de una educación de pertinencia. Las alianzas estratégicas, las fusiones y adquisiciones, la producción conjunta, los acuerdos de desarrollo e incluso las interacciones entre dos o más instituciones públicas o privadas, universidades, industrias y gobierno, son hoy en día formas de vinculación inter organizacional muy comunes.

En este contexto las organizaciones educativas realizan diferentes alianzas con socios extranjeros para adquirir o complementar conocimiento y recursos que puedan fortalecer a corto y largo plazo su institución en una búsqueda de obtención de competencias variadas. No obstante, la decisión de vincularse obliga a analizar los riesgos que implica relacionarse con instituciones educativas externas o internas, con un mayor capital económico y sobre todo con mayor poder para la toma de decisiones que comprometan el desarrollo de la institución educativa minoritaria. Esas mismas razones económicas, determinan la proliferación de ciertos tipos de carreras y la paulatina desaparición de otras. La sociedad en su conjunto requiere que haya variadas ofertas educativas que posibiliten su funcionamiento.

Este fenómeno, aunque estudiado, no ha sido suficientemente tratado ya que se ha visto esta situación desde una óptica muy cerrada. Por un lado, se piensa que hay abundancia de carreras porque existen altas demandas. Y por otro lado, se entiende que las demandas obedecen más a necesidades reales del mercado y las personas. Hay un aspecto que no se ha tenido en cuenta y es que las facilidades de acceso pueden orientar de forma más pertinente la oferta educativa.

El acceso entra entonces a ser el elemento fundante de altas demandas educativas para más y mejores programas académicos. Ahora bien, las carreras que ofrecen en las universidades públicas de Buenaventura se han ofertado con la finalidad de suplir unas necesidades sociales, económicas y por ende expectativas personales. Sin embargo, el sistema educativo local actual no se encuentra acorde al panorama de la competitividad laboral local, ni nacional y mucho menos internacional, aunque contradictoriamente los lineamientos educativos estén direccionados desde los internacional. Se hace necesario entonces incluir a través de una política pública educativa sobre educación superior una articulación entre las ofertas laborales de la localidad (incluyendo la regional) con los programas y competencias académicas en las instituciones de educación superior. De lo contrario continuará la brecha entre lo adquirido en la educación en la vida de los jóvenes y la equidad de realización, quedando en entre dicho que la educación asegure el dominio de capacidades que efectivamente se puedan poner en juego fuera de ella. Desde el punto de vista de las políticas públicas, la igualdad que realmente importa es la igualdad de los resultados, en este caso los conocimientos se materializan en la consecución de empleo.

Todavía es posible preguntarse por la diferencia que hace lo adquirido en la educación en la vida de las personas y examinar la equidad de realización, para determinar si la educación

asegura el dominio y aplicación de capacidades que efectivamente se puedan poner en juego fuera de ella en el campo de la práctica, bien sea en el desarrollo personal o productivo. Desde el punto de vista de las políticas, la igualdad que realmente importa es la igualdad de los resultados

Esto con el fin de generar unas condiciones económicas que posibiliten que todos los sectores sociales puedan tener opciones reales de acceso educativo. De esta forma los empresarios no seguirán quejándose de no contar con los profesionales idóneos requeridos para afrontar el TLC con los Estados Unidos. En la actualidad las relaciones inter organizacionales dan una especial importancia a este fenómeno debido a los rápidos cambios tecnológicos y la mayor incertidumbre en el contexto social y económico. Las organizaciones educativas buscaran aliados de capacidades cognitivas similares y diferentes, que cada organización posee en distintos contextos sociales, económicos productivo y tecnológicos.

Las organizaciones (políticas, económicas, sociales y educativas) son instancias en las cuales los individuos se relacionan y se organizan en grupos, para emprender acciones cooperativas y actuar como actores colectivos de acuerdo por las reglas contenidas en las instituciones en este sentido las empresas son organizaciones ya que permiten la interacción humana y están regidas por reglas que permiten su gobierno. (Arboleda, 1993)

La apuesta por la formación de profesionales idóneos consiste en encarar los retos y desafíos que demanda una educación de calidad que atienda las demandas locales que responda no solo a las exigencias constitucionales para un desarrollo efectivo del derecho y servicio público de la educación superior, sino también a las necesidades del sistema, en el que la clase política tanto a nivel local como nacional formulan la educación como un imperativo fundamental, como un postulado rector del destino moral del hombre, en el que se comprometen tanto este como la sociedad y la familia para coincidir como ejes fortalecedores del proceso de formación, y para el logro último de los más altos propósitos culturales y éticos.

Por otra parte, para todos es evidente la interdependencia que existe entre pertinencia y calidad, al punto que podemos decir que la una presupone a la otra, como las dos caras de una misma moneda. Pertinencia y calidad deben marchar siempre de la mano, pues la pertinencia no se logra con respuestas educativas mediocres o de baja calidad. A su vez, los esfuerzos encaminados a mejorar la calidad de la educación superior no pueden omitir la valoración de su pertinencia. En los procesos de evaluación, la valoración de la calidad y de la pertinencia deberían recibir la misma atención. (Tünnermann, 2006)

Los esfuerzos por alcanzar una educación superior de calidad deben acrecentar cada día más; no basta sólo con hablar de cobertura, aunque es importante, sino también ahondar en los esfuerzos para que los servicios que se brinden sean de calidad, desde la infraestructura de las sedes educativas, incluyendo dotaciones técnicas y tecnológicas, pasando por docentes, personal administrativo al igual que programas académicos actuales y acordes a la realidad social. Ahora bien, los procesos de calidad no se pueden desligar de la pertinencia de la educación superior, tal como se expuso en la cita anterior. El tema de la pertinencia tiene igual importancia que la calidad y por supuesto la cobertura.

La Conferencia regional latinoamericana y caribeña, siguió este criterio cuando en su Informe final expresó que “una definición de pertinencia radica en el papel que cumple y el lugar que ocupa la educación superior en función de las necesidades y demandas de los diversos sectores sociales”. Es más, para precisar el concepto, agregó lo siguiente: “Las acciones que se formulen carecerán de real sentido social si no son anticipatorias de escenarios futuros y no manifiestan su intención de modificar la realidad. La pertinencia social es un requisito para la evaluación institucional”. (Tünnermann, 2006)

La pertinencia se plantea todavía con más fuerza en épocas de transición como la que atravesamos en el presente siglo, en el que abundan las situaciones incomprensibles y desfases sociales, al igual que nuevas tendencias científicas y tecnológicas que modelan los estilos de vida. De forma propicia y más que urgente, la educación superior debe desempeñar un papel elemental, disponiendo de todo el arsenal de conocimientos y recursos para llevar a cabo procesos educativos pertinentes para la persona y para la sociedad en general transformadores y que propendan por el desarrollo del ser y el buen hacer.

Una educación de pertinencia debe contemplar además del contexto de aplicabilidad, las relaciones que contribuyen a que sea sostenible, para ello se habla de la relación entre Estado – sociedad – educación.

La alusión inicial, a los referentes de la modernidad y la modernización, coloca la reflexión sobre las políticas públicas de la educación superior, en la vía de un modelo económico correspondiente con un tipo ideal de relación Estado - Sociedad - Conocimiento, como expresión de integración institucional. La elección de esta vía implica concebir la educación superior

para una sociedad, en la que aquella representa un derecho y una necesidad y en la que sus miembros estén imbuidos del espíritu de la participación activa y crítica. De una sociedad que conozca y garantice el espacio de lo público, como ámbito donde confluyen los intereses particulares para buscar sus núcleos universalizables, no sólo, con relación a su realidad inmediata, sino con el mundo globalizado en el que se inserta.

De una sociedad en la que sus miembros se reconozcan como actores políticos comprometidos con el mejoramiento de los bienes y servicios públicos y que, igualmente, busca la organización, como el soporte estructural de agrupación de sus intereses, aprendizajes y conocimientos; que crea nexos de confianza en la efectividad de sus organizaciones e instituciones públicas y privadas y en la que, la cultura política de sus asociados lleva a deponer elecciones individuales por la maximización de las elecciones colectivas. (Congreso Nacional de Educación Superior, 1999)

El Estado es la primera entidad llamada a construir, respaldar y sostener el sistema de educación en el país, por tanto, es también su competencia fomentar las estrategias que propendan por el mejoramiento académico a igual que la prestación del servicio; de esta misma forma las entidades adscritas al Estado como los departamentos y los municipios deben estar alineados con la misión de brindar una educación de calidad. En este sentido los planes de gobierno territoriales están en la obligación de construir y desarrollar proyectos que estén de la mano del conocimiento académico y por ende de la sociedad. Es decir que como contribución a una educación de pertinencia la relación alcaldía (como entidad del Estado de orden territorial), educación y sociedad, como integración institucional debe ser el escenario para el desarrollo de la Educación superior y a su vez de la calidad de vida de la comunidad.

Pensar en los aspectos que hacen que la educación sea de pertinencia estriba en distintos aspectos; son diversos los autores que han profundizado en este fenómeno y permiten comprender sus implicaciones. Un estado de pertinencia en la educación no se mide desde las teorías que se imparten en el aula, se debe ir más allá; es necesario que el proceso de enseñanza - aprendizaje sea contextual. Los escenarios de la educación superior deben ser espacios propicios para la formación, la construcción de conocimiento.

En esta sociedad adquieren nueva relevancia la educación superior y las universidades, ya que éstas no sólo son una de las principales fuentes para generar conocimiento (gran parte de la investigación que se realiza en los países la llevan a cabo las universidades), sino que son ellas los centros básicos de transmisión del conocimiento, de la ciencia y de la

tecnología. Si las universidades han sido importantes en la era industrial, su papel en la sociedad del conocimiento puede ser mucho más importante, siempre que sepan responder con flexibilidad a las nuevas demandas de esa sociedad del conocimiento. La universidad se vislumbra como una generadora de conocimiento, aunque no la única, y como una empresa al servicio de las necesidades de formación y de desarrollo tecnológico del entorno dentro de la sociedad del conocimiento. (Mora, 2004)

La educación en general es un proceso de reciprocidad, se adquiere conocimiento y espera que esa adquisición se revierta en beneficios para la sociedad en sus diferentes esferas, política, social, cultural y económica. Por fortuna el acceso a la educación ha tenido cambios sustanciales en Colombia; ya no es sólo para las comunidades de élite sino para un gran número de personas. Frente a la universalización de la educación superior resalta que se ha hecho en tres sentidos: “1) *En su expansión geográfica*, 2) *La educación superior también se está haciendo universal en el sentido temporal*, 3) *Por último, la universidad se ha hecho universal en el acceso*” (Mora, 2014). Ahora, el tema de la calidad sigue siendo un punto de debate pues no se trata sólo de tener el ingreso a la educación superior sino también que tipo de educación se está gestando en cada institución en correspondencia a que el mejoramiento de la calidad de la educación es uno de los objetivos de la Ley General de la Educación en nuestro país. Principalmente si nos referimos a la educación pública, no basta con ofrecer ampliaciones de cupos, si las condiciones son de hacinamiento o se carece de herramientas para el desarrollo de una clase, no hay los docentes requeridos y además mal remunerados.

El concepto de la calidad de la educación es un concepto relativo, social e históricamente determinado" (Arredondo, 1992, p. 3) ya que, como el mismo autor lo indica, la educación es un proceso que al estar a la par con otros fenómenos sociales es complejo y no se produce sólo en el aula. Hay educación porque hay grupos humanos, sociedad, cultura e historia. Según el autor, el problema de la calidad se da cuando ese ambiente social en que se desenvuelve la educación se modifica, ya que los resultados del sistema educativo están estrechamente relacionados con las expectativas colectivas y procesos propios del sistema. (García, 2012)

Uno de los aspectos importantes para determinar la calidad de la educación, tiene estrecha relación con la pertinencia social, la cual se refleja a partir del impacto de las instituciones de educación superior o diversos programas de estudio, la relación con el sector laboral y productivo al igual que los efectos en la sociedad; esto se traduce que al hablar de calidad en la educación se

debe observar cada institución de educación superior en su particularidad, de acuerdo a su contexto y los efectos que esta produce a nivel cultural, político, social, cultural.

Si bien es cierto que el mundo laboral demanda mano de obra de calidad, la educación no debe obedecer sólo a esa necesidad. El desarrollo de un país no es sólo económico o tecnológico, aunque es importante, hay otros principios a los que está llamada la educación y tiene que ver con el desarrollo de las habilidades sociales, como la comunicación asertiva, empatía, pensamiento crítico, trabajo en equipo;

Por otro lado, se reconoce que la tarea consiste en algo más que mejorar la calidad de la educación para la competitividad. Se necesita para humanizar una sociedad que viene padeciendo los horrores de múltiples violencias y que aún no encuentra caminos que le permitan vislumbrar a corto plazo un futuro pactado. (Jaramillo, 2004)

Un verdadero proceso educativo va más allá del pensamiento materialmente productivo, tiene que ver con la toma de conciencia de la decadencia social, las iniciativas de cambio para el medio que nos rodea, la disposición y determinación personal por convivir con otros.

Jaramillo (2004), **La calidad de la educación hacia un concepto de referencia**

En la sociedad del conocimiento, cada persona ha de asimilar una base de conocimientos rigurosos y estrategias eficaces; tiene que saber qué pensar y cómo actuar ante las situaciones relevantes a lo largo de la vida; hacerlo desde criterios razonables y susceptibles de crítica; ser sensible a las exigencias cambiantes de los contextos; desarrollar el pensamiento reflexivo, crítico y creativo. La enseñanza–aprendizaje para la comprensión, como gran reto para nuestro tiempo, se ha de construir sobre los siguientes pilares: A) aprender a conocer, B) aprender a querer y sentir, C) aprender a hacer, D) aprender a convivir, E) aprender a ser, F) aprender sobre el conocer, el querer, el sentir. (Delors, 1996)

Una de las características de la sociedad del conocimiento son los constantes cambios a los que nos enfrentamos, aunque la historia de la humanidad no ha sido ciertamente estática ni lineal, en los últimos tiempos los cambios son más recurrentes en todo lo que nos rodea tangible e intangible, empezando desde las estructuras sociales, pasando por lo tecnológico, lo científico y terminando con el medio ambiente. Lo que requiere de profesionales con la capacidad de recibir el conocimiento, procesarlo y multiplicarlo; la adaptabilidad del conocimiento permite que se puedan generar cambios y atender las necesidades de este medio tan cambiante. *“En definitiva, se*

requiere de profesionales capaces de aprender permanentemente, profesionales altamente capaces de seguir un proceso permanente de aprendizaje” (García, 2009). Los cambios tecnológicos y científicos van a un ritmo acelerado, lo que implica que los individuos de igual manera vivan de forma rápida y constantes transformaciones, en ese mismo sentido se puede decir que:

Esta situación imposibilita poder prever qué conocimientos específicos tendrán que dominar los actuales estudiantes dentro de diez o quince años para poder afrontar las demandas reclamadas en su ejercicio profesional. Por tanto, la formación universitaria no puede aportar todos los conocimientos y saberes necesarios para un futuro ejercicio profesional. Sin embargo, lo que sí se puede y debe hacer es formar a los futuros profesionales para que sean unos aprendices más flexibles, eficaces y autónomos, dotándoles de capacidades de aprendizaje y no sólo de conocimientos o saberes específicos que suelen ser menos duraderos. En ese sentido, la sociedad demanda profesionales capaces de gestionar el conocimiento, es decir, capaces de aprender y de usar de distintas formas el saber acumulado. (Iturriaga y varios, 2015)

En esta nueva era llamada del conocimiento se requiere de profesionales con capacidad de adaptabilidad, promotores del cambio constante en el mismo conocimiento y la tecnología, estos elementos se constituyen de gran impacto para el desarrollo de las comunidades en el ámbito social y económico; aquí juega un papel importante por parte de los docentes:

La reivindicación de la profesionalidad por parte de los profesores no puede quedar limitada a aspectos técnicos de la función docente, sino que se ha de plantear un desarrollo profesional más amplio, una nueva cultura profesional que propicie espacios de reflexión, de crítica sobre las funciones de la educación, modelo de sociedad y proyecto de hombre, procesos de formación, condiciones laborales y variables del proceso enseñanza–aprendizaje, teniendo como objetivo el profesor investigador su práctica profesional. (García, 2010)

El empoderamiento del rol docente da como resultado ejercicio de competencias éticas, sin embargo, no es adecuado afirmar que el éxito de los estudiantes como futuros profesionales depende de los docentes, debe haber una disposición por parte de quienes están aprendiendo. El docente facilita la enseñanza a través de su destreza pero el responsable final del aprendizaje es el estudiante. Lo que resulta clave es que el docente debe ser flexible en su modelo de enseñanza acorde a los constantes cambios en la sociedad del conocimiento.

El conocimiento ha constituido siempre el eje para el funcionamiento de las universidades, y hoy este “ingrediente” constituye la base de los sistemas de

producción, de tal forma que es comprensible la simbiosis entre los sistemas de formación y los sistemas de producción. (Malagon, 2003)

La educación superior, en el marco de la sociedad del conocimiento, no puede estar aislada de las condiciones sociales; si la educación responde a estas necesidades se habla de **Pertinencia**, es decir, que en sus propósitos debe responder a las necesidades actuales:

Desde una vertiente pragmática, técnica o instrumental, la prioridad se liga a su capacidad institucional para proveer una determinada plataforma de profesionistas adelantándose a los requerimientos del mercado laboral; y desde una vertiente ética, implica posicionarse en términos normativos ante los distintos problemas económicos, sociales y ambientales del país. Esto es, tiene que ver con "decidir sobre el cómo deben ser las cosas, no sólo en el ámbito de la educación sino en uno más general del tipo ¿Qué sociedad queremos? ¿Son igual de legítimas todas las desigualdades? ¿Qué valores vamos a priorizar? ¿Qué derechos consideramos más fundamentales, los relacionados con la libertad o con la equidad? (Camarena; Velarde, 2009)

Las instituciones de educación superior en el país han ido modernizando sus estructuras y formas organizativas, sin embargo, aún es un proceso en transición, es necesario que cada vez más su misión esté adecuada a los intereses y demandas de la sociedad contextual. Es por eso que estandarizar la educación resulta problemático debido a las particularidades de cada comunidad. En nuestro país las preguntas de opción múltiple se convirtieron en una política educativa nacional, este sistema inventado por el profesor Frederick en el año de 1914, no contempla la particularidad de los individuos en sus procesos de aprendizaje, cada persona aprende de forma y ritmos distintos, incluso resulta un limitante no sólo para el que tenga dificultades para alcanzar el estándar establecido sino también, para el que tiene las capacidades de ir más acelerado.

Una educación de pertinencia debe contemplar estas características en la población porque independiente al proceso de aprendizaje de cada grupo poblacional, la educación debe promover la creatividad, la innovación, el sentido crítico, la independencia. Es necesario tener en cuenta esa diversidad en la comunidad, sus fortalezas, debilidades, posibilidades, cada individuo con un don diferente; sin embargo, se le sigue apostando a la estandarización del conocimiento pero no como oportunidad de que todos podamos acceder a la misma educación sino que los estudiantes de igual forma deben estar a la competencia de una medición arbitraria y absoluta, lo

que este por fuera de estos límites de estandarización no cuenta y cobra importancia más la puntuación que el proceso de aprendizaje.

Un efecto perverso de procedimientos de estandarización y homogeneización de programas de formación es que puede lograrse que todos los programas e instituciones tengan similares condiciones y procesos formativos, sin que sea demostrable una mejor calidad en la formación de los egresados y en su desempeño ocupacional. Los programas son acreditados en virtud de su grado de cumplimiento de determinadas condiciones y procedimientos homogéneos, establecidos por el método seguido de acreditación y de registro calificado, y no en razón de la calidad de sus egresados ni de los logros de sus estudiantes (Gómez; Celis, 2009)

Es por eso que al mirar la calidad es necesario observarla desde los cambios sustanciales a nivel social, no sólo desde los avances tecnológicos o crecimiento económico sino desde la solidez de las estructuras sociales en su conjunto. Es importante que los espacios destinados para la educación superior cuenten con las condiciones locativas para su desarrollo pero además de esto, la calidad de la educación debe contemplar aspectos como la evolución en las relaciones sociales más horizontales y luchar por la igualdad de oportunidades. La incorporación de la tecnología no asegura la creatividad y la empatía en los estudiantes al igual que la motivación por impactar su entorno. En la medida en que el sistema de educación superior logre incorporar en su modelo actual de conocimiento y tecnológico, el mejoramiento de la calidad de vida no sólo personal sino el de su contexto a nivel social, político, económico y cultural.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Metodología

Tipo de Investigación:

Con el propósito de lograr los objetivos del estudio, se abordó el método mixto que *para Creswell y Plano Clark (2006), son una estrategia de investigación o metodología con la cual el investigador o la investigadora recolecta, analiza y mezcla (integra o conecta) datos cuantitativos y cualitativos en un único estudio o un programa multifases de indagación.* (Sampieri, 2008) Pág. 2

El método mixto es una herramienta útil para recolectar los datos no sólo cualitativos, sino también cuantitativos y su respecta interpretación. La misma naturaleza de la investigación no permite sesgarse sólo arrojar datos o describir cualidades de determinado caso, por tal motivo, se debe hacer uso de ambos modelos, por ello se determina mixto. La información suministrada desde ambos puntos de vista se conjuga y soportan mutuamente para crear un análisis sólido.

Los métodos mixtos representan un intento por legitimar la utilización de múltiples enfoques para resolver los planteamientos de problemas de investigación más que restringir las elecciones de los(as) investigadores(as). Rechazan el dogmatismo y la cerrazón. Son una forma creativa, expansiva, plural, complementaria y ecléctica de elegir la forma de indagar y conducir estudios. El planteamiento es lo más importante dentro del proceso investigativo, el método debe seguirlo de manera que se responda a las interrogantes propuestas de manera más útil, profunda y completa. Para efectuar un estudio debemos considerar todas las características relevantes de la investigación cuantitativa y cualitativa. (Sampieri, 2008, p. 7)

La investigación mixta profundiza y amplía el panorama de las posibilidades, aumenta las opciones de métodos para recolectar datos al igual que la información necesaria para efectuar los análisis. En el área social son diversos los aspectos a tener en cuenta, por ello el enfoque mixto es el más apropiado. Algunas de las fortalezas que brinda la investigación mixta son:

- a) Las palabras, los materiales audiovisuales y otros elementos narrativos pueden ser usados para agregar significado a los números.
- b) Los números pueden ser utilizados para agregar precisión a las personas, materiales audiovisuales y otros

elementos narrativos. c) La investigación mixta se nutre de las fortalezas de la investigación cuantitativa y cualitativa. (Sampieri, 2008, p. 10)

En el marco del enfoque de investigación mixto se llevará a cabo el estudio descriptivo debido a que metodológicamente permite destacar las propiedades más importantes del caso a estudiar y de quienes intervienen. El estudio descriptivo contribuirá a construir las herramientas para la recolección de datos que darán cuenta de la situación tal y como es, referida al contexto actual de educación superior en el municipio de Buenaventura y el impacto de la política pública sobre educación superior nacional sobre esta localidad.

Muy frecuentemente el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, - comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986). Miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así –y valga la redundancia- describir lo que se investiga. (Sampieri, 2008, p. 70)

Los estudios descriptivos se sirven de una serie de herramientas que permite acceder no sólo a la medición sino también la evaluación de los casos a investigar cómo se manifiesta dicho fenómeno, algunas de estas herramientas son los cuestionarios, las entrevistas entre otros, cada uno tiene unas características muy particulares de acuerdo a la intención de quien va investigar lo cual debe obedecer al desarrollo de las variables propuestas (ver anexos, cuadro operacionalización de variables).

Esta investigación de tipo descriptivo, incluye el diseño de investigación transaccional o transversal, el cual consiste en recolectar datos en un solo momento, (Sampieri, 2008) al respecto menciona que:

En algunas ocasiones la investigación se centra en analizar cuál es el nivel o estado de una o diversas variables en un momento dado, o bien en cuál es la relación entre un conjunto de variables en un punto en el tiempo. En estos casos el *diseño* apropiado (bajo un enfoque no experimental) es el *transversal o transeccional*.

Los diseños de investigación transeccional o transversal *recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su*

incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede. (p. 248)

Emplear diferentes formas de medición en la recolección de información brinda diferentes enfoques al igual que mayor profundidad y entendimiento sobre el fenómeno que se estudia.

Seguidamente se mencionarán las técnicas para la recolección de información que se emplearán en el campo de estudio y su descripción.

Diseño de Triangulación.

El propósito de este diseño es combinar las fortalezas de ambas metodologías (cuantitativa y cualitativa), para obtener datos complementarios acerca de un mismo problema de investigación. La intención es comparar y contrastar los datos originados por estas distintas metodologías. Se realiza el estudio en una sola etapa con lo cual simultáneamente se recolecta, procesa y analiza la información obtenida de los instrumentos de recolección – las encuestas, las entrevistas y la revisión documental.

Este diseño es ventajoso porque es familiar a la mayoría de los investigadores y los resultados son validados, obteniendo conclusiones bien fundamentadas. Además, la recogida de datos se puede hacer en un corto período de tiempo en comparación con la recogida de datos de los modelos secuenciales. (Creswell, 2010)

La triangulación puede ser entendida como técnica de confrontación y herramienta de comparación de diferentes tipos de análisis de datos con un mismo objetivo de investigación puede contribuir a validar un estudio de encuesta, entrevista y revisión documental y potenciar las conclusiones que de él se derivan.

Lo más interesante de este modelo es triangular o recoger datos tanto cuantitativos como cualitativos, al mismo tiempo, para integrar las dos formas de datos, para comprender mejor un problema de investigación.

El concepto de triangulación

Tiene sus raíces en otros ámbitos de conocimiento diferentes al de la investigación social. Concretamente en la topografía, en la navegación e, incluso, en la logística

castrense. En todos ambitos, el término de triangulación adquiere un mismo significado: la utilización de múltiples puntos de referencia para localizar la posición exacta de un objetivo en el espacio. De esta forma se logra una mayor precisión que la alcanzada mediante la aplicación de un único punto de referencia”. De este concepto se deriva el concepto de triangulación social “en las ciencias sociales, el termino triangulación adquiere un significado similar. Por él se entiende la aplicación de distintas metrologías en el análisis de una misma realidad. Esta estrategia de investigación no es novedosa. Se remonta a los mismos orígenes de la investigación social. A autores como Booth, quien, por ejemplo, en su investigación vida y trabajo de los habitantes de Londres (1889-1891), compagina la utilización de datos disponibles (Censos de población, informes de inspectores sanitarios y de escuelas, datos policiales, de organizaciones de beneficencias) con observación directa en los propios barrios y entrevistas a hombres de negocios.

Continuando con el concepto de triangulación social se hace necesario la articulación de distintos medios en una misma investigación como la encuesta, la entrevista, observación, revisión bibliográfica entre otras herramientas cuantitativas y cualitativas.

Para identificar variables, y realizar la operacionalización múltiples para utilizar más de un método en el proceso de medición para de esta forma aumentar la validez de los hallazgos y grado de confiabilidad a partir del resultado de los instrumentos de investigación. (Cea, D Ancana, 1996).

Luego identifica cuales ramas se desprenden de la triangulación social:

- a) Triangulación de datos
- b) Triangulación de investigadores
- c) Triangulación teóricas
- d) Triangulación metodológica

Triangulación metodológica, según (Denzin, 1975) y (Jick, 1979) la combinación de métodos de investigación (no similares)

En la medición de una misma unidad de análisis, con ello se pretende paliar las limitaciones de cada método. Contrarrestando las con las potencialidades de los otros métodos. De esta forma la triangulación entre métodos se convierte en vehiculó para la validación cruzada (Jick, 1979), cuando se alcanza los mismos resultados con métodos distintos, pero que apuntan a la misma dimensión del problema de investigación. (Citados por Cea, D Ancana, 1996)

Entre método puede utilizar herramientas cuantitativas y cualitativas como entrevistas, encuestas, cuestionarios, revisión bibliográfica, estadística, grupos focales, análisis documentales, etc.

En conclusión, si la finalidad que se persigue mediante la triangulación es comprobar la validez de los resultados de la investigación, la clave se halla en garantizar la independencia en todo el proceso. Quiere esto decir, que las distintas estrategias de investigación han de practicarse independientemente unas de otras; pero dirigidas a la medición de los mismos conceptos teóricos por vías diferentes. (Cea, D Ancana, 1996).

Por el contrario, el requisito de la independencia no es imprescindible, si el objetivo del estudio es la exploración: una primera aproximación a fenómenos poco conocido con la finalidad de identificar variables relevantes y a partir de las extraer información para resolver la pregunta problema para comprobar en estudio posterior.

Una vez definido el método científico y sus condicionantes, corresponde ahora pasar del proceso de investigación "ideal" a la práctica habitual. Todos estos aspectos marcan el desarrollo de la investigación, desde su configuración inicial en un proyecto de investigación Concretamente, afectan al diseño: a la selección de estrategias, con las correspondientes técnicas para la recogida y el análisis de la información.

Las pistas sobre las ventajas de la triangulación social son las siguientes,

1. Al cubrir más dimensiones de la realidad social, se alcanza una información más profunda y diversificada.
2. Los resultados del estudio adquieren un grado mayor de validez (si se llegan a los mismos hallazgos con métodos diferentes).
3. La teoría queda más reforzada, en caso de ser confirmada. Si no lo es, proporciona un fundamento mayor para su modificación.
4. Facilita la comparabilidad de los datos por métodos distintos, demuestra que ambas metodologías (cuantitativas y cualitativas) puede y deben utilizarse de forma complementaria. (Cea, D Ancana, 1996)

Procedimientos del diseño de triangulación.

Este diseño utilizara generalmente los métodos cuantitativos y cualitativos separados como medio para compensar las deficiencias inherentes, aprovechando los puntos fuertes de uno de los métodos sobre el método. Tal y como se muestra en la figura 1. Fuente José Manuel Barona Rivas.

Diseño Triangulado.

Figura 1.

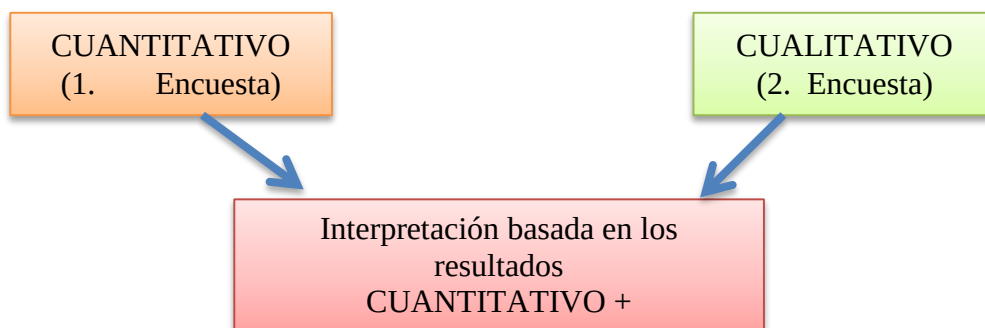


Figura 1. Diseño triangulado

Fuente: Elaboración propia.

Este diseño integra por lo general los resultados de los dos métodos en la fase de interpretación, lo que concuerda con la aplicación del enfoque mixto de investigación que se está implementando. Esta interpretación ya puede tomar nota de la convergencia de los resultados como una manera de fortalecer el conocimiento del estudio y también debe explicar la falta de convergencia que pueda resultar del mismo estudio.

Población y Muestra

Población:

Las fuentes son los sujetos de la investigación quienes brindaran la información para enriquecer el proceso de estudio, estos son: los estudiantes y docentes. Se espera que la población de cuenta de la situación real por la que atraviesa la educación superior en el municipio de Buenaventura; lo cual estructura el estado del arte sobre el cual se espera influir y aportar desde la reflexión académica de una política pública de educación superior.

Los docentes de ambas universidades presentan un nivel de cualificación elevado, que va desde PHD, magister, especializaciones, profesional hasta un técnico; en su mayoría son

contratistas, fenómeno que dificulta los seguimientos de proyectos universitarios para grados e investigación desde los semilleros. Este tipo de contratación académica limita el nivel de pertenencia de los profesores en las actividades académicas para un mejor desarrollo de las universidades, debido a que algunos procesos quedan sin concluir.

En el caso de los estudiantes se enfatizó en los que se encuentran cursando primer y decimo semestre de diferentes programas académicos. En su mayoría son nativos de buenaventura, provenientes de colegios públicos y privados del Municipio.

Tabla 2. Población

Población	Universidad del Pacifico	Universidad del Valle	Total
Docentes:	194	298	492
Ph	4	13	
Magister	43	65	
Especialización	44	78	
Profesionales	93	117	
Técnicos	10	25	
Estudiantes:	2200	1693	3.863

Fuente: Elaboración propia.

Muestra Estratificada:

Con el fin de precisar la muestra, los sujetos de la investigación se seleccionaron teniendo en cuenta lo que se conoce como muestra probabilística estratificada, la cual consiste en

Dividir a la población en subpoblaciones o estratos y se selecciona una muestra para cada estrato. La estratificación aumenta la precisión de la muestra e implica el uso deliberado de diferentes tamaños de muestra para cada estrato, a fin de lograr reducir la varianza de cada unidad de la media muestral. (Sampieri, 2008)

A través de la siguiente formula se definió el tamaño de la muestra, plateada por (Ritchey, F. 2000) en su libro Estadística para las Ciencias Sociales:

$$n = \frac{N o Z^2}{(N - 1) e^2 + o^2 Z^2}$$

Donde:

n = El tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

o = Desviación estándar de la población

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza

e = Limite aceptable de error muestral

Selección de la población.

Para la selección de la población se consideró tomar la participación de estudiantes entre primer y decimo semestre de diferentes carreras académicas, en las universidades estudiadas (Universidad del Pacifico y Universidad del Valle, sede Pacifico) y los docentes serán elegidos por su adherencia oficial a cada una de las universidades en mención, es decir, que sean legal y oficialmente docentes en estos planteles educativos con diferentes tipos de contratación (nombrados y contratistas) entre los cuales puede existir una diferencia en la estratificación académica (Ph, magister, especialización, profesionales, técnicos u otros).

De acuerdo a lo anterior, la población elegida se toma como competente y confiable, según sus conocimientos y experiencia en los contextos que se desea estudiar, lo referido a la confiabilidad de la información consistirá en el número de veces que se repita la misma información en la aplicación de las encuestas y entrevistas; la validez estará reflejada en tanto la formulación de las técnicas de recolección de información logre medir y den respuesta a los conceptos propuestos.

Obteniendo así los siguientes resultados para la muestra:

Tabla 3. Resultados de la muestra

Perfil Docente	Cantidad Muestra
Ph	5
Magister	15
Especialización	14
Profesionales	12
Técnicos	10
Total docentes	56
Total Estudiantes	160

Fuente: Elaboración propia.

Operacionalización de conceptos:

Los conceptos son el punto de partida para aquello que se quiere estudiar en la presente investigación, (Sampieri, 2008) menciona que *“Un concepto es una propiedad que puede variar (adquirir diversos valores) y cuya variación es susceptible de medirse... Es decir, los conceptos se aplican a un grupo de personas u objetos, los cuales pueden adquirir diversos valores respecto al concepto”*. Por lo tanto, los conceptos son nombres que damos a las variaciones que deseamos explicar a través de las distintas técnicas de recolección de información, los aspectos a recolectar pueden contener características cuantitativas y/o cualitativas que serán objeto de búsqueda de análisis. Los conceptos también contienen rasgos que permiten ser observados de manera directa o indirecta lo cual permiten un tipo de confrontación con la realidad empírica por ejemplo: la edad, el sexo, la preferencia por alguna carrera o deporte, es decir, son características que pueden ser medibles ya sea por sus cualidades o cantidades. A continuación, se presentarán los conceptos y sus definiciones.

Para esta investigación se tuvieron en cuenta dos conceptos; el primer concepto define los criterios para la formulación de la política pública sobre educación superior. Este define los criterios para la formulación de una política pública sobre educación deben corresponder al desarrollo económico y social, a partir de la distribución y asignación de los recursos nacionales, departamentales y municipales para poder cumplir, más allá de los planes de gobierno, proyectos

educativos con proyección de futuro, con el fin de formar personas críticas con conciencia ética y política para transformar los problemas de la sociedad; y el segundo concepto estrategias educativas de pertinencia social para el municipio, que orienta las estrategias educativas de pertinencia se basan en la identificación de miradas y necesidades regionales y locales sobre la educación, la innovación y la competitividad debido a la falta de coherencia entre los currículos y proyectos educativos institucionales con las necesidades y potencialidades de las localidades, regiones y el país. Esto supone pensar la relación entre innovación, pertinencia y competitividad en la educación, con el fin de mejorar la formación del capital humano en el municipio de Buenaventura.

Teniendo claros los conceptos se diseñó el cuadro de operacionalización de los conceptos que tienen los siguientes puntos: definición conceptual de las variables, definición, operacional, descriptor (dimensiones), indicadores, ítems, escala de medición, que se constituyen en la carta de navegación de este ejercicio de investigación. . (Ver Anexo A).

Descripción de los Instrumentos:

Para describir los instrumentos para la recolección de la información se tomará como referente la teoría de Sampieri respecto a este tema. Para empezar, los instrumentos de medición o recolección de los datos en la investigación social deben responder a la descripción del comportamiento, la información que estos arrojen puede ser cualitativa o cuantitativa.

La entrevista:

Esta técnica de recolección de información fue aplicada a los sujetos de la investigación la cual se plantea de forma abierta y focalizada hacia los aspectos relacionados con el quehacer pedagógico de la educación superior y pertinencia de la misma al igual que el impacto económico, social, comunitario y personal que ha tenido. Para realizar las entrevistas fue necesario:

- a) Establecer los espacios y los horarios de acuerdo a la disponibilidad de las fuentes.
- b) Estructuración de las entrevistas: se tendrá en cuenta la documentación revisada y las observaciones realizadas y finalmente,

- c) Transcripción y organización de las entrevistas: se revisarán los textos y se anularán los que no estén relacionados con el objetivo de la investigación.

Se emplean distintos métodos, para el caso de esta investigación se empleó la escala de Likert (ver Anexo A); según describe (Sampieri et al., 2008) esta escala:

Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a los que se les administra. Es decir, se presenta cada afirmación y se pide al sujeto que exprese su reacción eligiendo uno de los cinco puntos de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico. Así, el sujeto obtiene una puntuación respecto a la afirmación y al final se obtiene su puntuación total sumando las puntuaciones obtenidas en relación a todas las afirmaciones. (Sampieri, 2008, p. 148)

Uno de los instrumentos de recolección de información fue la entrevista, la cual contiene las afirmaciones o preguntas que cada uno de los sujetos de la muestra contestaron. Teniendo en cuenta los parámetros de medición de la escala de Likert, (Sampieri, 2008) menciona que:

Toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez. La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados. La validez, en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. Kerlinger plantea la siguiente pregunta respecto a la validez: ¿Está midiendo lo que cree que está midiendo? Si es así, su medida es válida; de lo contrario, no lo es. La validez es un concepto del cual pueden tenerse diferente tipo de evidencia. (p. 286)

Cada uno de los instrumentos empleados para la recolección de la información debe cumplir con los estándares de confiabilidad y validez para poder contar una información verídica y confiable que responda a las variables formuladas y al propósito de la investigación. En el mismo sentido la población total de docentes corresponde a 492 y se elegirá una muestra de 56 docentes. Las entrevistas para los docentes (que se espera sean 5 preguntas).

Entrevista: concepto 1. Criterios para la formulación de la política pública sobre educación superior. De aquí se utilizaron de los ítems las preguntas 2, 3 y 7 para crear el instrumento de la entrevista. Concepto 2. Estrategia educativa de pertinencia social para el municipio. De aquí se

utilizaron de los ítems las preguntas 2 y 15 para la creación del instrumento de la entrevista que con tiene 5 preguntas. (Ver Anexo C).

Encuesta:

Esta técnica de recolección de información fue aplicada para obtener datos a partir de realizar un conjunto de preguntas abiertas y cerradas, se realizará en función de un cuestionario relacionado con la pertinencia de la educación superior en la localidad desde aspectos como el económico, el cultural, político, social y ambiental, lo cual arrojó un sondeo de opinión para medir las variables. Para esta investigación se realizaron:

- a) **Encuestas cara a cara:** consisten en entrevistas directas y personales con cada encuestado.

Otro de los instrumentos empleados para el análisis de confiabilidad en las entrevistas y encuestas es el método Alpha de Cronbach para el cual el autor (Massuh, 2011) determina que:

Uno de los coeficientes más comunes es el Alpha de Cronbach que se orienta hacia la consistencia interna de una prueba. Usa de la correlación promedio entre ítems de una prueba si éstos están estandarizados con una desviación estándar de uno; o en la covarianza promedio entre los ítems de una escala, si los ítems no están estandarizados. Esta técnica supone que los ítems están correlacionados positivamente unos con otros pues miden en cierto grado una entidad en común.

El alfa de Cronbach es una media de las correlaciones entre las variables que forman parte de la escala. Puede calcularse de dos formas: a partir de las varianzas (alfa de Cronbach) o de las correlaciones de los alfa de Cronbach estandarizado). El coeficiente alfa se puede utilizar como un índice de solidez interna. Pero no implica nada sobre la estabilidad en el tiempo ni sobre la equivalencia entre formas alternas del instrumento.

Mide la confiabilidad de aquellas cualidades que son inobservables y que están contempladas en las variables observadas. Massuh (2011), afirma que para poder calcular la fiabilidad de un test, este debe precisar dos aspectos: lo primero, es estar formado por un conjunto de ítems que se combinen aditivamente para hallar una puntuación global para poder interpretar el total; el segundo, todos los ítems deben medir la misma característica deseada en la misma dirección, cada ítem contiene el mismo sentido de respuesta, como lo es el caso de la encuesta

como instrumento de recolección de información. Los datos obtenidos a través del método alfa de Cronbach, también pueden ser tratados a través del software estadístico SPSS.

Cada uno de los instrumentos empleados para la recolección de la información debe cumplir con los estándares de confiabilidad y validez para poder contar una información verídica y confiable que responda a los conceptos formulados y al propósito de la investigación. De esta manera se pretende realizar el acercamiento formal y por escrito a la administración de la universidad para recibir su consentimiento informado y posteriormente ingresar a las instalaciones de las universidades (Universidad del Pacífico y Universidad del Valle, sede Pacífico) en días hábiles de estudio y seleccionar la población que se propone para aplicar el instrumento, tanto a docentes como a estudiantes.

Teniendo en cuenta que la población universal de estudiantes entre ambas universidades es de 3.863 Se elegirá una muestra sencilla de 160 estudiantes entre ambas universidades, lo que se toma por válido dado que existe una correlación de la muestra con la tendencia de la población total, según el contexto, la experiencia, tal como lo muestra la fórmula (n) . Las preguntas que se realiza en las encuestas para los estudiantes (que se provee sean 22 preguntas).

Encuesta: concepto 1. Criterios para la formulación de la política pública sobre educación superior. De aquí se utilizaron de los ítems las preguntas 1, 2, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15. . Estrategia educativa de pertinencia social para el municipio. De aquí se utilizaron de los ítems las preguntas, 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, para la creación del instrumento de la encuesta que con tiene 22 preguntas. (Ver Anexo B).

Análisis de contenido:

Comprende todas actividades relacionadas con la búsqueda de información escrita sobre un tema de investigación, acotado precisamente y sobre el cual, se reúne y discute críticamente toda la información recuperada y utilizada. Para este análisis de contenido se tuvo en cuenta los dos conceptos antes mencionados; el primer concepto Criterios para la formulación de la política pública sobre educación superior. El autor Emilio García García y su libro Competencias éticas del profesor y calidad de la educación brinda herramientas para realizar el análisis de contenido. En el segundo concepto las Estrategias educativas de pertinencia social para el municipio. El autor

José Ginés Mora y su libro “La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento – Pertinencia en la educación superior”, también aporta herramientas para realizar el análisis de contenido.

Fairclough (2008) dice que,

El análisis del texto es un análisis de forma-contenido... puede considerarse que cualquier texto entreteje significados ‘ideacionales’, ‘interpersonales’ y ‘textuales’. Sus dominios son, respectivamente, la representación y la significación del mundo y la experiencia; la constitución (el establecimiento, la reproducción, la negociación) de las identidades de los participantes y de las relaciones interpersonales que se establecen entre ellos, y la distribución entre la información dada vs. nueva, y entre la que se destaca en primer plano vs. el trasfondo, o se coloca en último plano (en el más amplio sentido). (p. 175)

El análisis de los textos o contenidos permiten adentrarse a un mundo nuevo, con nuevas y distintas perspectivas que permiten conocer y discernir la realidad que se observa. El autor menciona que los textos develan significados de distintas ideas, identidades y relaciones interpersonales de quienes intervienen. Cada análisis de texto se abastece de una plataforma discursiva, en la que, según el autor, hay una conexión entre texto y práctica social. Para comprender un poco más el método de análisis de contenido (Krippendorff, 1990) define al análisis de contenido como:

...conjunto de métodos y técnicas de investigación destinados a facilitar la descripción e interpretación sistemática de los componentes semánticos y formales de todo tipo de mensaje, y la formulación de inferencias válidas acerca de los datos reunidos. El Análisis de Contenido, es aplicable a discursos, información, mensajes, textos, imágenes etc. y se puede optar por una modalidad de análisis cuali-cuantitativa.

En lo que refiere a la modalidad de análisis cuantitativa, se refiere a distintos tipos de unidades de análisis para obtener una visión de conjunto o efectuar comparaciones o clasificaciones, para lo cual se recurre a elementos clasificatorios o cuantificables: generalmente, habrá de limitarse a aspectos formales y al contenido manifiesto (referidos a la extensión dedicada a un tema, tapa, peso, tamaño, etc.).

Cuando se requiere buscar mayores detalles relativos al contenido y aplicar variables e indicadores que pongan en evidencia un contenido latente, estamos ante una labor propiamente interpretativa y que cobra mayor importancia para nuestro trabajo: hablamos de un estudio cualitativo. (p. 108)

Los datos cuantitativos y cualitativos son un aporte al análisis de contenido, los cuales son cotejados a la luz de distintas ideologías textuales que permiten no sólo conocer, sino analizar y comprender la realidad que se estudia, a la vez que visionar estrategias que contribuyan al desarrollo de la comunidad.

Para el análisis de contenido se realizará primeramente una selección de textos que sean a fin con el tema de estudio de la investigación, como Competencias éticas del profesor y calidad de la educación y La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento – Pertinencia en la educación superior, seguidamente se hará el análisis, sustentando de esta forma la descripción de la información recolectada en trabajo de campo. Para poder tener una mirada crítica y propositiva sobre la realidad que se observará, es necesario indagar y conocer distintas posturas de autores pues no basta sólo con la perspectiva del investigador, se requiere de quién sustente el análisis.

- Análisis de políticas educativas internacionales e influyentes en Colombia.
- Análisis de políticas educativas Nacionales en Colombia.
- Análisis comparativo de diferencias documentos encontrados desde la localidad: diferencias y semejanzas. (Estado del arte).
- Análisis comparativo del Política pública educativa nacional vs Estado del arte hallado.

Para determinar la confiabilidad y validez para el análisis de contenido se efectuará el concepto de (Landry, 1998)

En efecto, el análisis de contenido, a excepción de las aproximaciones fundadas únicamente sobre el uso del computador, debe contar con las fuerzas y las debilidades del juicio humano. También debe vigilar la confiabilidad de los mismos investigadores: si son varios para un análisis, su juicio debe ser uniforme frente a los mismos datos a categorizar. De otra parte, cada investigador debe demostrar la constancia en sus propios juicios. La validez muestra sobre todo la pertinencia de las categorías y las unidades escogidas en relación tanto al documento como a los objetivos de la investigación; ningún esquema de análisis tiene validez en sí mismo, el principal criterio para evaluar la validez de un modelo de análisis es el de la coherencia interna del modelo obtenida bajo el entendido que todos los elementos

del corpus deben encontrar un lugar en el esquema, es siempre la exigencia la exhaustividad la que prevalece. (p. 347)

En el ejercicio de construir un análisis teórico que explique y a la vez sustente los hallazgos de esta investigación, es necesario tener en cuenta no sólo diversos investigadores que converjan en las categorías de análisis sino también el sentido crítico del investigador. Los contenidos no deben ser seleccionados al azar, más bien, se establecen unos criterios que permitan garantizar la confiabilidad y validez. Varios autores como (Bardin, 1986), (Landry, 1998), Mayer y (Quellet, 1991), indican cinco reglas esenciales que deben ser respetadas en la selección y análisis de los contenidos:

1) La exhaustividad: Una vez que los documentos a analizar están determinados (entrevistas de una encuesta, respuestas a un cuestionario, editoriales de un diario, fragmentos de un texto escolar, etc.), se deben considerar todos los elementos. La exhaustividad supone que las categorías establecidas permiten clasificar el conjunto del material recogido. 2) La representatividad: Se puede garantizar cuando el material se presta para efectuar el análisis sobre la muestra. El muestreo es riguroso si el constituye una parte representativa de todos los datos iniciales. 3) La homogeneidad: Los documentos elegidos deben ser homogéneos, es decir escogidos en función de criterios precisos y no presentar mucha singularidad en relación a estos criterios. Por ejemplo, las entrevistas de encuesta efectuadas sobre un tema dado deben todas referir a este tema y haber sido obtenidas por técnicas idénticas frente a individuos comparables. La homogeneidad está asociada a la clasificación del material, que como lo subraya Bardin, debe hacerse según «un mismo principio de clasificación» (1986: 121). 4) La pertinencia: Los documentos escogidos deben corresponder al objetivo del análisis. Una categoría es pertinente cuando ella hace posible el estudio del material obtenido ante las preguntas y el marco de análisis seleccionados. 5) La univocación: Significa que una categoría tiene el mismo sentido para todos los investigadores.

La correspondencia entre los documentos de análisis y los datos recolectados al igual que el discernimiento del investigador, permite comprender la realidad de estudio como lo es el contexto de la educación superior en Buenaventura respecto a la política pública de educación superior, del mismo modo el establecimiento de los efectos positivos o negativos de la reformulación a la misma política pública, lo que se puede traducir en un discurso veraz que propende por el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Procesamiento y análisis de la información

Los datos recolectados en el campo de investigación fueron modificados con el objetivo de poder verificarlos, otorgándole al mismo tiempo una razón de ser o un análisis profundo y racional. Es necesario tener en cuenta al momento de procesar la información algunos aspectos como el análisis de contenido visto desde el ámbito general y los análisis de contenidos cuantitativos y los análisis de contenidos cualitativos:

a) Análisis de contenido cuantitativo: para la categorización de la información recolectada se empleó el software SPSS, esta es una herramienta que permite el tratamiento de datos y análisis estadístico; es uno de los instrumentos de análisis cuantitativo de datos más utilizado en investigación aplicada a las Ciencias Sociales. La finalidad es contar con una herramienta que se ágil y asertiva en el tratamiento de la información.

El análisis de contenido cuantitativo se obtuvo a partir de las entrevistas y encuestas hechas a las fuentes de la investigación, lo cual permitió recolectar datos estadísticos sobre los temas objeto de la investigación; también fue necesario tener en cuenta los siguientes pasos:

- a. Depurar datos: buscar y arreglar datos que puedan generar inconsistencias
- b. Eliminar los datos atípicos: son los datos engañosos que son numéricamente distante del resto de los datos.
- c. Selección de la prueba estadística: (la estadística descriptiva), es una gran parte de la estadística que se dedica a analizar y representar los datos donde se emplea: la media, moda, desviación estándar.
- d. Aplicar el programa estadístico: Es descomponer la información recolectada en sus partes, recomponer y observar de nuevo el fenómeno a través de las medidas aplicadas.
- e. interpretar los datos: va más allá de lo que los datos pueden reflejar. El proceso de interpretación parte de un concepto vacío y busca una coa real que lo signifique.

La razón por la cual se selecciona el análisis cuantitativo como herramienta de investigación en el presente estudio, se relaciona directamente con el carácter científico y comprobable de los hechos sociales, dado que así como intervienen factores culturales y

socioeconómicos, también es competente incluir y fortalecer los factores tangibles que complementan las múltiples posibilidades de interpretación posible ante la calidad y la pertinencia de la educación superior en el distrito especial de Buenaventura.

Análisis de datos cuantitativos.

En la actualidad los análisis de datos se realizan con ayuda de programas de computadora, que agiliza su realización y precisión. Luego de que los datos hayan sido codificados se puede proceder a analizarlos a partir de distintas pruebas estadísticas. Por tal razón utilizaremos como referencia las siguientes medidas estadísticas, que Sampieri (2008) afirma que se pueden emplear en las investigaciones de carácter social. De la gama de opciones propuestas por el autor se han seleccionado las siguientes que se consideran son las más apropiadas:

Las medidas de tendencia central.

Son puntos en una distribución, los valores medios o centrales de ésta y nos ayudan a ubicarla dentro de la escala de medición. Las principales medidas de tendencia central son tres: moda, mediana y media. El nivel de medición de la variable determina cuál es la medida de tendencia central apropiada.

- a) La moda** es la categoría o puntuación que ocurre con mayor frecuencia. En la tabla 10.5, la moda es “1” (sí se ha obtenido la cooperación). Se utiliza con cualquier nivel de medición.
- b) La mediana** es el valor que divide a la distribución por la mitad. Esto es, la mitad de los caen por debajo de la mediana y la otra mitad se ubica por encima de la mediana. La mediana refleja la posición intermedia de la distribución.

Las medidas de la variabilidad.

Indican la dispersión de los datos en la escala de medición, responden a la pregunta: ¿en dónde están diseminadas las puntuaciones o valores obtenidos? Las medidas de tendencia central son valores en una distribución y las medidas de la variabilidad son intervalos, designan distancias o un número de unidades en la escala de medición. Las medidas de la variabilidad más utilizadas son **el rango**, la desviación estándar y la varianza.

El rango es la diferencia entre la puntuación mayor y la puntuación menor, indica el número de unidades en la escala de medición necesaria para incluir los valores máximo y mínimo.

a) La desviación estándar es el promedio de desviación de las puntuaciones con respecto a la media. Esta medida es expresada en las unidades originales de medición de la distribución. Se interpreta en relación a la media. Cuanto mayor es la dispersión de los datos alrededor de la media, mayor es la desviación estándar. Se simboliza como: “s” o la letra minúscula griega sigma (σ).

Estas medidas estadísticas se consideran las más apropiadas y necesarias para dar respuesta al objeto de la presente investigación, ya que en este estudio social se necesita frecuentemente analizar el comportamiento de un conjunto de datos con el objeto de determinar hechos o características que son de interés para concluir el objetivo principal de la investigación y relaciona exitosamente los datos numéricos con las situaciones o hechos sociales que es lo que nos convoca según la pregunta problema realizada al inicio. Gran parte del trabajo consiste básicamente en utilizar estas medidas para analizar la información que arroja o se nos presenta en primera instancia en forma descriptiva.

La encuesta a estudiantes consta de 22 preguntas cerradas, correspondiente a variables categóricas o cualitativas ordinales, ya que existe un orden natural entre las categorías. Aunque los datos ordinales pueden ser codificados como números como se muestra a continuación: (Ver Tabla 4).

Tabla 4. Escala de medición

Alternativa	Puntuación
Muy desacuerdo	1
En Desacuerdo	2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
De acuerdo	4
Muy de Acuerdo	5

Fuente: Elaboración propia.

Se debe tener cuidado a la hora de hacer uso de la estadística descriptiva, ya que estas no pueden ser analizadas como números, sino que deben ser analizados como categorías. Por lo tanto, es incorrecto presentar por ejemplo la media como medida de tendencia central. Dado que en este trabajo los datos se tratarán de manera ordinal, es posible calcular la mediana, la moda y realizar un análisis exploratorio a través de tablas de frecuencia y gráficos.

b) Análisis de contenido cualitativo: Este tipo de análisis permita verificar la presencia de temas, de palabras o de conceptos en un contenido. Se deben manejar de forma muy adecuada los conceptos. Las gráficas y los números obtenidos se deben ligar con palabras, para ello se tiene en cuenta dos puntos:

- a) Descripción. Es la organización de la información en matrices o figuras, reducidos o agrupados por características.
- b) Comparación: Comparo unos valores con los otros pertenecientes a las variables y los interpreto.

Los análisis anteriores dieron cuenta de tres grandes categorías de análisis las cuales son la plataforma para la reflexión del proceso de investigación y propiciaran el insumo para crear la necesidad de una reformulación una política pública sobre educación superior de ser necesario, las cuales son:

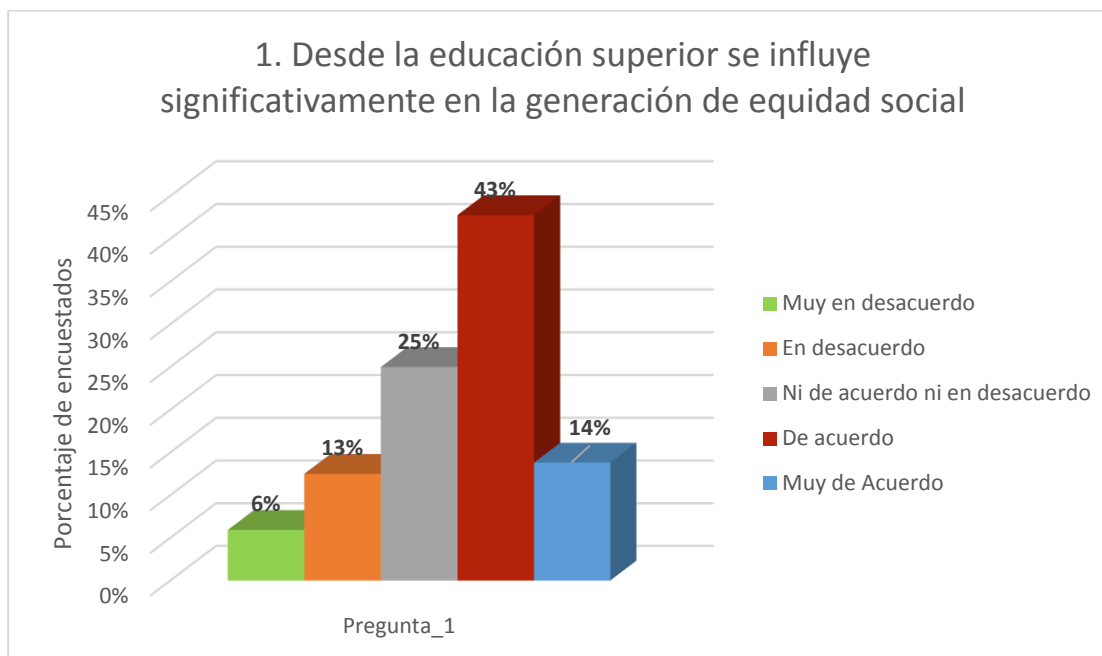
- Políticas públicas de educación nacional (2010 – 2013)
- Contexto educativo local (Estado del Arte)

- Rasgos para la formulación de una política pública de educación superior para el municipio de Buenaventura

El uso de este tipo de análisis obedece principalmente a la necesidad de descifrar los códigos socio intelectuales y culturales de la comunidad educativa en donde se realiza este estudio, de tal forma que se pueda hacer una correcta interpretación entre los mensajes que emiten la muestra de la población y las realidades que se evidencian en cuanto a la calidad y pertinencia de la educación superior en el Distrito Especial de Buenaventura; y se trabajó con las tablas y graficas de Excel. La entrevista fue estructurada por 5 preguntas.

CAPÍTULO IV. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

Análisis de encuestas en estudiantes



Gráfica 1. Pregunta # 1 Encuesta estudiantes

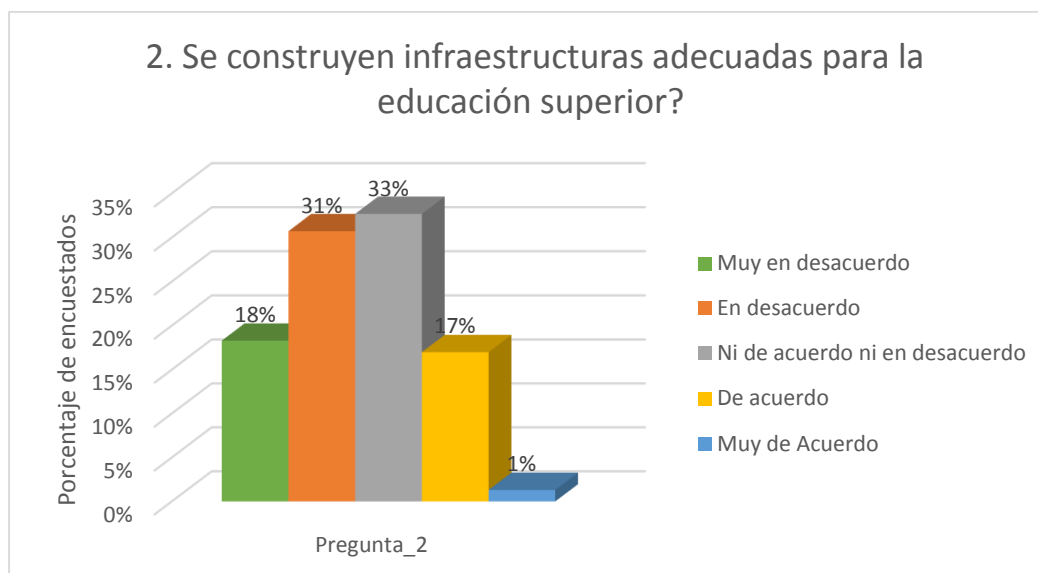
Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica se puede observar que el 43% (65 de 152) de los encuestados, están de acuerdo con que la educación superior influye en la generación de equidad social, esto se corrobora al obtener como moda el valor 4, lo que significa que este fue el valor con mayor frecuencia. Incluso al ordenar los datos de menor a mayor, se encuentra que el 50% de los encuestados están conformes con la influencia que tiene la educación superior sobre una sociedad más equitativa, al obtener 4 como medida de tendencia central (mediana). Seguida con un 25%, el cual representa la opinión confusa de 38 estudiantes quienes no están ni desacuerdo ni en acuerdo con este ítem.

Según Sartori (2011),

Las políticas vigentes se han trazado teniendo en cuenta únicamente la dimensión de servicio público. Una nueva perspectiva, que integre las implicaciones de las consideraciones sobre bien público, derecho y servicio público, en el marco de un Estado social de derecho, da opciones para que sea repensada con visión prospectiva, capacidad de anticipación y enfoque estratégico. Esto representa un marco de referencia definitivo para lograr una concepción moderna, más actualizada y más pertinente del papel de la educación superior, de cara a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y con un mayor impacto en el desarrollo social, económico y cultural.

La educación no debe ser sólo transmisora de conocimiento, desde ella se debe gestar la conciencia social liberadora y transformadora de distintas realidades. Una de esas transformaciones está relacionado con la equidad social; para los estudiantes que participaron de la encuesta la educación en el municipio de Buenaventura responde a estas expectativas. Sin embargo, este nivel de respuesta debe estar en correlación con las condiciones actuales del municipio, de esta pregunta queda la siguiente interrogante. ¿Realmente existen unos índices de equidad social generados desde los procesos educativos de nivel superior en el municipio de Buenaventura?



Gráfica 2. Pregunta # 2 Encuesta estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la gráfica anterior, se puede ver que, a la pregunta relacionada con la construcción de infraestructuras adecuadas para la educación superior, el mayor porcentaje de selección la presentó la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo que muestra que el 50 de los 153 encuestados no tienen muy claro si se ha realizado una verdadera expansión de la inversión en la infraestructura requerida para tener un buen desarrollo de la educación superior. Seguido se encuentran las opciones “En desacuerdo” y “Muy en Desacuerdo”, con un 31% y un 18% de encuestados respectivamente, quienes consideran pertinente que el sistema de educación superior realice un proceso de planeación para el mejoramiento de la infraestructura física en las instituciones de educación superior.

Lo anterior, se corrobora al observar el valor de la mediana, la cual fue igual a 3, lo que significa que el 50% de los encuestados calificaron como regular el conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarias para el desarrollo de la educación superior.

Según (CESU, 2014) en su punto seis (6) define que el deber ser del *“sistema de educación superior realizará como un proceso de planeación de mejoramiento de la infraestructura física y de inversión de recursos educativos para las Instituciones de Educación Superior.”* La mayoría de los encuestados acordaron en que no existen infraestructuras adecuadas para la educación superior, lo que debe ser una situación real a la que enfrentan los estudiantes a través de las distintas promociones. Esto quiere decir que se requieren de unas condiciones físicas para el normal desarrollo de clases como parte esencial de la calidad educativa.



Gráfica 3. Pregunta #3 Encuesta estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

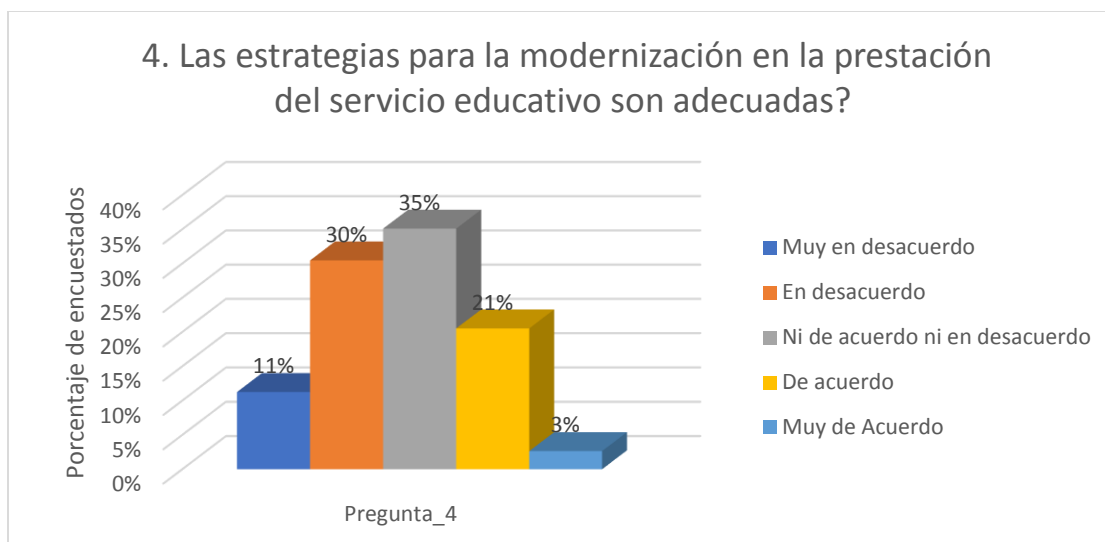
En la siguiente pregunta se encontró que son insuficientes los espacios creados y destinados para la investigación, ya que el 35% de los encuestados, es decir 53 de 152 personas que dieron respuesta a este interrogante consideran que los recursos invertidos en el sistema de educación superior deben ser progresivos, y de esta manera lograr fortalecer los espacios destinados para la investigación. Seguido se encuentra la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, cuya frecuencia corresponde al 26% de los encuestados (39 de 152).

Basándose en los estadísticos descriptivos: mediana y moda, se corrobora que la mayoría de los estudiantes encuestados cuestionan la financiación que se tiene en función de la investigación en instituciones de educación superior.

Según (CESU, 2014) en su punto número uno (1) *“La asignación de recursos públicos para las instituciones de educación superior públicas se deberá determinar de acuerdo con criterios técnicos de eficiencia y desempeño académico - administrativo, con procesos verificables y confiables de rendición de cuentas y auditorías”*. Y Malagon (2010), en sus puntos números cuatro (4) y cinco (5)

La Financiación y gastos compartidos: La asignación de los recursos por parte del estado y el cumplimiento de sus funciones, que hoy son mayores y más exigentes;
5) La renovación de la enseñanza y el aprendizaje: La explosión del conocimiento, la ampliación de la demanda y el desarrollo de nuevas pedagogías, exige de las instituciones de educación superior un replanteamiento estructural de las formas de producir, reproducir y distribuir socialmente el conocimiento.

La investigación es un recurso de gran importancia que permite la ampliación del conocimiento y la apertura de posibilidades de cambio a nivel social, cultural, ambiental, económico; en tanto se logra un reconocimiento de la realidad. La mayoría de los estudiantes encuestados que corresponde al 35%, estuvieron de acuerdo en que no hay una adecuada financiación en el campo de la investigación a nivel de la educación superior, lo que limita las opciones de progreso a través de conocimientos adquiridos.



Gráfica 4. Pregunta # 4 Encuesta estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

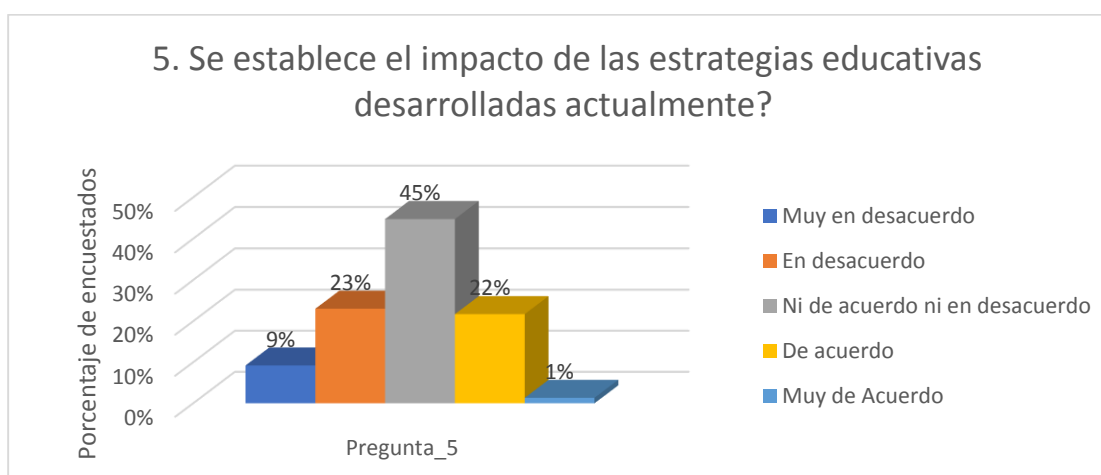
En términos generales se puede observar que los estudiantes encuestados consideraron que las estrategias para la modernización en la prestación del servicio educativo no son las más adecuadas. Esto se ve reflejado en el 41% de personas que se encuentran inconformes con el aspecto mencionado anteriormente y cuyas respuestas corresponden a la opción “Muy en desacuerdo” y “En desacuerdo”, esto conlleva a pensar en la necesidad de promover la modernización por medio de la implementación de procesos que incluyan la inclusión de personal administrativo y docencia capacitado, y de esta manera prestar un mejor servicio educativo.

El valor de la mediana y la moda dio como resultado la opción 3, lo que muestra, que a pesar de que el total de encuestados inconformes con las estrategias de modernización resulta ser igual a 41%, el ítem que obtuvo mayor frecuencia entre los 151 encuestados fue aquel que representa a los que no tienen muy clara su respuesta, por lo que deciden escoger la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

Según (Rabotnikof, Nora (2008),

Sin lugar a dudas los nuevos escenarios de la Educación universitaria generan un cambio a fondo de las estructuras de la universidad tradicional, de su misión, su visión y de la cultura institucional dominante, no solamente para que la universidad se adapte, se adecue, sino para que pueda ser una institución moderna y crítica, capaz de incidir, participar, acompañar y liderar los cambios del entorno sociocultural.

Aunque el valor más representativo en esta pregunta lo tiene la respuesta “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el valor que le sigue es el correspondiente a “En desacuerdo”, lo que representa una cantidad importante que refieren que no hay estrategias adecuadas para la prestación del servicio educativo, lo que conlleva a un inconformismo incluso deserción en las carreras universitarias.



Gráfica 5. Pregunta # 5 Encuesta estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

Al evaluar la opinión entre los estudiantes sobre el impacto que ha tenido las estrategias educativas desarrolladas hasta el momento en la educación superior, se puede concluir que el mayor porcentaje de los estudiantes no tienen muy claro si en la actualidad se han empleado herramientas adecuadas para la formulación de estrategias educativas de impacto, ya que de los 152 encuestados, 68 optaron por escoger esta opción. Lo anterior se corrobora, al obtener el valor 3 en las medidas de tendencia central (mediana y moda). Seguido se encuentran las dos opciones opuestas “En desacuerdo” y “De acuerdo” cuyos porcentajes representan la opinión de 35 y 33 estudiantes, quienes consideran que las pericias establecidas para la enseñanza en la educación superior no generan impacto y si lo hacen respectivamente.

Dice (Delors, 1996) que

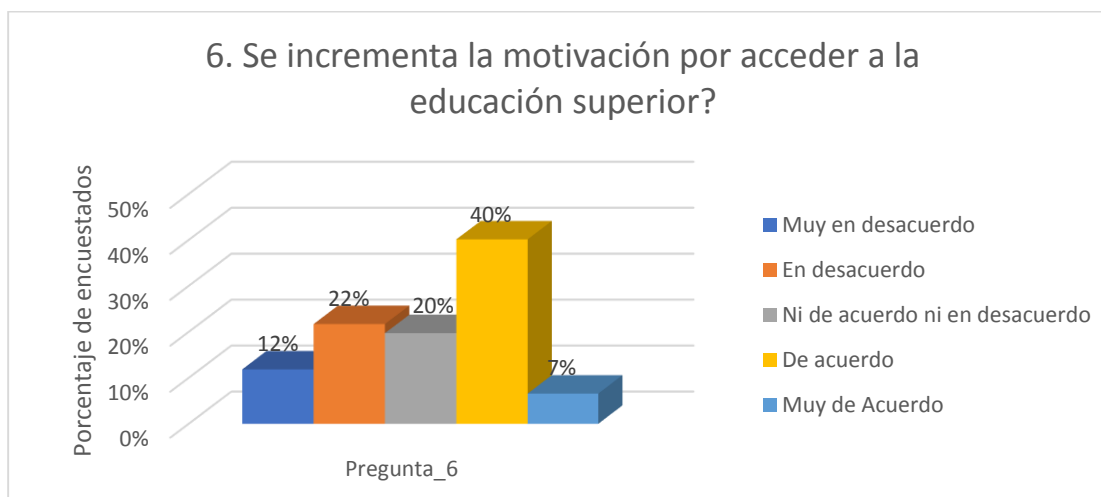
En la sociedad del conocimiento, cada persona ha de asimilar una base de conocimientos rigurosos y estrategias eficaces; tiene que saber qué pensar y cómo actuar ante las situaciones relevantes a lo largo de la vida; hacerlo desde criterios razonables y susceptibles de crítica; ser sensible a las exigencias cambiantes de los contextos; desarrollar el pensamiento reflexivo, crítico y creativo. La enseñanza—

aprendizaje para la comprensión, como gran reto para nuestro tiempo, se ha de construir sobre los siguientes pilares: A) aprender a conocer, B) aprender a querer y sentir, C) aprender a hacer, D) aprender a convivir, E) aprender a ser, F) aprender sobre el conocer, el querer, el sentir.

Y consecuentemente la (CESU, 2014) afirma que

Las instituciones de educación superior establecerán un nuevo modelo de financiación, que tenga en cuenta un sistema de costos debidamente estructurado y de información confiable derivado de los indicadores de gestión regional, la demanda y oferta de programas de impacto, la respuesta a los procesos misionales, las acciones de aseguramiento de la calidad acordes con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y las metas articuladas a la tasa de crecimiento y los planes de desarrollo.

Frente al resultado de esta pregunta es preocupante el hecho de que los estudiantes no tengan claridad frente al hecho del impacto de las estrategias educativas, siendo las estrategias no sólo las que median el aprendizaje sino también las que deberían generar en los estudiantes el pensamiento crítico como para precisar cuáles son las estrategias pedagógicas que se implementan en el proceso educativo y el impacto de las mismas en el proceso de la educación superior en el municipio de Buenaventura.



Gráfica 6. Pregunta # 6 Encuesta estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

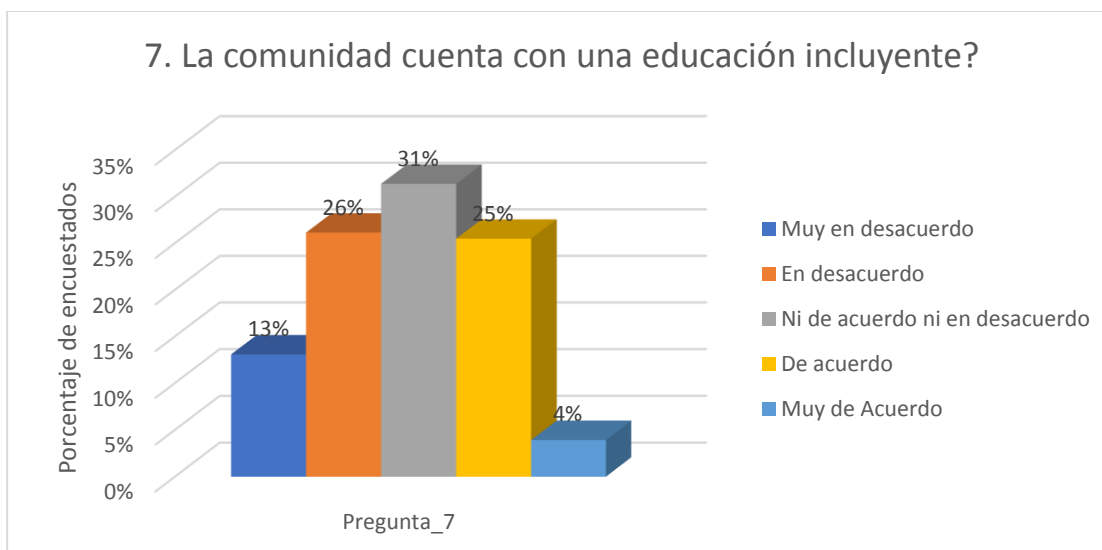
Al comparar los resultados presentados en esta gráfica, con los obtenidos anteriormente, se puede observar cierta asimetría en la distribución de los datos, por lo que se determina que la mediana y la moda toman distintos valores.

Para este caso, se estima que la mediana corresponde al valor 3, es decir el 50% de los datos fueron menores o iguales a 3. Por otra parte, al detallar la moda (valor igual a 4) y el diagrama de frecuencias, se encuentra que el 40%, que corresponde a 61 de los 152 encuestados, están de acuerdo con que se han empleado metodologías en la población para garantizar el acceso de las personas al sistema de educación superior, especialmente en aquellas que no cuentan con los recursos suficientes.

Ante el componente de motivación dice (Arboleda, 1993) que

En la actualidad las relaciones inter organizacionales dan una especial importancia al fenómeno del TLC para el cual necesitan profesionales idóneos para afrontar los rápidos cambios tecnológicos y la mayor incertidumbre en el contexto social y económico. Las organizaciones educativas buscaran aliados de capacidades cognitivas similares y diferentes, que cada organización posee en distintos contextos sociales, económicos productivo y tecnológicos.

En este sentido están motivando a la capacitación comercial y de calidad para afrontar esta situación global, en otros términos, (Mora, 2014) afirma que *“la universidad se ha hecho universal en el acceso”*. Hay un alto índice que determina que la decisión de los estudiantes frente el estar de acuerdo en que se incrementa la motivación por acceder a la educación superior, sería necesario revisar cuáles son las medidas implementadas desde la educación superior para incentivar ese acceso.



Gráfica 7. Pregunta # 7 Encuesta estudiantes

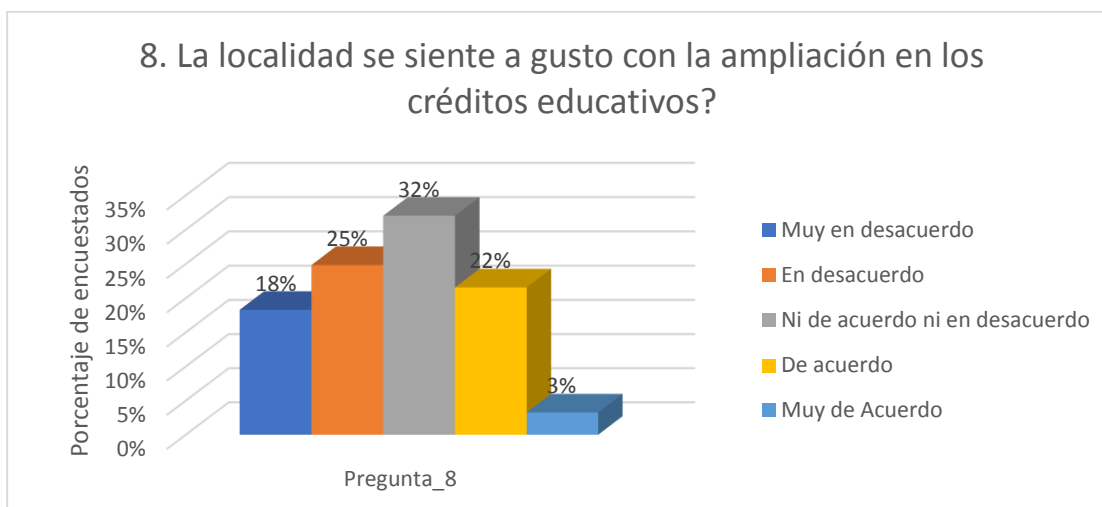
En esta pregunta, no se encontró valores perdidos, lo que indica que los 153 estudiantes seleccionaron algún grado de acuerdo o desacuerdo propuesto en la encuesta.

Dada cierta simetría en las respuesta seleccionadas, se puede observar que la respuesta más común entre ellos corresponde a la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, cuyo porcentaje (31%) representa la opinión de 48 de 153 personas, lo que indica que aspectos como la relación con la sociedad, con el estado, y la renovación de la enseñanza y el aprendizaje; entre otros, sobre los cuales la educación superior puede ser más incluyente, no están siendo percibidos de manera clara por los estudiantes.

Al comparar las dos partes sobre las cuales se divide la mediana (medida tendencia central), se encuentra que el porcentaje de encuestados que están en desacuerdo con que la comunidad posea una educación incluyente resulta ser mayor, que aquel porcentaje que totaliza las personas que están de acuerdo con este ítem. Para este caso, se tiene que 60 estudiantes consideran que en la actualidad no se cuenta con una educación superior incluyente, lo que impacta en lo productivo, político y ambiental en una sociedad.

Dice la (CESU, 2014) en el punto 8. Que “*las Instituciones de Educación Superior, con el apoyo del Gobierno Nacional, fomentarán y ejecutarán políticas de inclusión y retención de estudiantes, con acciones debidamente medibles y monitoreadas, relacionadas con la financiación, el bienestar institucional y el rendimiento académico*”. y esto demuestra una brecha

existente entre las propuestas que deberían realizarse en el área educativa y la percepción de la comunidad, porque aunque las opciones “de acuerdo” y “ni de acuerdo ni en desacuerdo” fueron elegidas proporcionalmente, hubo una mayor inclinación por las opciones que indican desacuerdo frente a considerar si en el municipio se cuenta con una educación incluyente, sería necesario enfatizar sobre el sentido de esta exclusión, si se trata de un tema social, racial, económico o político.



Gráfica 8. Pregunta # 8 Encuesta estudiantes

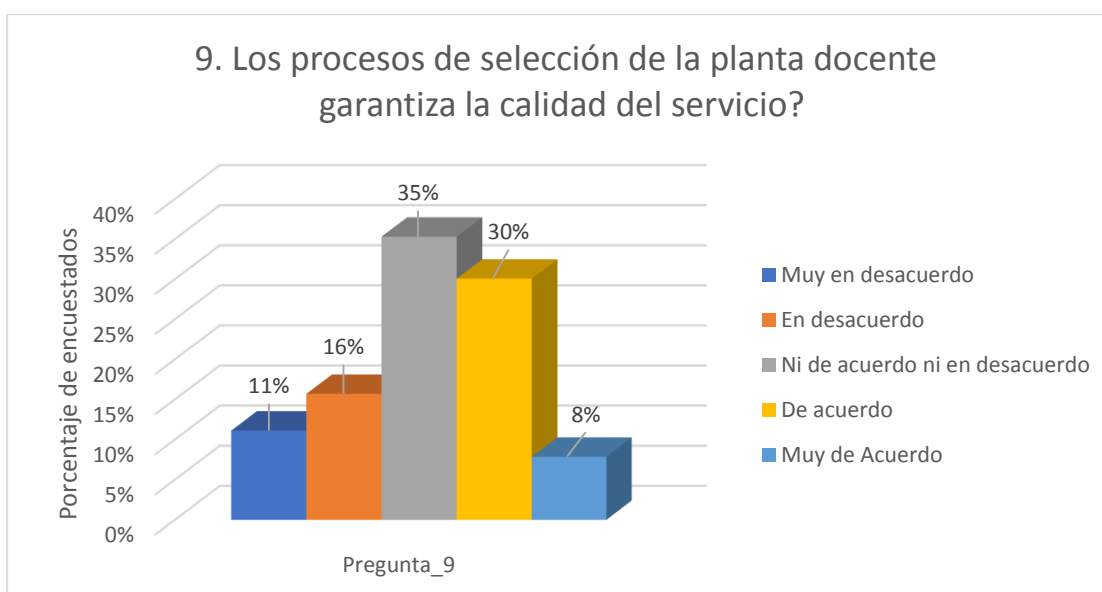
Fuente: Elaboración propia.

A la pregunta sobre la cual se desea conocer el nivel de conformidad o inconformidad con la ampliación en los créditos educativos, se encontró que el 43% de los estudiantes (66 de 153) no se sienten a gusto con la ampliación de créditos ofrecidos para acceder a la educación superior. Por el contrario, el 25% (38 de 153 estudiantes) se encuentran conformes con el aumento de créditos que ha realizado el gobierno sobre el distrito.

De acuerdo a los porcentajes que se observan en las gráficas se puede decir que hay un grupo representativo que ha sido beneficiado por los créditos educativos para ingresar a la educación superior, hay un número importante de estudiantes que no están conformes, lo que incita a creer que las posibilidades brindadas hasta el momento no son suficientes y que se requiere de un esfuerzo más para impactar a la mayoría de la comunidad a través de distintas estrategias de financiación. Aunque teóricamente también lo afirma la CESU (2014), que

La política de sostenibilidad del sistema de educación superior del país deberá articular todos los esfuerzos del gobierno nacional (Ministerio de Educación, Ministerio de Hacienda ICFES, ICETEX, FODESEP, COLCIENCIAS), los entes territoriales (departamentos y municipios), las Instituciones de Educación Superior, el sector productivo, los organismos de cooperación, los egresados y las familias para aportar al fortalecimiento financiero de las instituciones y el financiamiento gradual que facilite subsidiar la educación superior pública para los estratos 1, 2 y 3, en los próximos 20 años”.

Lo cual debería verse reflejado en la respuesta de la población y sin embargo no se toma de esa forma, por dinámicas de manejo con las que la gente de a pie no está de acuerdo o no considera adecuadas.



Gráfica 9. Pregunta # 9 Encuesta estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

A partir de los resultados se encontró que la opción 3 obtuvo la mayor frecuencia en la distribución de las respuestas, ya que 54 de los 153 encuestados no están de acuerdo ni en desacuerdo con la potencialización de los recursos humanos que se está realizando en el distrito. Seguido se encuentra el 30% de los estudiantes (46 de 153), quienes están de acuerdo con que el proceso que actualmente se desarrolla para mejorar la infraestructura física para las instituciones de educación superior garantiza la calidad del servicio. Es importante tener en cuenta que el 16%

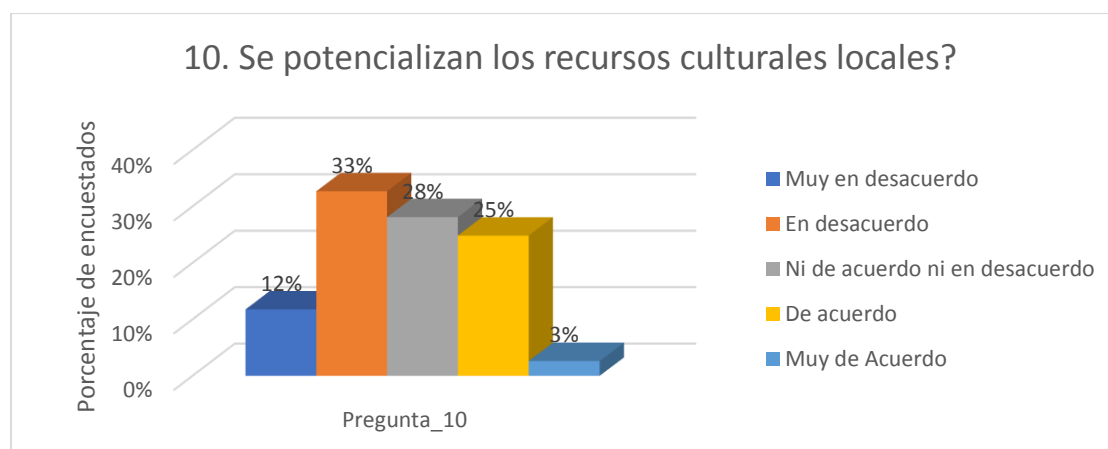
de la población encuestada (24 de 153) considera que el sistema educativo presenta dificultades en cuanto a los procesos enfocados en la selección de docentes.

Según (Malagon, 2010),

La responsabilidad de la educación superior con respecto a los otros niveles educativos: es consustancial a los procesos de la formación integral, tanto de los docentes como de los futuros egresados, pero igualmente por cuanto lo que suceda en los primeros niveles va afectar significativamente los procesos de la enseñanza superior.

Los resultados de esta pregunta son un indicador de la empatía de los docentes hacia los estudiantes, dado que la mayoría manifestaron estar de acuerdo con que los procesos de selección de la planta docente garantizan la calidad del servicio. Es decir, que así no se cuente con otras condiciones como las de infraestructura, inversión en investigación y convenios interinstitucionales como se marca en otras preguntas, las relaciones con los docentes es un agente movilizador a la hora de calificar la calidad de la educación. Y se debe tener en cuenta que

La reivindicación de la profesionalidad por parte de los profesores no puede quedar limitada a aspectos técnicos de la función docente, sino que se ha de plantear un desarrollo profesional más amplio, una nueva cultura profesional que propicie espacios de reflexión, de crítica sobre las funciones de la educación, modelo de sociedad y proyecto de hombre, procesos de formación, condiciones laborales y variables del proceso enseñanza–aprendizaje, teniendo como objetivo el profesor investigador su práctica profesional. (García, 2010)



Gráfica 10. Pregunta # 10 Encuesta estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

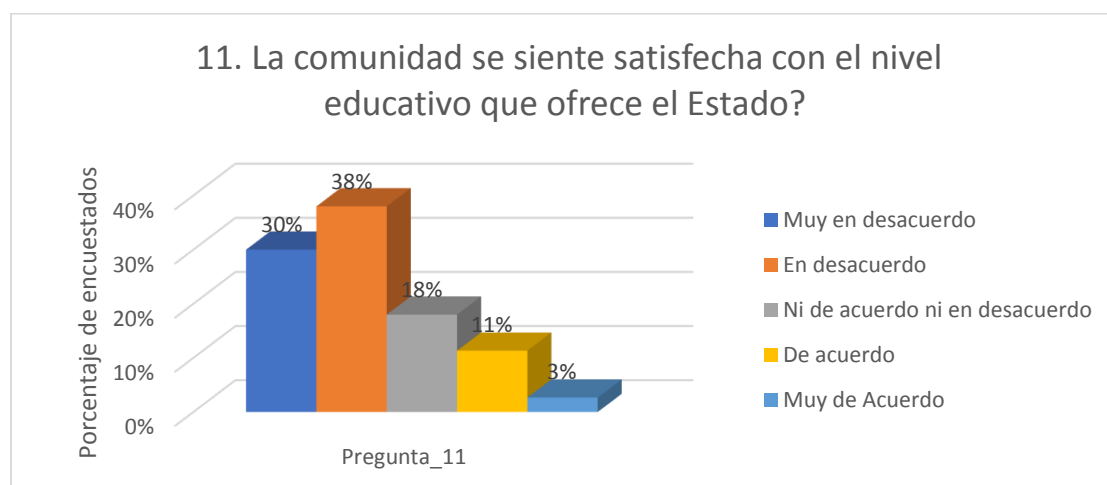
El valor que más se repite entre los encuestados corresponde a la elección 2, la cual corresponde a la opinión de 50 estudiantes (33% de los encuestados), quienes consideran que a pesar de la biodiversidad que posee Buenaventura gracias a su ubicación geoestratégica en el pacífico colombiano, su contexto cultural es un aspecto que no está siendo aprovechado en la educación superior. Esto conlleva a pensar que parte de los fracasos en el sistema educativo actual se debe a la falta de políticas públicas construidas por fuera del contexto de las realidades locales.

Seguido se encuentran aquellas personas que no tiene claro si se está o no potencializando los recursos culturales locales (28% de los encuestados).

Dice (ANUIES, 2004). Que

Debe existir un alto grado de correspondencia entre las necesidades sociales e individuales que se pretende satisfacer con la Educación universitaria y lo que realmente se llega a alcanzar; igual que otros aspectos como la socialización, legitimación, de formación cultural, de extensión y servicios.

Sin embargo, la mayoría de los encuestados se inclinaron por la opción “en desacuerdo”, es decir que para la mayoría de los encuestados desde la educación superior no se potencializa los recursos naturales locales lo que a su vez disminuye el crecimiento económico del municipio y su propio reconocimiento de las riquezas que posee en términos de uso productivo responsable y rentable.

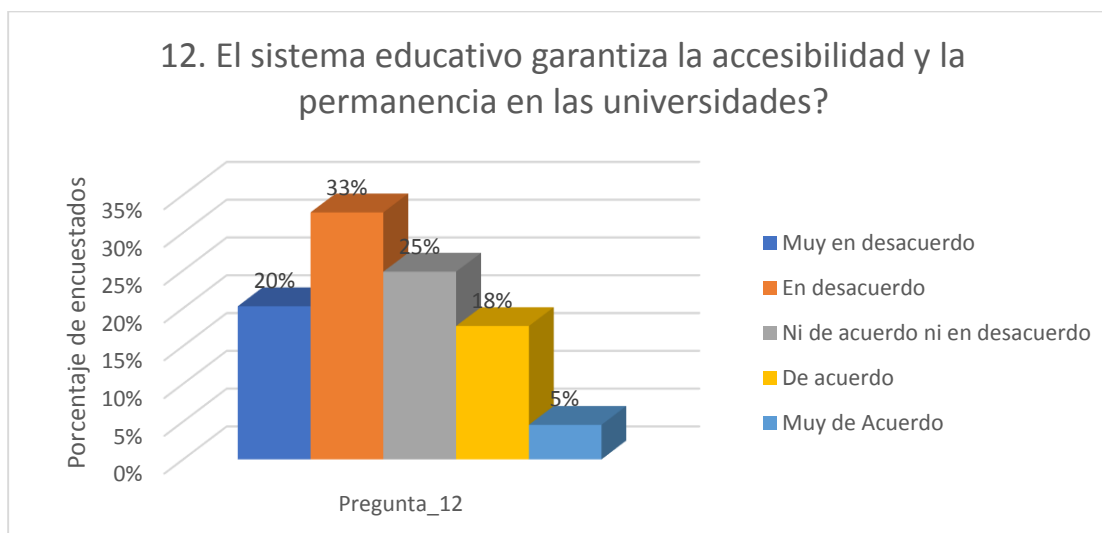


Gráfica 11. Pregunta # 11 Encuesta estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la gráfica anterior, se encuentra que el 38% de los encuestados, el cual representa la opinión de 57 de las 150 personas que dieron respuesta a este ítem, no se encuentran satisfechas con el nivel educativo que ofrece actualmente el estado. No muy lejos se encuentra la elección “Muy desacuerdo” como una de las opciones con mayor selección, cuyo porcentaje (30%) que corresponde a 45 estudiantes.

En este tema (Tunnermann, 2004) dice que *“La agenda de trabajo de las universidades se compromete con objetivos del desarrollo humano y sostenible de los pueblos a partir de puntos de equilibrio entre las necesidades del sector productivo y las expectativas de la sociedad en su conjunto”*. Pero la tendencia de respuestas a esta pregunta es bastante contraria, los estudiantes quienes son los directos beneficiarios reflejan su inconformidad y consideran que la calidad en el sistema educativo presenta falencias en aspectos que respondan a las necesidades económicas, sociales, ambientales, políticas y culturales propias del municipio.

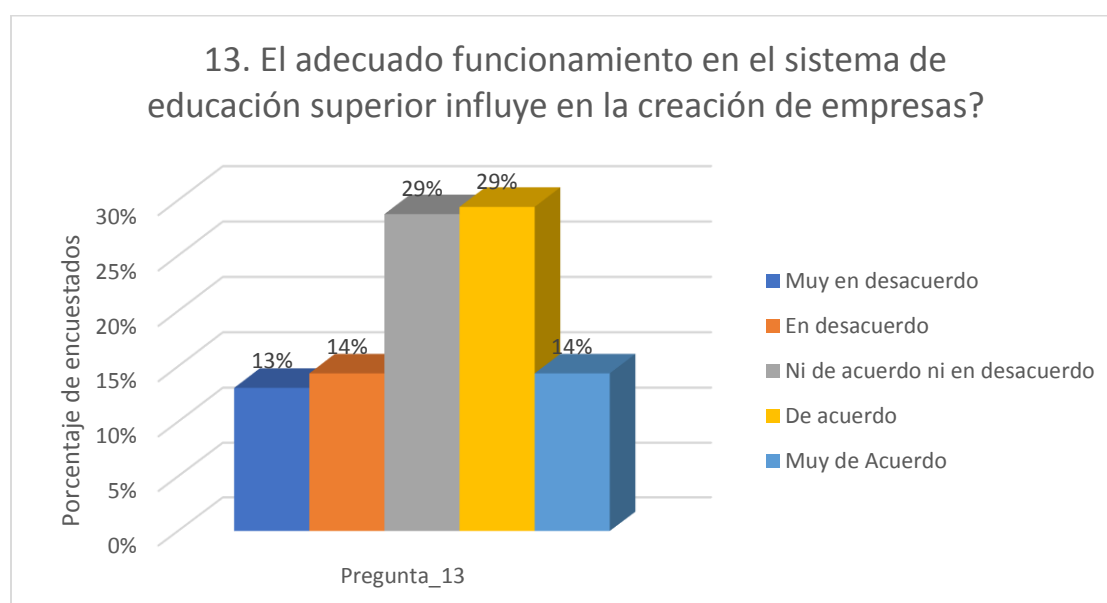


Gráfica 12. Pregunta # 12 Encuesta estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

Por medio del valor obtenido en las medidas de tendencia central (mediana y moda), se concluye que en total 81 de 153 encuestados mostraron estar en desacuerdo con este cuestionamiento, ya que el 53% de los estudiantes están en desacuerdo con las garantías de accesibilidad y permanencia a la educación superior.

Michael Gibbons, Rodrigo Jarmillo Roldan, Ángel Castro y Alejandro Guillén Riquelme, Luis Alberto Malagón Plata, Edgar Morin, Robert Laffont, Carlos Tünnermann Bernheim, entre otros. Y en los principales documento de la UNESCO, “*coinciden en que la pertinencia debe ser la cualidad principal de la relación o vínculo Universidad-Sociedad-Empresa privada*” (Mayor Federico, UNESCO, 1995), teniendo en cuenta que la pertinencia tiene un alto grado de correlación con la permanencia en la formación superior es muy diciente el resultado obtenido en el cual gran parte de los estudiantes encuestados consideran necesaria la implementación de mecanismos que fortalezcan el sistema de bienestar universitario, y esta manera garantizar el acceso, permanencia y retención en el sistema educativo en el distrito de Buenaventura.



Gráfica 13. Pregunta # 13 Encuesta estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

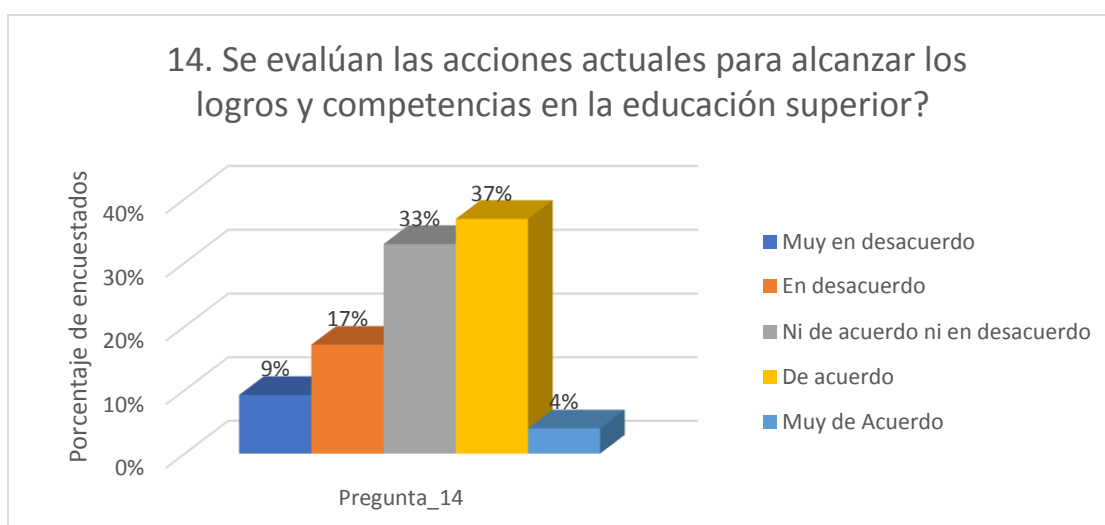
En este caso, a pesar de que se encontró una similitud porcentual entre las opciones representadas a partir de la calificación 3 y 4 (“Ni de acuerdo ni en desacuerdo” y “De acuerdo”), la medida de la moda nos indica que el valor con mayor frecuencia numérica corresponde a la opción que refleja la opinión de los estudiantes que están de acuerdo con que un adecuado funcionamiento en el sistema de educación superior influye en la creación de empresas. Esta selección representa la opinión de 45 de las 153 personas que dieron respuesta a este ítem.

De igual manera, las opciones “En desacuerdo” y “Muy de acuerdo” presentaron similitud en sus frecuencias relativas (14%), lo que indica que 22 personas optaron por escoger cada una de las escalas presentadas anteriormente.

Según (Malagón 2003)

El sector empresarial, es el “engrane” entre universidad y empresa, va más allá de una asociación positiva entre conocimiento y desempeño empresarial, se necesita de situaciones objetivas: estructuras institucionales adecuadas y políticas públicas que favorezcan la vinculación; y, de posiciones subjetivas: cultura empresarial de la universidad, cultura académica de las empresas y confianza recíproca.

En una dirección similar se ubica la tendencia de respuestas a esta pregunta resulta contradictoria a la mayoría de los otros resultados, dado que no se podría pensar que hay un adecuado funcionamiento a nivel educativo que contribuye a la creación de empresas si la tendencia en otras preguntas como la calificación frente a la calidad de la educación, la inversión económica, la educación incluyente, convenios con entidades privadas para impulsar el empleo y el fortalecimiento de recursos culturales entre otros, que son aspectos de valoración para una educación que genera la creación de empleos, están dentro de las inconformidades de los estudiantes, sería necesario entonces hacer una revisión de esta tendencia.



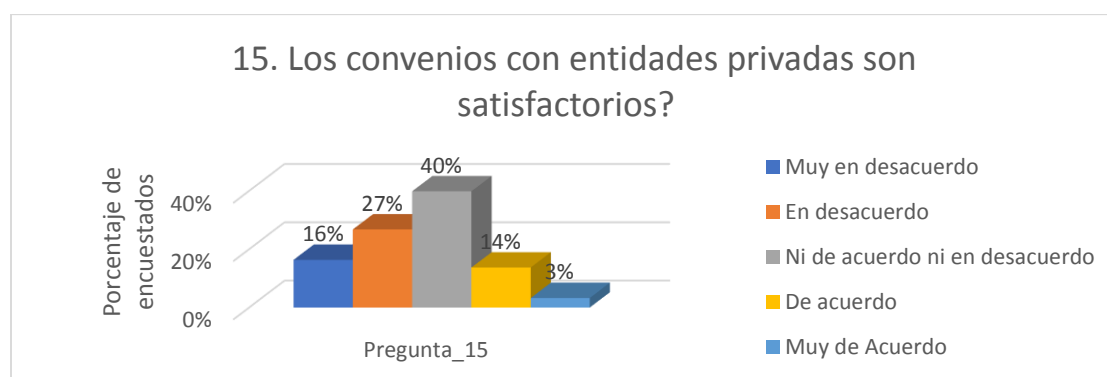
Gráfica 14. Pregunta # 14 Encuesta estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

Al evaluar este ítem, se encontró que el 37% de los encuestado, porcentaje que representa la opinión de 56 personas de 152 que dieron respuesta, consideran que si se están evaluando las acciones para alcanzar los logros y competencias empleadas en la educación superior. Seguido se encuentran 50 personas (33%) quienes no tienen muy claro si se está realizando esta valoración, por ende, su respuesta corresponde a “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”. Tan solo el 9% se encuentran Muy en desacuerdo con este ítem, lo que implica la que 14 de 152 consideran que no se realiza el diagnóstico sobre las labores realizadas para lograr las competencias en la educación superior.

Esta tendencia, al igual que la pregunta anterior, genera confusión debido a que se podría deducir que si existiera una evaluación de las acciones actuales para alcanzar los logros y competencias en la educación superior existirían las acciones necesarias de mejoramiento, lo que no dejaría ver el nivel de inconformismo que se observó en la mayoría de las respuestas de la encuesta. Es claro que en otro proceso sería necesario profundizar en este tipo de hallazgos contradictorios para esclarecer la verdadera tendencia. Ya que

Un efecto perverso de procedimientos de estandarización y homogeneización de programas de formación es que puede lograrse que todos los programas e instituciones tengan similares condiciones y procesos formativos, sin que sea demostrable una mejor calidad en la formación de los egresados y en su desempeño ocupacional. Los programas son acreditados en virtud de su grado de cumplimiento de determinadas condiciones y procedimientos homogéneos, establecidos por el método seguido de acreditación y de registro calificado, y no en razón de la calidad de sus egresados ni de los logros de sus estudiantes. (Gómez; Celis, 2009)



Gráfica 15. Pregunta # 15 Encuesta estudiantes

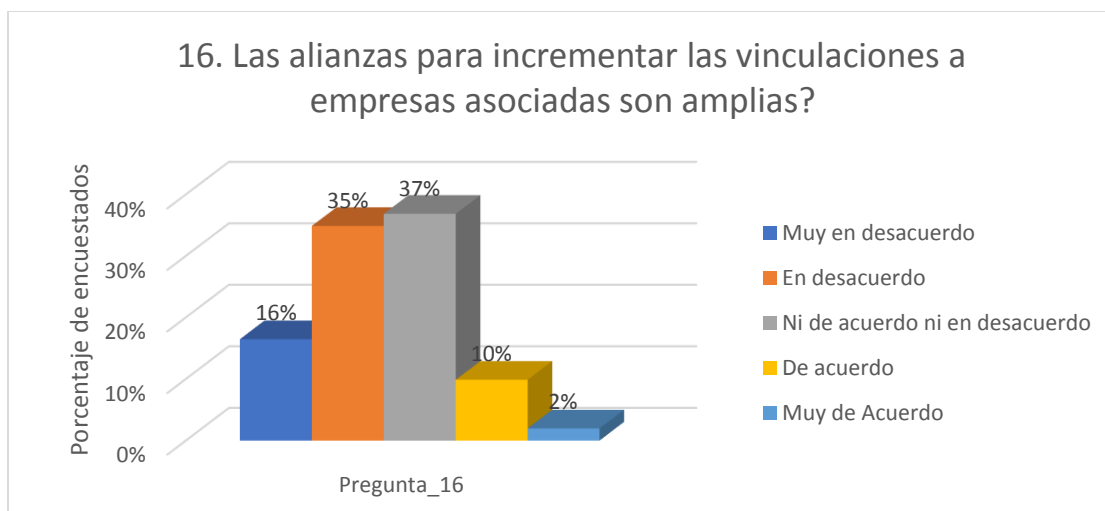
Fuente: Elaboración propia.

Al implementar las medidas de tendencia central, mediana y moda, se estima que la mayor frecuencia y el resumen de la información obtenida se encuentra en el valor 3, número que representa la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, es decir el 40% de los encuestados (61 de 153). La otra opción con mayor porcentaje de selección corresponde, a aquella que representa el desacuerdo que tienen los estudiantes con respecto a los convenios que tienen las instituciones de educación superior con las entidades privadas, produciendo de esta manera, un estancamiento en el desarrollo educativo de los estudiantes.

Según el Congreso Nacional de Educación Superior (1999)

De una sociedad en la que sus miembros se reconozcan como actores políticos comprometidos con el mejoramiento de los bienes y servicios públicos y que, igualmente, busca la organización, como el soporte estructural de agrupación de sus intereses, aprendizajes y conocimientos; que crea nexos de confianza en la efectividad de sus organizaciones e instituciones públicas y privadas y en la que, la cultura política de sus asociados lleva a deponer elecciones individuales por la maximización de las elecciones colectivas.

En ese sentido los convenios entre las entidades privadas y las instituciones de educación superior, son posibles oportunidades que se pueden brindar a los estudiantes tanto para el desarrollo de prácticas profesionales como para posibles posibilidades de empleo. Al no existir esta alternativa, se reducen las alternativas de empleabilidad dentro de la misma localidad, a su vez genera decepción de los procesos académicos y la emigración de muchos en busca de oportunidades.



Gráfica 16. Pregunta # 16 Encuesta estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

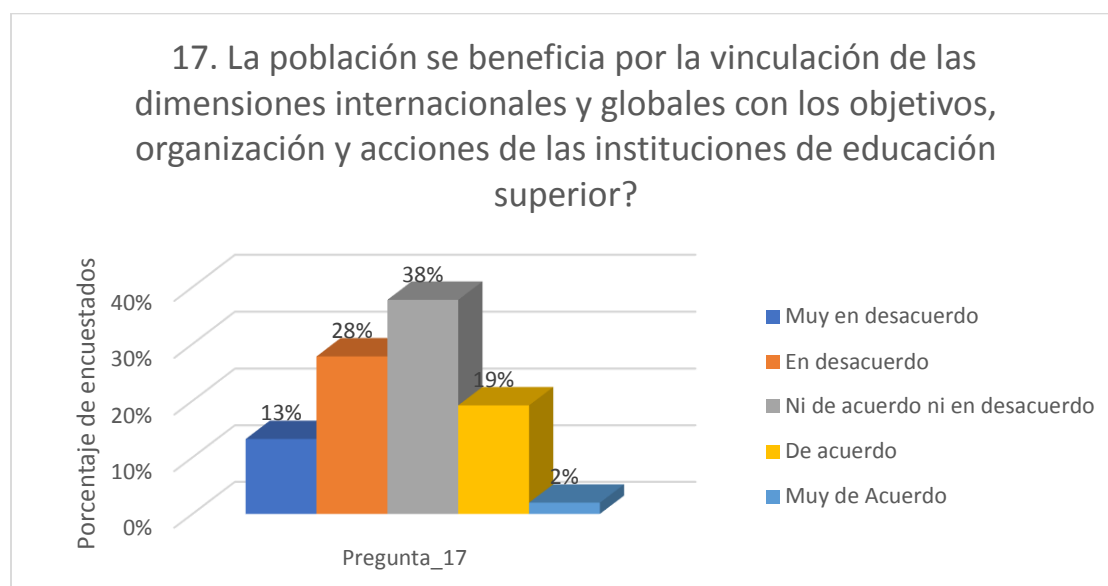
De acuerdo a las encuestadas realizadas a los estudiantes, se puede determinar que la mayor frecuencia se presentó en la opción que representa a aquellas personas que no se encuentran de acuerdo ni en desacuerdo con respecto a la evaluación de este ítem. El mayor porcentaje total de selección se dio en las alternativas que valida la opinión de aquellos universitarios que no están de acuerdo o se encuentran muy desacuerdo con que las alianzas para incrementar las vinculaciones a empresas asociadas sean amplias. En total 78 de los 152 encuestados (51%) consideran que son pocas las alianzas constituidas entre las entidades educativas con empresas.

Aunque la opción “ni de acuerdo ni en desacuerdo” es la de mayor elección por los encuestados, hay una representación amplia de las opciones en desacuerdo frente a las alianzas para incrementar el acceso a empresas asociadas. Lo que indica que las posibilidades de empleo para los egresados se reducen aún más y genera estancamientos de reproducción social en tanto son las

Organizaciones (políticas, económicas, sociales y educativas) instancias en las cuales los individuos se relacionan y se organizan en grupos, para emprender acciones cooperativas y actuar como actores colectivos de acuerdo por las reglas contenidas en las instituciones en este sentido las empresas son organizaciones ya que permiten la interacción humana y están regidas por reglas que permiten su gobierno. (Arboleda, 1993)

Dicha organización va formando estabilidades económicas y de conocimiento por lo cual se ve declinada la vía social e intelectual si no se fomenta la relación y acceso con empresas y organizaciones del sector. En otras palabras

Mediante mecanismos de cooperación entre distintos entes del Estado; las instituciones de educación superior, los organismos de cooperación y la empresa privada, se ampliará la cobertura con equidad y calidad, que responda a la disminución de los índices de pobreza y cerrar las brechas sociales entre las regiones. (CESU, 2014)



Gráfica 17. Pregunta # 17 Encuesta estudiantes

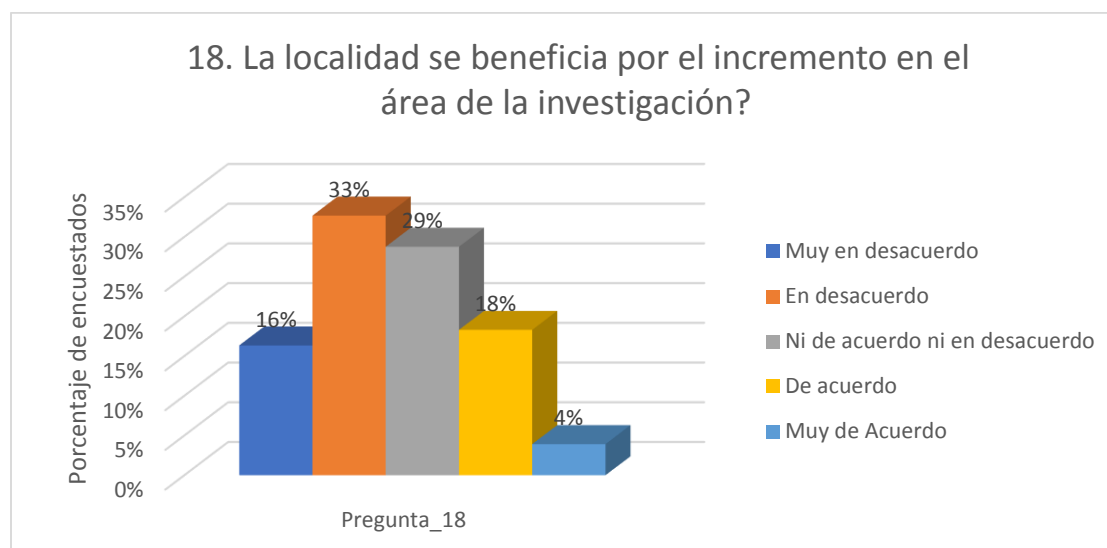
Fuente: Elaboración propia.

El 38%, es decir 57 de las 151 personas que dieron respuesta a este ítem, no tienen muy claro que tanto beneficio está recibiendo la población estudiantil a partir de la vinculación de las dimensiones internacionales con los objetivos de la educación superior. La siguiente opción con un porcentaje lo suficientemente alto es aquella que valida la opinión de las personas quienes consideran que es poco el beneficio que recibe la población al establecer un vínculo entre las dimensiones extranjeras y las acciones de las instituciones de educación superior, es decir el 28%. Por último, se destaca que el 19% (29 de 151) de los encuestados, están de acuerdo con este ítem.

Según el Congreso Nacional de Educación Superior (1999),

La alusión inicial, a los referentes de la modernidad y la modernización, coloca la reflexión sobre las políticas públicas de la educación superior, en la vía de un modelo económico correspondiente con un tipo ideal de relación Estado - Sociedad - Conocimiento, como expresión de integración institucional. La elección de esta vía implica concebir la educación superior para una sociedad, en la que aquella representa un derecho y una necesidad y en la que sus miembros estén imbuidos del espíritu de la participación activa y crítica. De una sociedad que conozca y garantice el espacio de lo público, como ámbito donde confluyen los intereses particulares para buscar sus núcleos universalizables, no sólo, con relación a su realidad inmediata, sino con el mundo globalizado en el que se inserta.

La mayor parte de los estudiantes encuestados se inclinaron por las opciones en desacuerdo acerca del beneficio de la vinculación de dimensiones internacionales. Esto es importante de observar detenidamente dado que muchas de las bases sobre las que se han formulado las estrategias y planes educativos colombianos y tienen una postura muy internacional.



Gráfica 18. Pregunta # 18 Encuesta estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

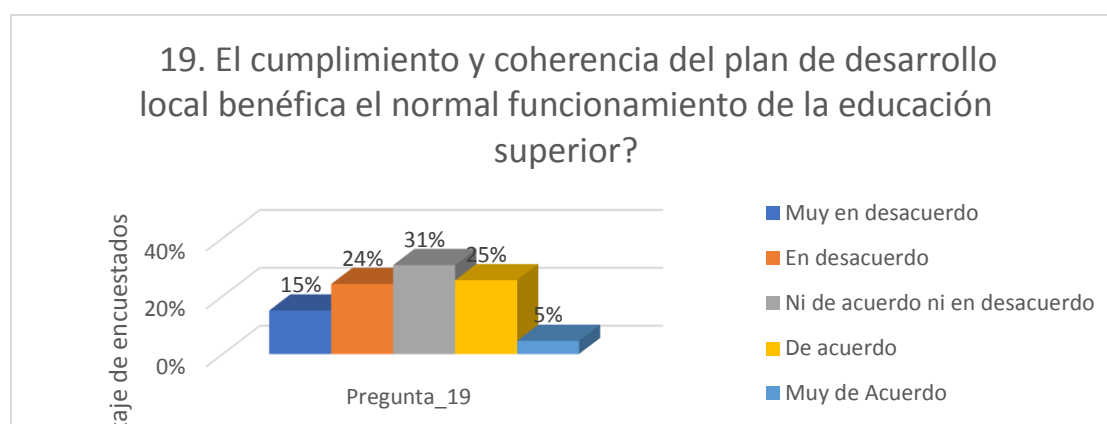
El 33% de los encuestados, porcentaje que representa la selección de 50 estudiantes, están en desacuerdo con respecto a la pregunta anterior, la cual evalúa si la localidad se beneficia por el incremento en el área de la investigación; de igual manera, esta selección equivale a la opción con mayor frecuencia, es decir el estadístico denominado Moda. Seguido con un 19% se encuentra la opción seleccionada por 44 de las 153 personas que dieron respuesta a este ítem, las cuales no

tiene muy claro si realmente el aumento en el campo investigativo está trayendo consigo beneficios a la población objeto de estudio.

Esta pregunta tiene una estrecha relación con la pregunta del numeral 3, en relación con el tema de la investigación. El resultado es muy similar y se observa una tendencia por el desacuerdo frente a los beneficios que puede tener la localidad por el incremento en el área de la investigación, lo que da a pensar que si no hay una inversión en este campo tampoco van a ver resultados y por lo tanto no habrá beneficios. Teniendo en cuenta que

En esta sociedad adquieren nueva relevancia la educación superior y las universidades, ya que éstas no sólo son una de las principales fuentes para generar conocimiento (gran parte de la investigación que se realiza en los países la llevan a cabo las universidades), sino que son ellas los centros básicos de transmisión del conocimiento, de la ciencia y de la tecnología. Si las universidades han sido importantes en la era industrial, su papel en la sociedad del conocimiento puede ser mucho más importante, siempre que sepan responder con flexibilidad a las nuevas demandas de esa sociedad del conocimiento. La universidad se vislumbra como una generadora de conocimiento, aunque no la única, y como una empresa al servicio de las necesidades de formación y de desarrollo tecnológico del entorno dentro de la sociedad del conocimiento. (Mora, 2004)

Además, que el *“fortalecimiento de las funciones de investigación de la educación superior: se ha constituido en el referente más importante de las formaciones sociales”* (Malagon, 2010).



Gráfica 19. Pregunta # 19 Encuesta estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

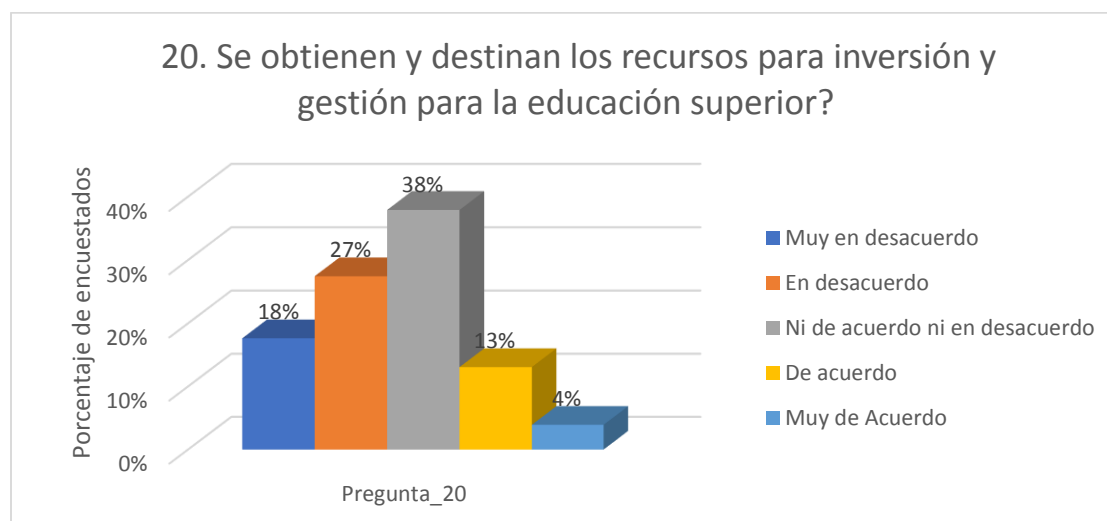
Por medio de la gráfica se puede establecer que el 31% de los encuestados (47 de 153) no están de acuerdo ni en desacuerdo sobre el cumplimiento del plan de desarrollo y que este a su vez

beneficie la educación superior. Por otra parte, las opciones “En desacuerdo” y “De acuerdo” obtuvieron porcentajes muy similares, 24% y 25% respectivamente, lo que representa la opinión opuesta que tienen los encuestados sobre la forma en la que se articula el Plan de Desarrollo Local sobre la política pública de educación, y las conexiones institucionales externas.

Aunque hay una inclinación por las opciones desacuerdo, no es muy alta la diferencia con las otras opciones, sería necesario revisar los aspectos en los que se evidencia el cumplimiento y coherencia del plan de desarrollo local en beneficio del funcionamiento de la educación superior en el Municipio de Buenaventura. Pero es importante tener en cuenta que

El conocimiento ha constituido siempre el eje para el funcionamiento de las universidades, y hoy este “ingrediente” constituye la base de los sistemas de producción, de tal forma que es comprensible la simbiosis entre los sistemas de formación y los sistemas de producción. (Malagon, 2003)

Y de ahí también es comprensible que si la universidad funciona es porque debe existir algún tipo o nivel de coherencia entre las propuestas de desarrollo social y la inversión real.



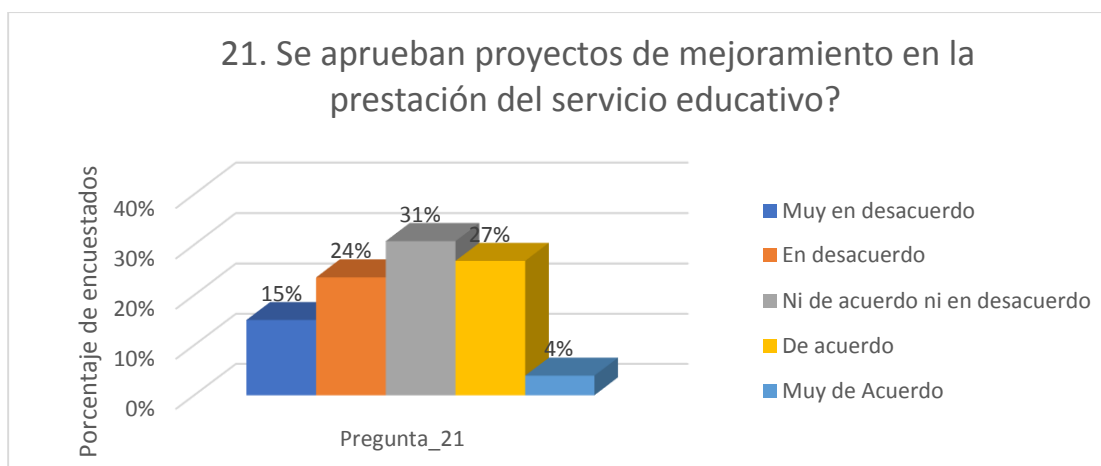
Gráfica 20. Pregunta # 20 Encuesta estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

Al evaluar sobre la asignación de los recursos en la educación superior, se encontró que el 38% (58 de 153) de los encuestados no están ni de acuerdo, ni en desacuerdo con respecto al destino que tienen los recursos planteados para mejorar la gestión de la educación superior. En un

segundo lugar se encuentra la opinión del 27%, es decir, la inconformidad que presentan 42 de 153 estudiantes, al considerar que los recursos dirigidos desde la nación a la formación, no son invertidos en ella, y por ende se quedan en el bolsillo de instancias diferentes a las instituciones de educación. Otro porcentaje a destacar es el que representa la selección de 20 personas (13%), quienes están de acuerdo que en la actualidad se está obteniendo y destinando los capitales en inversión para la Educación Superior.

Para esta pregunta se observa una clara desigualdad en las respuestas, donde la intencionalidad predominante está hacia el desacuerdo por los recursos que se obtienen y destinan para inversión y gestión de la educación superior. Al no haber inversión se carecen de necesidades básicas para el buen desempeño académico en las entidades de educación superior, esta inversión no sólo es física sino también en el capital humano, sin embargo la motivación que suscita esta tendencia en la respuesta no es clara y se puede llegar a pensar que es por desconocimiento o por experiencias propias, lo claro es que según la (CESU, 2014) en su punto 7. Dice que *“la Nación compensará los gastos asumidos por todas las Instituciones de Educación Superior, derivados de incentivos creados por la ley (cultura, deportes, excelencia académica, electorales, entre otras)”*. Lo cual es un aporte muy positivo en cuanto a la inversión en aspectos cualitativos de la educación superior.



Gráfica 21. Pregunta # 21 Encuesta estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

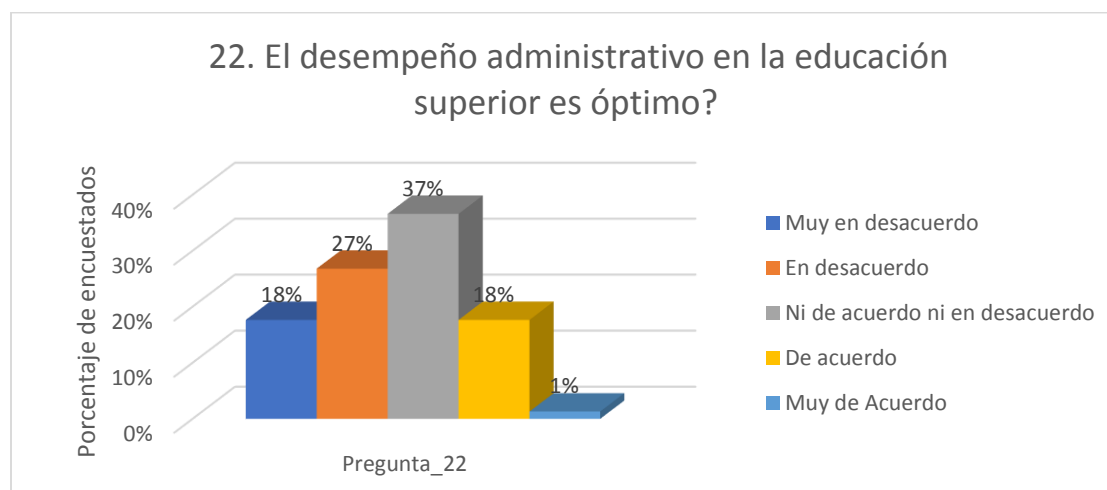
De acuerdo a los resultados anteriores, el 31% de los encuestados (47 de 153) no están de acuerdo ni en desacuerdo respecto a la aprobación de proyectos que mejoren la prestación del

servicio educativo. Con un porcentaje muy cercano (27%) se encuentra la opinión de 41 de los 153 estudiantes que dieron respuesta a esta pregunta, y los cuales están de acuerdo con que se está definiendo e implementando proyectos que le dan un carácter pertinente a la educación distrital.

Frente a esta pregunta hay una opinión claramente dividida y casi que equilibrada. Este tipo de respuestas conllevan a averiguar sobre la cantidad y naturaleza de los proyectos que han sido aprobados para el mejoramiento en la prestación del servicio educativo, dado que este tipo de respuestas están en poca concordancia con otras de las preguntas del cuestionario donde se enfatiza en el descontento por los servicios recibidos desde la educación superior.

Aunque según (Malagón 2003)

Desde el rol del Estado, no hay duda que los gobiernos de la región, como parte de una política multinacional, han disminuido significativamente los recursos asignados a las universidades, afectando sus actividades básicas y presionando la venta de servicios y la entrada de las universidades al mercado del conocimiento, con la gravedad de que al considerar el conocimiento como una mercancía, los países altamente industrializados y con mayor capacidad de producirlo a más bajo precio, colocan sus productos en el mercado, desplazando los productos de esta región del mundo”.



Gráfica 22. Pregunta # 22 Encuesta estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar la anterior pregunta se encontró que el 37% no están de acuerdo ni en desacuerdo con el nivel de desempeño de la administración que se tiene en las instituciones de educación superior. En segunda posición se encuentra el 27% de estudiantes, quienes están en

desacuerdo con este cuestionamiento, por lo que se puede validar que para 41 de los 153 encuestados se hace necesario la implementación de procesos que contribuyan a la cualificación del personal y por ende se mejoren los procesos administrativos en la educación superior.

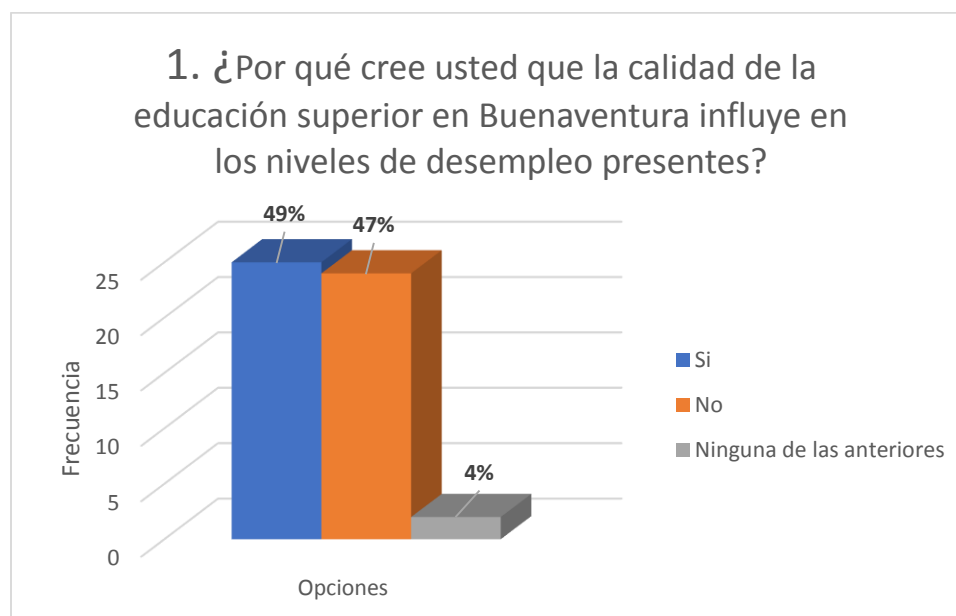
Por otra parte, se encuentra el 18% (27 de 153) de encuestados, quienes están de acuerdo que la ejecución administrativa en la educación superior es óptima.

En respuesta a esta pregunta la mayoría de los estudiantes no tienen claridad frente a la valoración del desempeño administrativo, sin embargo, con ponderaciones del 18% y el 27% no están de acuerdo, lo que pone en desnivel la postura de acuerdo, esto se traduce en inconformismo frente al quehacer administrativo en relación a la educación superior en el municipio de Buenaventura. y lo que consecuentemente es un ámbito muy difícil de establecer porque según (Malagón 2003) en el ámbito educativo existen unas relaciones bien complejas como

Las relaciones con la sociedad en su conjunto: La educación superior debe ser capaz de responder a los problemas básicos de la sociedad, La educación superior y el mundo del trabajo se mediatizan a través de dos perspectivas: una la economía moderna y dos la fuerza de trabajo intelectual; Las relaciones con el estado y las bases de la dirección y gestión de los centros: La existencia de dos sistemas: estatal y privado y la manera como el estado se relaciona con cada uno de ellos, hace de este componente una trama compleja de interrelaciones.

Y desde ahí debe medirse lo que se entiende y se considera es el desempeño administrativo.

Análisis de entrevistas a profesores



Gráfica 23. Pregunta #1 Entrevista profesores

Fuente: Elaboración propia.

Al preguntarle a los 51 docentes si consideraban que la calidad de la educación superior influía en los niveles de desempleo que existen actualmente, el 49% (25 encuestados) opinaron que efectivamente este aspecto se encuentra correlacionado con la proporción de desempleo que actualmente se tiene en el distrito. Algunas de las justificaciones dadas por los encuestados fueron:

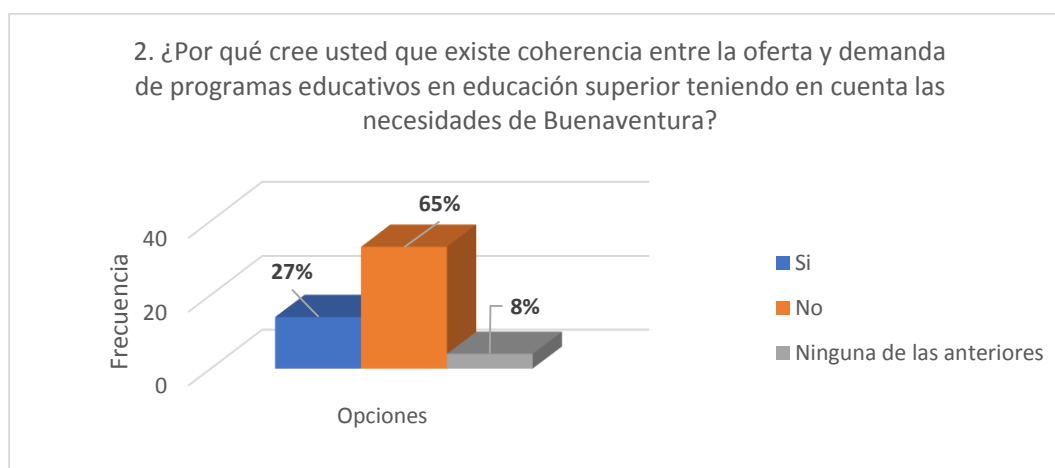
La falta de aportes económicos en la investigación y en la tecnología, la falta de oferta académica acorde con las exigencias del mercado laboral, especialmente con las necesidades del puerto de Buenaventura, lo que provoca la inclusión de profesionales provenientes de otros municipios, la falta de compromiso por parte de los estudiantes, lo que ocasiona que en muchas ocasiones no tengan los conceptos claros y necesarios para desempeñarse en el mercado; Se está direccionando un perfil profesional para que sean empleados y no empresarios, la falta de conocimiento teórico - prácticos que se conviertan en herramientas suficientes para obtener un buen empleo.

Por otra parte, se encuentra la opinión del 47% (24 de 51) de docentes encuestados, quienes optaron por escoger el no, ante este cuestionamiento. Otros de los aspectos que consideran influyen

en la falta de empleo fueron: La falta de empresas, el nivel de desempleo está ligado con el tema de influencias y contactos, ya que, para los entrevistados, muchas de las oportunidades laborales están siendo otorgadas a personas relacionadas con personajes de la rama política, la falta de oportunidades por parte de empresas públicas y privadas, el desempleo es consecuencia de elementos más estructurales como la discriminación y el racismo institucional.

Los docentes entrevistados presentaron puntos de vista divididos un poco equitativos, aunque la mayoría tiende a reconocer que la calidad de la educación influye en los niveles de desempleo, es necesario reconocer que las opiniones de quienes representan el 47% de las respuestas es de gran validez puesto que no sólo se reconoce que la calidad de la educación es determinante, sino que también existen otros aspectos determinantes que deben ser tenidos en cuenta.

Para todos es evidente la interdependencia que existe entre pertinencia y calidad, al punto que podemos decir que la una presupone a la otra, como las dos caras de una misma moneda. Pertinencia y calidad deben marchar siempre de la mano, pues la pertinencia no se logra con respuestas educativas mediocres o de baja calidad. A su vez, los esfuerzos encaminados a mejorar la calidad de la educación superior no pueden omitir la valoración de su pertinencia. En los procesos de evaluación, la valoración de la calidad y de la pertinencia debería recibir la misma atención. (Tünnermann, 2006)



Gráfica 24. Pregunta # 2 Entrevista profesores

Fuente: Elaboración propia.

En segunda instancia, se cuestionó a los docentes si para ellos ¿existe coherencia entre la oferta y la demanda de programas educativos en la educación superior, teniendo en cuenta las

necesidades de Buenaventura?, de los cuales el 65% (33 de 51) de los entrevistados opinaron que no existe dicha coherencia, por lo que presentaron las siguientes justificaciones:

Se está haciendo enfoque a una sola actividad económica privada, se requiere ofrecer nuevos programas académicos, los cuales contribuyan el desarrollo y expansión en otros campos del municipio; el enfoque académico establecido en la región se queda corto, comparado con la necesidad educativa que se tiene hoy en día; la educación en Buenaventura se debe centrar en nuevas tecnologías y estrategias; debido a que los auges en las carreras están relacionados en su mayoría de veces únicamente con el sector portuario, muchos habitantes del municipio deben emigrar a otras ciudades, en las que se puedan desempeñar en otros campos, como el sector agropecuario, medicina, derecho, pedagogía entre otros, la falta de un estudio que permita potencializar las verdaderas necesidades de la región.

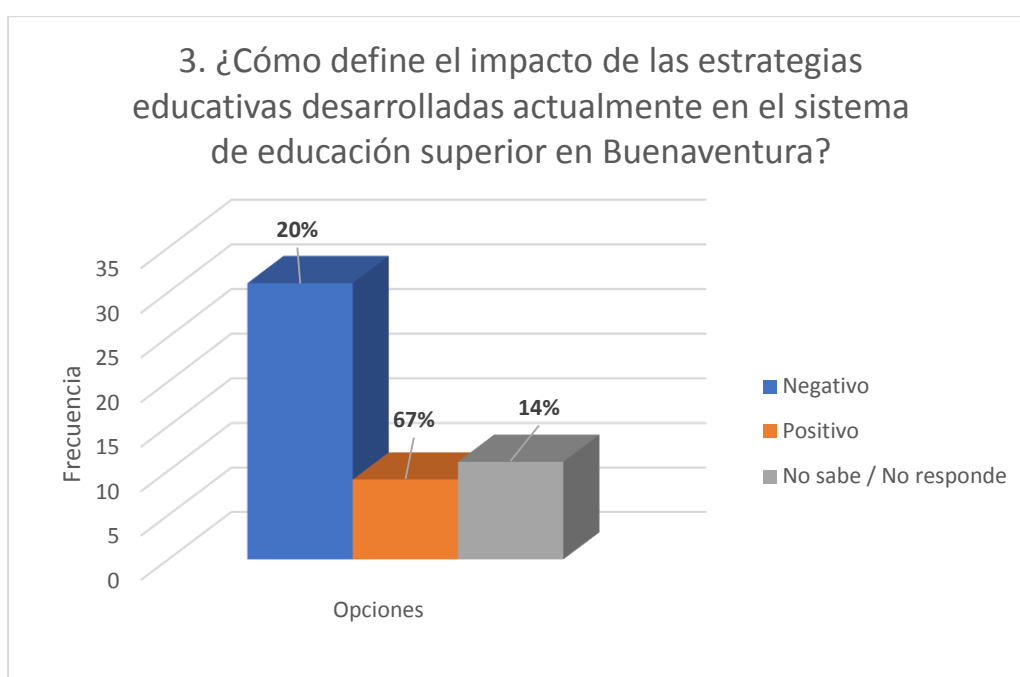
Seguido se encuentra la selección del 27% (14 de 51) de los docentes quienes piensan que, si existe coherencia entre la oferta y la demanda de programas educativos en la educación superior, teniendo en cuenta las necesidades de Buenaventura. Sus razones para validar la anterior selección fueron: Los programas académicos están relacionados con el sector económico, el cual tiene un fuerte dinamismo en la actualidad, las ofertas profesionales están enfocadas con las condiciones de la ciudad como uno de los principales puertos de Colombia: si existe coherencia, solo que no existe suficientes empresas; existe coherencia, aunque se tiene que la población bonaverense prefieren estudiar por temas culturales o por tener el título de ingeniero etc.

Con un porcentaje menor se encuentra la opinión de 4 profesores, quienes seleccionaron la opción Ninguna de las anteriores, por los siguientes motivos: Resulta complicada dar respuesta, ya que se debe revisar el estado del sector empresarial y las proyecciones que se tienen en otros sectores; pregunta repetida; desconoce las necesidades de Buenaventura en este aspecto; no generó ninguna respuesta.

Para esta pregunta la tendencia es bastante clara, más de la mitad de los docentes entrevistados desaprueban que exista una coherencia entre la oferta y la demanda de los programas educativos a nivel superior, teniendo como punto de partida sus diversas justificaciones en las que dejan claro que la tendencia educativa está dirigida hacia un sector económico en especial y no se potencializa otras riquezas que ofrece el municipio, autores como (Espinoza, Oscar, 2009. Rivas Flores, J. Ignacio, 2004. Pineda, Miguel, 2000) definen que

La política educativa como proceso indica la necesidad de establecer objetivos en el proceso propiamente dicho, y la importancia de la naturaleza y precisión de tales objetivos. Dicha política debe expresar una intención de dos sectores sociales involucrados, un plan (es) debidamente autorizado (s) por el Estado, en las cuales se establecen las metas a corto, mediano y largo plazo, y los posibles escenarios en las cuales deben accionar los agentes socio-políticos y económicos del momento. Programas para alcanzar las metas.

Igualmente, el enfoque está más enfatizado en los niveles económicos de la sociedad, que en niveles artísticos, culturales o netamente intelectuales lo cual es una tendencia a nivel mundial de la que no se escapa el sector académico de Buenaventura.



Gráfica 25. Pregunta # 3 Entrevista profesores

Fuente: Elaboración propia.

Al preguntarle a los docentes sobre cuál era su perspectiva frente al impacto de las estrategias educativas desarrolladas hoy en día en el sistema de educación superior, el 61% (31 de 51) de los entrevistados consideran negativo o inapropiado el efecto de dichas estrategias, basándose en las siguientes razones: Falta ofertar posgrados; falta diseñar estrategias en las que la educación genere empleo; falta dotar herramientas pedagógicas que sean más cercanas a la realidad; las estrategias se deben enfocar más en la práctica, sin abandonar la parte teórica; poco atractivas, lo que genera una mayor deserción en los programas académicos; dichas estrategias

parecen un poco monótonas; se está dando preferencia a las competencias, por lo que en un futuro se podría esperar que abunden los técnicos y escaseen los profesionales.

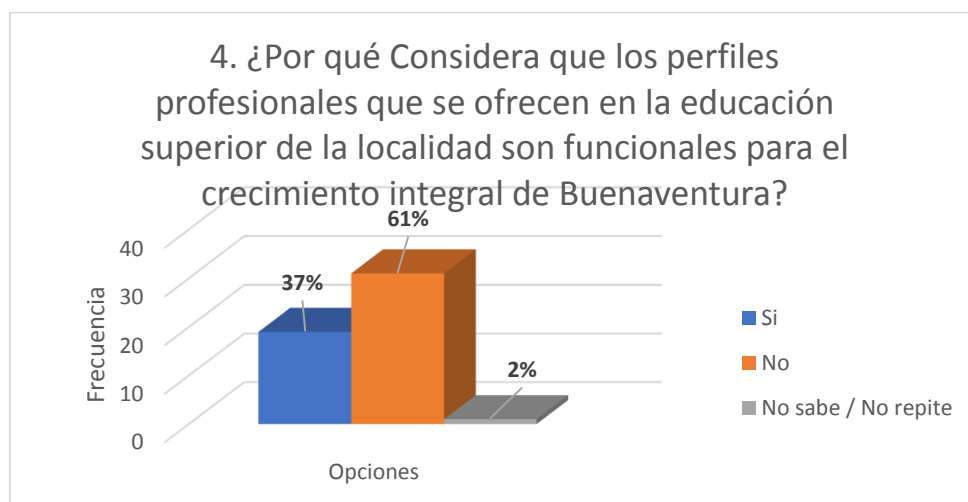
Se deben implementar estrategias que motiven al estudiantado a desarrollar proyectos que involucren aspectos de su vida; se tienen estrategias que en muchas ocasiones benefician a las instituciones de educación superior; estas estrategias se basan en los currículos institucionales del Ministerio de Educación Nacional creados a partir de una visión andina; se cuenta con estrategias descontextualizadas, lo que indica la falta de actualización por parte de docentes e instituciones educativas.

El 18% restante, el cual representa la opinión de 9 profesores, consideran que los planteamientos educativos del municipio han tenido un impacto positivo o favorable, y cuyas justificaciones se basan en: El enfoque de estas estrategias, basadas en proyectos y problemas de investigación; la educación superior está teniendo mayor enfoque en las líneas de acción: estos enfoques han generado cambios, especialmente en comarcas, debido al aumento de egresados que han contribuido al desarrollo de dichos espacios.

Por último, se tiene la opinión de 11 docentes, (22%), cuyas respuestas no fueron claras, debido a: Desconoce las estrategias o No tiene claro su impacto.

La mayoría de los docentes entrevistados opinan que el impacto de las estrategias impartidas es negativo, y hacen mención de todos los aspectos que hacen falta para complementar las estrategias actuales en lo que se resalta contextualizarlas, propender por el proyecto de vida de los estudiantes y dinamizarlas, es decir, fortalecer el estilo docente que logre sostener la motivación y compromiso en los estudiantes. Aunque la (CESU, 2014) por su parte dice que como una de varias estrategias *“el sistema de educación superior realizará un proceso de planeación de mejoramiento de la infraestructura física y de inversión de recursos educativos para las Instituciones de Educación Superior”* y *“la política de sostenibilidad del sistema de educación superior del país deberá articular todos los esfuerzos del gobierno nacional (Ministerio de Educación, Ministerio de Hacienda ICFES, ICETEX, FODESEP, COLCIENCIAS), los entes territoriales (departamentos y municipios), las Instituciones de Educación Superior, el sector productivo, los organismos de cooperación, los egresados y las familias para aportar al fortalecimiento financiero de las instituciones y el financiamiento gradual que facilite subsidiar la educación superior pública para los estratos 1, 2 y 3, en los próximos 20 años”* por lo cual se amplía la gama de estrategias, aunque muy parecido a la pregunta anterior la tendencia es a que

sean estrategias de cobertura, económicas y productivas, habrá que revisar en el ámbito académico, creativo y de proyecto de vida que tal se están desarrollando dichas estrategias.



Gráfica 26. Pregunta # 4 Entrevista profesores

Fuente: Elaboración propia.

A partir de la gráfica anterior, se obtuvo que el 61% de los docentes entrevistados consideraron que no existe funcionalidad entre los perfiles profesionales ofrecidos en los institutos de educación superior y el crecimiento integral de Buenaventura. Las razones más destacadas fueron: No existen perfiles adecuados para asumir retos en otros campos, que no sea el relacionado con la actividad portuaria; falta ofrecer otros programas educativos; falta implementar programas de posgrado; se requieren perfiles con integridad y capacidad de direccionar el crecimiento del puerto; serían pertinentes siempre y cuando se creen empresas: e requiere la creación de currículos que incluyan el desarrollo en las empresas y en la comunidad; existe una limitación en la investigación, docencia y la proyección social.

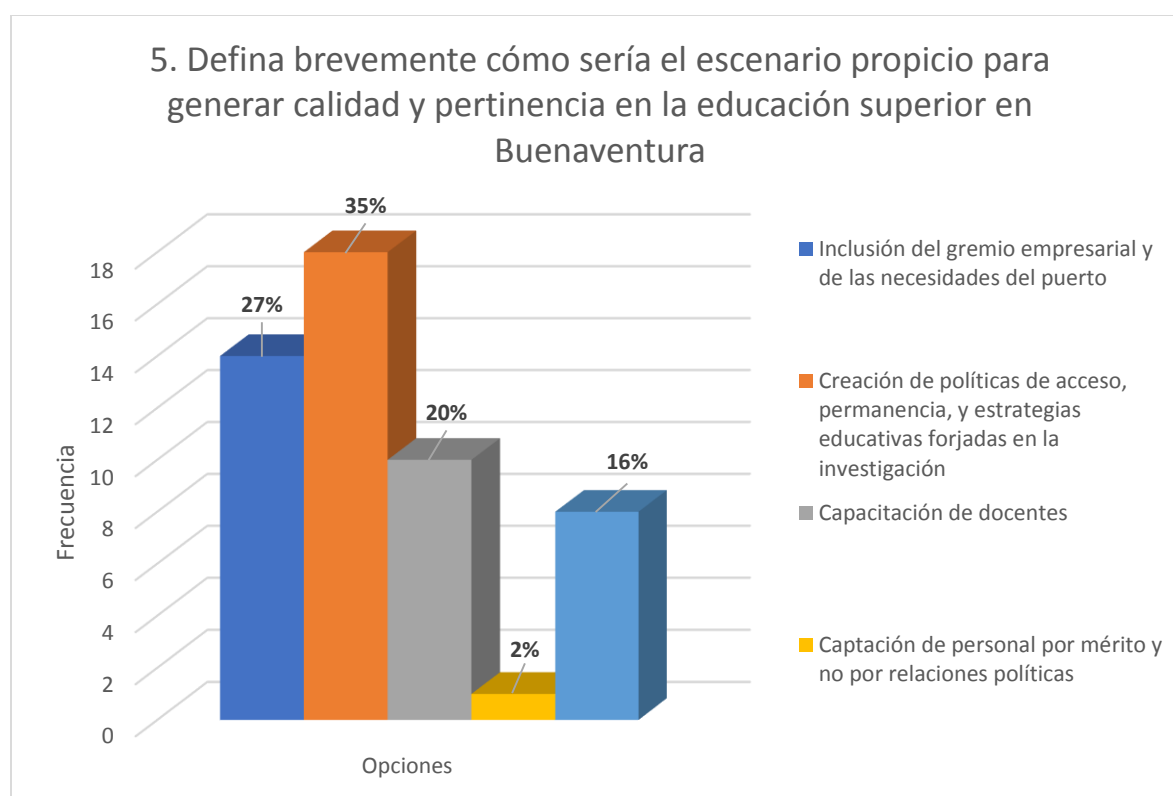
Tan solo una persona no dio respuesta a este ítem.

Partiendo de las respuestas dadas por los docentes, se entiende que los perfiles que se ofrecen en el municipio de Buenaventura están focalizados a un mismo sector y se ha dejado de ofertar otros programas que pueden resultar pertinentes a la comunidad y fortalecer el desarrollo del municipio a nivel económico, político, social, ambiental y cultural,

Esta situación imposibilita poder prever qué conocimientos específicos tendrán que dominar los actuales estudiantes dentro de diez o quince años para poder afrontar las demandas reclamadas en su ejercicio profesional. Por tanto, la formación universitaria no puede aportar todos los conocimientos y saberes necesarios para un

futuro ejercicio profesional. Sin embargo, lo que sí se puede y debe hacer es formar a los futuros profesionales para que sean unos aprendices más flexibles, eficaces y autónomos, dotándoles de capacidades de aprendizaje y no sólo de conocimientos o saberes específicos que suelen ser menos duraderos. En ese sentido, la sociedad demanda profesionales capaces de gestionar el conocimiento, es decir, capaces de aprender y de usar de distintas formas el saber acumulado. (Iturriaga et al., 2015)

Cuando eso pase entonces la educación superior estaría cumpliendo no sólo con su papel de generar conocimiento sino con su rol transformador a nuevas realidades. *“En definitiva, se requiere de profesionales capaces de aprender permanentemente, profesionales altamente capaces de seguir un proceso permanente de aprendizaje”* (García, 2009).



Gráfica 27. Pregunta # 5 Entrevista profesores

Fuente: Elaboración propia.

Dado que la modalidad de esta pregunta es abierta, se agrupó las respuestas en cinco opciones.

La opción con mayor frecuencia porcentual (35%) corresponde a aquella en la que el escenario propicio en la educación superior de Buenaventura incluya la creación de políticas de acceso y de permanencia en las instituciones de educación superior, al igual que la implementación

de estrategias educativas forjadas en la investigación. Dentro de este ítem se tiene en cuenta descripciones de un escenario que cuente con: Infraestructura dotada de la tecnología pertinentes a las necesidades de la región; estrategias educativas que sean incluidas desde el inicio de la formación académica y acordes con los requerimientos del municipio; Universidades que cuenten con inversión en el campo de la investigación, cuyas políticas educativas creen profesionales íntegros y calificados.

En segundo lugar, se encuentra el escenario en común que tuvieron 14 de los 51 docentes entrevistados, cuyas especificaciones se resumen en la inclusión del gremio empresarial y de las necesidades que posee el puerto en la actualidad. Esta opción representa en general, las siguientes respuestas: Se desea un espacio, que tenga en cuenta las necesidades de la comunidad, siguiendo los estándares internacionales de educación; concreción de los programas académicos con los gremios y el sector empresarial; revisión de las proyecciones que se tienen en diferentes sectores económicos.

Otra de las opciones a destacar, corresponde a la que resume la necesidad de capacitar los docentes, para que así se brinde una formación profesional e íntegra. Para los entrevistados un escenario adecuado para generar calidad y pertinencia en la educación superior de Buenaventura, se puede conseguir a partir de: Contratación de profesionales de calidad, para ejercer la docencia; si es posible a partir de la educación básica y media; capacitación profesional de los docentes y personal administrativo en el uso de las TICS; implementación de herramientas que impacten positivamente a la ciudad.

Para esta última pregunta, las repuestas no riñen entre sí, por el contrario se complementan unas con otras se requiere de cada uno de los aportes mencionados por los docentes y de este modo trabajar por un escenario propicio que genere calidad y pertinencia en la educación superior, estas propuestas van desde la adecuación de infraestructuras, inversión al área de investigación en innovación, ciencia y tecnología; pasando por los criterios para la otorgación de empleos a egresados y terminando con un esquema educativo con una visión mucho más amplia sistémica, movilizadora y actualizada de acuerdo a las posibilidades contextuales al igual que la idoneidad de administrativos y docentes para garantizar un adecuado proceso en la educación superior.

Estos aspectos son los mismos que ha mencionado Sánchez (2012) que

Son importantes para la construcción de una política pública sobre educación superior con el fin de que las instituciones universitarias, y en especial las estatales u oficiales, puedan responder no sólo a las exigencias de un mercado competitivo

que reclama el cumplimiento de requerimientos de calidad, sino también de la sociedad que demanda profesionales idóneos para la solución de los problemas nacionales”. Sin embargo, en el ejercicio práctico se requiere ampliar el espectro de posibilidades ya que “La Educación universitaria actual se relaciona con las necesidades del mercado laboral y la incorporación de sus egresados al aparato productivo”. (Martuscelli y Martínez, 2007)”. Y es de vital importancia que la relación sociedad – universidad no se encuentre únicamente en el área económica, sino también ambiental y de capital social.

Análisis de contenido

Tabla 5. Análisis del contenido # 1

Análisis de Contenido # 1			
Editorial	Plan de Desarrollo Distrital 2012-2015		
Fuente	Alcaldía Municipal Del Distrito Especial De Buenaventura, Gabinete Distrital – Concejo Municipal		
Tema	Educación Superior y Pertinencia Social		
Conceptos	Concepto 1. Criterios para la formulación de la política pública sobre educación superior	Conceptos 2. Estrategias educativas de pertinencia social para el municipio.	
Descripción	El presente documento contiene el Proyecto del Plan de Desarrollo Distrital de Buenaventura 2012-2015: “Progreso en Marcha”, el cual ha sido construido, socializado y consolidado por todo el equipo del gobierno Distrital, de conformidad con la Ley 152 de 1994, y que será presentado al Honorable Concejo Distrital de Buenaventura para su aprobación. Para definir la estructura y contenido del presente proyecto, se tuvo en cuenta el Programa de Gobierno inscrito en la Registraduría del Estado Civil por el entonces candidato a la alcaldía Bartolo Valencia, luego se consultó el Programa de Gobierno inscrito en la Registraduría por el actual Gobernador del Valle y toda la información se fue articulando por el equipo de Planeación Distrital con los diagnósticos aportados por las comisiones de empalme, luego con el Plan Nacional de Desarrollo aprobado mediante Ley y, adicionalmente, se sumó al análisis y con el mismo propósito un diagnóstico situacional al distrito, que se constituye en la línea de base para fundamentar todo el plan que aquí se expone y que se acoge a la normatividad vigente, en especial a lo que tiene que ver con la participación social requerida.		
Palabras clave	Educación Superior y Pertinencia Social		
Citas textuales	Concepto 1. Criterios para la formulación de la política pública sobre educación superior	Conceptos 2. Estrategias educativas de pertinencia social para el municipio.	Aportes de Autores
	En cuanto a políticas educativas en el municipio de Buenaventura se		“La agenda de trabajo de las universidades se compromete

	ha implementado dentro del Plan de Desarrollo Distrital 2012 – 2015 unas estrategias para el área educativa, las cuales están estrechamente ligadas al Plan Decenal de Educación.		<i>con objetivos del desarrollo humano y sostenible de los pueblos a partir de puntos de equilibrio entre las necesidades del sector productivo y las expectativas de la sociedad en su conjunto” (Tunnermann, 2004)</i>
	La Educación como elemento eje de desarrollo e inclusión: Fortalecer la educación como elemento fundamental para la inclusión social, la formación cultural de nuestra población y eje principal para el desarrollo económico productivo y competitivo de Buenaventura mediante la implementación de procesos educativos de calidad, pertenencia, pertinencia e inclusión ciudadana.		<i>Actualmente, se está dando mucha importancia a los métodos de investigación en donde el propio docente se convierte en investigador de su práctica docente. Esto se debe a que solo quienes aprenden a cuestionar sus acciones están en posibilidad de encontrar nuevas formas de emprender la tarea docente y ayudar a otros colegas a realizarlo. Al respecto Giroux (1997; 171-178).</i>
	Reconocimiento del Rol del docente y estímulos a estudiantes sobresalientes: Fortalecer el ejercicio docente, el desarrollo de competencias a estudiantes, la participación de padres o acudientes en el mejoramiento de la gestión educativa que contribuyan a Incentivar y apoyar		<i>Kemmis (1988: 10-46) es una forma de indagación autorreflexiva realizada por los participantes dentro del espacio educativo (docentes, alumnado, dirección) con el fin de mejorar la racionalidad y la justicia de la propias prácticas sociales y educativas mediante</i>

	a los estudiantes con rendimiento académico sobresaliente, reconociendo de esta manera los méritos de los jóvenes que con esfuerzo y trabajo han obtenido buenos resultados académicos y merecen un real apoyo a sus anhelos de ser profesionales.		<i>comprender éstas así como el espacio social en donde se llevan a cabo.</i>
		Garantizar a toda la población del distrito de Buenaventura el acceso, permanencia y retención en el sistema educativo con calidad, pertinencia, y eficiencia en consonancia con los principios pedagógicos de la etno-educación y enfoques que faciliten la inserción de los educandos en la sociedad del conocimiento y que guiarán la formación de las generaciones de hoy y las próximas forjadoras del desarrollo humano para la región pacífico.	<i>El sistema de educación superior, y de alguna manera el del conjunto del sistema educativo, daba respuesta a estas necesidades específicas del mercado laboral. Lógicamente, si se trataba de formar para pro-fesiones que además iban a ser estables durante mucho tiempo, las universidades formaban enseñando el estado del arte en cada profesión. El papel más importante lo realizaba el profesor quien debía garantizar que el estudiante adquiriera todos los conocimientos necesarios. Este modelo educativo, que se creó hace dos siglos, sigue presente en buena medida en la universidad española (Teichler y Schonburg, 2004).</i>

	Programa Cobertura Objetivo: Garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos en las instituciones educativas oficiales del sector urbano y rural de Buenaventura.		<i>Esta situación implica que el docente debe educarse como un intelectual que impacte en el desarrollo moral e intelectual de la sociedad mediante una participación como académico y profesional activo y reflexivo que busca formas de pedagogía que traten a los estudiantes como sujetos críticos, lo cual les servirá como plataforma para transformarse en ciudadanos con el conocimiento, habilidades y valores adecuados para hacer frente a los retos de la sociedad de la información. Giroux (1997; 171-178)</i>
	Programa Calidad Objetivo: Proporcionar los ambientes adecuados en cuanto a infraestructura, recursos logísticos y de apoyo pedagógico, que permitan el ejercicio docente con alto nivel de cualificación.		<i>La investigación-acción según Elliot (2000: 13-25) se entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que busca ampliar la comprensión de los problemas propios del aula.</i>
		Programa: Población Con Necesidades Educativas Especiales y/o con Talentos Excepcionales	<i>Aspecto que hay que resaltar de la sociedad global es la competencia global de instituciones de educación superior. Las rondas gatt</i>

		Objetivo: Facilitar y propiciar el acceso de los niños y las niñas con características especiales a las I.E. y que por tanto tendrán un tratamiento pedagógico acorde con su diferencia.	<i>insisten en la inclusión de la educación superior como un servicio más sometido al libre intercambio que se promueve desde la Organización Mundial del Comercio (Deupree y otros, 2002).</i>
		Programa: Pertinencia Objetivo: Definir e implementar proyectos que le den un carácter PERTINENTE a la educación distrital entendida la pertinencia en dos sentidos, el primero: reconocimiento de las condiciones propias de cada niño, niña o joven que accede al sistema para atenderlo desde sus especificidades, condiciones que incluyen sus ambientes sociales y familiares y el segundo: responder a las necesidades y expectativas de los entornos, sean estos sociales, productivos o familiares, en particular preparar a los jóvenes para la inserción en el mundo del	<i>La aparición de la llamada sociedad del conocimiento es otro de los cambios en el contexto de la educación superior que va a ejercer mayor influencia sobre el funcionamiento de las universidades (CE, 1995, 1997, 2003).</i>

		trabajo en la medida en que se articula con los sectores productivos.	
Conclusión	Según, Emilio GARCÍA, GARCÍA. En Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 13, núm. 4, 2010, pp. 29-41, Asociación Universitaria de Formación del Profesorado, Zaragoza, España, concluye que en nuestra sociedad, en tiempos de agobios y crisis, pararse a pensar, a reflexionar, es un buen procedimiento para desarrollar estrategias protectoras que posibiliten mantener el ánimo y la moral en la tarea de educar. Así mismo, mantener las relaciones positivas con amigos y compañeros; implicarse en proyectos de formación, innovación e investigación, al menos en algunas etapas de nuestra vida; cuidar la propia salud y bienestar frente a riesgos y amenazas varias; descubrir algunos momentos de plenitud en nuestra vida, también en la profesional, es el mejor seguro contra la apatía y el malestar, y condición necesaria para aspirar a una educación de calidad, que promueva el desarrollo personal de nuestros alumnos en una sociedad cada vez más justa, libre y feliz.		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. Análisis del contenido # 2

Análisis de Contenido # 2		
Editorial	Evaluación de la articulación del Plan Educativo del municipio de Buenaventura con el Plan Sectorial y el Plan Decenal de Educación en el 2008 – 2011	
Fuente	Ministerio de Educación Superior de Colombia.	
Tema	Educación Superior y Pertinencia Social	
Conceptos	Concepto 1. Criterios para la formulación de la política pública sobre educación superior	Conceptos 2. Estrategias educativas de pertinencia social para el municipio.
Descripción	Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001. Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP). En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE) 1 . Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal. En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan de desarrollo del municipio de Buenaventura con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes	

	nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.		
Palabras clave	Educación Superior y Pertinencia Social		
Citas textuales	Concepto 1. Criterios para la formulación de la política pública sobre educación superior	Conceptos 2. Estrategias educativas de pertinencia social para el municipio.	Aportes de Autores
		A diciembre 31 de 2015, se han establecido 12 convenios entre las I.E. Oficiales del Distrito, empresas del sector productivo e instituciones de educación tecnológica y superior para articulación con la educación media, técnica y superior.	<i>La aparición de la llamada sociedad del conocimiento es otro de los cambios en el contexto de la educación superior que va a ejercer mayor influencia sobre el funcionamiento de las universidades (CE, 1995, 1997, 2003).</i>
		A diciembre 31 de 2015, se han implementado, en 8 de las Instituciones Educativas Oficiales, programas de emprendimiento fundamentados en TIC y otras actividades productivas.	
		A diciembre 31 de 2015, se han implementado, en 20 de las Instituciones Educativas del Distrito, diseños curriculares basados en el modelo de formación por COMPETENCIAS LABORALES.	

		A diciembre 31 de 2015, 3000 jóvenes han sido certificados en el marco de la implementación de un programa de articulación de la educación media técnica y la Técnica superior y/o tecnológica (Cadenas educativas de formación)	
		A diciembre 31 de 2015 se ha fortalecido, en las 39 IE oficiales de la zona rural del distrito, el programa de Granjas Integrales	
		Programa Eficiencia: Objetivo: Garantizar la prestación del servicio educativo superior bajo los preceptos de eficiencia y eficacia entendidos como respuestas oportunas de los procesos administrativos a los requerimientos de los Macro procesos misionales de la Secretaría de Educación y por ende de la comunidad.	<i>El sistema de educación superior, y de alguna manera el del conjunto del sistema educativo, daba respuesta a estas necesidades específicas del mercado laboral. Lógicamente, si se trataba de formar para pro-fesiones que además iban a ser estables durante mucho tiempo, las universidades formaban enseñando el estado del arte en cada profesión. El papel más importante lo realizaba el profesor quien debía garantizar que el estudiante adquiriera todos los conocimientos necesarios. Este modelo</i>

			<i>educativo, que se creó hace dos siglos, sigue presente en buena medida en la universidad española (Teichler y Schonburg, 2004).</i>
		Programa: Modernización de la Secretaria de Educación Promover la modernización de la secretaria de educación distrital mediante implantando los macro procesos y procesos que se requieran, la cualificación de su personal administrativo, y la incorporación del hardware y software requerido que conviertan a la SED en una dependencia que brinda un servicio con eficiencia y eficacia.	<i>Según (Mora, 2003). Esta última característica de la universidad española, la orientación profesionalizante que compartimos con muchos otros países, especialmente con los latinoamericanos, merece que se le preste especial atención. El modelo dominante en Latinoamérica se asemeja, en lo fundamental, al napoleónico, y está concebido para dar respuesta a las necesidades de un mercado laboral caracterizado por:</i> <i>• Profesiones bien definidas, con escasa intercomunicación, con competencias profesionales claras, y, en muchos casos, hasta legalmente fijadas. La escasa intercomunicación que las profesiones tienen entre ellas, hace que las competencias requeridas sean siempre específicas y relacionadas con un aspecto concreto del mundo</i>

			<i>laboral.</i> <i>• Profesiones estables, cuyas exigencias de competencia profesional apenas cambian a lo largo de la vida profesional.</i>
Conclusión	Según José Ginés Mora, en la OEI - Revista Iberoamericana de Educación - Número 35, Mayo-Agosto 2004. El cambio de contexto para la educación superior (sociedad global, sociedad del conocimiento, universalidad, etc.) exige realizar cambios en el sistema educativo superior para dar respuesta a los nuevos retos planteados. Los cambios que hay que realizar son de dos tipos: intrínsecos (del modelo pedagógico) y extrínsecos (del modelo organizativo de las instituciones): 1. La idea esencial del cambio intrínseco se puede sintetizar en la necesidad de cambiar el paradigma educativo desde un modelo basado casi con exclusividad en el conocimiento, a otro sustentado en la formación integral de los individuos. Es necesario que los sistemas de educación superior dediquen una atención especial al desarrollo de las habilidades metodológicas (en esencia, los viejos principios de «saber leer», «saber hablar y escribir», «saber pensar» y «saber seguir aprendiendo autónomamente»), de las sociales y participativas (aprender a relacionarse y a entender el mundo del trabajo), y también a desarrollar los conocimientos de carácter práctico que faciliten la aplicación de los conocimientos teóricos. 2. El cambio extrínseco, es decir, el del modelo organizativo de las instituciones de educación superior, debe estar orientado al aumento de la flexibilidad del sistema en un sentido temporal (facilitando la formación a lo largo de la vida) y operativo (facilitando el paso del sistema educativo al mercado laboral, y entre programas dentro del sistema educativo). En esencia, el cambio se reduce a abrir las puertas a la sociedad y a escuchar lo que ésta demanda de las universidades. Eso exige una actitud de servicio social de las instituciones, y, sobre todo, de cada uno de sus miembros, en especial de los docentes que han de aplicar estos cambios.		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. Análisis del contenido # 3

Análisis de Contenido # 3			
Editorial	Plan Sectorial De Educación 2008-2011		
Fuente	Gobernación Del Valle Del Cauca - Secretaria De Educación		
Tema	Educación Superior y Pertinencia Social		
Conceptos	Concepto 1. Criterios para la formulación de la política pública sobre educación superior	Conceptos 2. Estrategias educativas de pertinencia social para el municipio.	
Descripción	La tasa de cobertura bruta de educación superior en el Valle del Cauca es 24%, ubicada por debajo de la media nacional y con retraso respecto a Bogotá y algunas otras subregiones. Esta situación indica problemas de acceso y formación de capital humano, con implicaciones para el desarrollo humano, la competitividad y el desarrollo económico de la región.4 La educación superior está concentrada en Cali y es en su mayor parte privada (62%), si bien en los tres últimos años ha habido repunte de la educación oficial. En las subregiones del Departamento, la Universidad del Valle tuvo matriculados en 2007 alrededor de 9.000 estudiantes, representando la principal opción para los jóvenes de los municipios pequeños.6 Por su parte, a través de los Centros Regionales de Educación Superior (CERES) promovidos por el Gobierno Nacional, con apoyo del gobierno departamental, los municipios y otras entidades de la región, se ha buscado atender a la demanda de educación superior. Sin embargo, su cobertura es aún muy limitada.		
Palabras clave	Educación Superior y Pertinencia Social		
Citas textuales	Concepto 1. Criterios para la formulación de la política pública sobre educación superior	Conceptos 2. Estrategias educativas de pertinencia social para el municipio.	Aportes de Autores
	La Política Pública toma como estrategias la cobertura, calidad y eficiencia educativa con el objetivo de transformar el sistema educativo, uno de los ejes centrales de esta transformación es el fortalecimiento de la educación por niveles como la técnica profesional y tecnológica a través de los parámetros contemplados por el modelo de ciclos y competencias los cuales se		Por otra parte, la implementación de una política centrada en aumentos de cobertura, fusión de instituciones, búsqueda de la eficiencia en la gestión tanto del sistema como de las instituciones educativas y mejoramiento de la calidad medida por pruebas basadas en estándares y competencias, han dejado profundos efectos en materia de afectación a las garantías al

	fundamentan en principios de calidad internacional.		derecho a la educación y debilitamiento de la educación pública (Pulido, 2011)
	La Política Pública Educativa consta de tres partes: una primera que fundamenta desde el punto de vista conceptual la propuesta de educación por ciclos y con base en competencias; la segunda enumera unas guías para la formación basada en competencias y el diseño de programas por ciclos secuenciales y complementarios (propedéuticos); y la tercera presenta algunas estrategias para la implementación de la política pública.		La Educación universitaria actual se relaciona con las necesidades del mercado laboral y la incorporación de sus egresados al aparato productivo. (Martuscelli y Martinez, 2002)”.
	La política pública educativa también contempla elementos como la cobertura y subsidios con el fin de favorecer a los sectores más vulnerables especialmente las personas de escasos recursos, pero a este punto se le escapa la “calidad” al momento de su implementación.		<i>Las políticas vigentes se han trazado teniendo en cuenta únicamente la dimensión de servicio público. Una nueva perspectiva, que integre las implicaciones de las consideraciones sobre bien público, derecho y servicio público, en el marco de un Estado social de derecho, da opciones para que sea repensada con visión prospectiva, capacidad de anticipación y enfoque estratégico. Esto representa un marco de referencia definitivo para lograr una concepción moderna, más actualizada y más pertinente del papel de la</i>
	El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “bajo” a la luz del porcentaje de 40% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan. En puntaje alcanzado se obtiene gracias al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media, ya que en todo el plan no se evidencia correspondencia alguna para el nivel de superior, entre		

	el plan territorial y el plan nacional. En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el mayor puntaje se observan en los ejes de política de cobertura y eficiencia. Cabe anotar que aunque las estrategias para el nivel de superior han sido promovidas de manera reciente en las entidades territoriales, al parecer, por lo que refleja el plan, la secretaría no está desarrollando estrategias, ni programas que den cuenta de la educación superior en el municipio, y que promuevan avances en este nivel.		<i>educación superior, de cara a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y con un mayor impacto en el desarrollo social, económico y cultural. (Sartori, 2011)</i>
Conclusión	La Educación Superior es un Servicio Público, donde se debe atender los principios de Pertinencia, Calidad y Equidad del proceso educativo, que son propios de una educación universitaria comprometida con la transformación sociopolítica de un país.		

Fuente: Elaboración propia.

Logro de los objetivos específicos

En el desarrollo de este capítulo se describirán los hallazgos encontrados en terreno a partir de las encuestas y las entrevistas con el fin de dar respuesta a las preguntas planteadas en la investigación.

Objetivo Específico 1:

Identificar cuál es la incidencia de la política pública sobre educación superior en el desarrollo de los proyectos institucionales acorde a los proyectos culturales.

La Política Pública sobre Educación es la base para la planeación y ejecución de proyectos a nivel regional y municipal; como estrategias fundamentales tiene la cobertura, la calidad y eficiencia educativa, con el objetivo de transformar el sistema educativo nacional, uno de los ejes centrales de esta transformación es el fortalecimiento de la educación por niveles como la técnica profesional y tecnológica a través de los parámetros contemplados por el modelo de ciclos y competencias los cuales se fundamentan en principios de calidad internacional. También contempla elementos como la cobertura y subsidios con el fin de favorecer a los sectores más vulnerables especialmente las personas de escasos recursos.

En el Plan de Desarrollo del Distrito de Buenaventura se menciona como eje de desarrollo e inclusión social a la Educación, la formación cultural, el desarrollo económico, productivo y competitivo de Buenaventura, mediante la implementación de procesos educativos de calidad, pertinencia, pertinencia e inclusión ciudadana. El sector educativo tiene como objetivo garantizar a la población el acceso, la permanencia y retención en el sistema educativo. Para ello incluye la implementación de unos programas como cobertura donde su objetivo es proporcionar ambientes adecuados en cuanto a infraestructura, recursos logísticos y apoyo pedagógico; programa de calidad desde el cual se propende definir e implementar proyectos que le den un carácter pertinente a la educación municipal *entendida la pertinencia en dos sentidos, el primero: reconocimiento de las condiciones propias de los estudiantes y el segundo: responder a las necesidades y expectativas de los entornos, sean estos sociales, productivos o familiares, en particular preparar a los jóvenes para la inserción en el mundo del trabajo en la medida que se articula con los sectores productivos.*

En la encuesta realizada se encontraron los siguientes aspectos:

- Hace falta equidad social: esto implica pensarse en igualdad de oportunidades para acceder a la educación superior, dejando de lado la demagogia para beneficio de unos cuantos.
- Los programas académicos no satisfacen las necesidades territoriales: si bien es cierto que uno de los principales medios de sustento para los bonaverenses es la actividad económica del puerto, está no es la única; sin embargo la educación sesga su mirada en esta, las ofertas académicas de mayor ingreso tiene que ver con lo que comprende la zona portuaria.

La visión de la Política Pública Nacional sobre Educación es la base para la formulación de proyectos locales. A pesar de que en el municipio de Buenaventura se han pensado aspectos importantes como la cobertura, la calidad, la inclusión y la articulación con el sector productivo, es evidente que los programas educativos locales aún están distantes de impulsar las potencialidades territoriales. El aprovechamiento del aprendizaje y explotación de la zona portuaria ha sido significativa para el sostenimiento socioeconómico local, sin embargo en la era que se vive actualmente donde la tecnología y el conocimiento han alcanzado niveles tan altos y revolucionarios de la globalización, es necesario y urgente abrir el espectro para aprovechar al máximo las riquezas que puede brindar la localidad y de esta forma avanzar hacia un cambio no sólo económico sino en la calidad de vida de la población.

En las respuestas a las encuestas se observó que los programas académicos no satisfacen las necesidades territoriales, esto se traduce que lo planteado en el Plan de Desarrollo Territorial ha quedado sólo en el papel, reducido a un acto protocolario administrativo y no como el vehículo conductor a las necesidades reales del pueblo. La pertinencia de la que mencionan no se ve reflejada en la práctica educativa.

Una de las formas de definir la Universidad como agente de transformación social, es caracterizándola como institución mediadora y dinamizadora entre la ciencia, el conocimiento, el hombre y la aplicación que él haga de ese conocimiento en el seno de la Sociedad para que ella pueda cumplir sus funciones básicas de preservación, ajuste, integración y renovación. Pero esta acción mediadora y dinamizadora de la Universidad es el producto cotidiano de la actividad en sus aulas para inducir y generar cambios conductuales y actitudinales en sus estudiantes. (Ortiz, 2001)

La educación debe conducir a movimientos revolucionarios a nivel personal y del entorno y esto sólo es posible en la medida en que se logró establecer una educación que traspase los muros institucionales y esté permeada por la realidad y las necesidades de la población. Carece de sentido especializar a los jóvenes para que su primer deseo al ser un profesional sea buscar un mejor futuro por fuera de su municipio, primero porque las oportunidades laborales son casi nulas y por otro lado porque lo que ha aprendido no lo encuentra aplicable para su localidad.

Criterios para la formulación de la política pública sobre educación superior.

Las políticas públicas son pensadas en beneficio del pueblo, se asume que son formuladas con la finalidad de suplir unas necesidades comunes de la sociedad. La política pública en educación superior en su razón de ser debe apuntar a crear una estructura de beneficio a los que logran hacer una carrera y que eso finalmente se revierta en beneficios a las comunidades locales. La política pública en educación superior a nivel nacional no alcanza a dimensionar muchas de las necesidades propias de cada territorio por lo tanto su incidencia no es mayor. La política pública a nivel nacional garantiza unas condiciones generales para el ejercicio de la educación superior en todo el país; sin embargo como se ha mencionado a lo largo de texto, se requiere de una política pública en educación superior que sea formulada desde el reconocimiento de las condiciones locales.

Incidencia social de la política pública sobre educación superior.

Una vez aplicada la encuesta propuesta desde este estudio se logró la comprensión de los indicadores previstos para este concepto.

Indicadores:

- Nivel de satisfacción a nivel educativo: De acuerdo a los datos de la encuesta el 68% de los encuestados no se encuentren satisfechos con el nivel de la educación superior brindada en el municipio de Buenaventura
- Accesibilidad y permanencia: El 53% de los encuestados marcaron estar en desacuerdo en que se les garantiza la accesibilidad y la permanencia a la educación superior, un 23% manifestó no estar de acuerdo ni en desacuerdo, el 24% restante están de acuerdo.

- Creaciones de empresa: El 51% de los encuestados consideraron que las alianzas que se establecen a nivel administrativo desde la educación superior, al igual que la preparación de los profesionales no les está proyectando a la creación de empresas, situación que agudiza el desempleo.
- Mejoramiento en la equidad social: El 57% de las personas encuestadas se sintieron de acuerdo de que la educación superior ha sido influyente para la equidad social

Articulación del Plan de Desarrollo Local sobre política pública de educación.

Indicadores:

- Cumplimiento y coherencia del plan de desarrollo local: De acuerdo a la encuesta a estudiantes se logró establecer que el 31% de los encuestados (47 de 153) no están de acuerdo ni en desacuerdo sobre el cumplimiento del plan de desarrollo y que este a su vez beneficie la educación superior. Por otra parte, las opciones “En desacuerdo” y “De acuerdo” obtuvieron porcentajes muy similares, 24% y 25% respectivamente, lo que representa la opinión opuesta que tienen los encuestados sobre la forma en la que se articula el Plan de Desarrollo Local sobre la política pública de educación, y las conexiones institucionales externas.
- Oferta y demanda de programas educativos: Se cuestionó a los docentes si para ellos ¿existe coherencia entre la oferta y la demanda de programas educativos en la educación superior, teniendo en cuenta las necesidades de Buenaventura?, de los cuales el 65% (33 de 51) de los entrevistados opinaron que no existe dicha coherencia, por lo que presentaron las siguientes justificaciones:
 - Se está haciendo enfoque a una sola actividad económica privada.
 - Se requiere ofrecer nuevos programas académicos, los cuales contribuyan el desarrollo y expansión en otros campos del municipio.
 - El enfoque académico establecido en la región se queda corto, comparado con la necesidad educativa que se tiene hoy en día.
 - La educación en Buenaventura se debe centrar en nuevas tecnologías y estrategias.
 - Debido a que los auges en las carreras están relacionados en su mayoría de veces únicamente con el sector portuario, muchos habitantes del municipio deben emigrar a

otras ciudades, en las que se puedan desempeñar en otros campos, como el sector agropecuario, medicina, derecho, pedagogía entre otros.

- La falta de un estudio que permita potencializar las verdaderas necesidades de la región.
- Buen desempeño administrativo: En este análisis se encontró que el 37% no están de acuerdo ni en desacuerdo con el nivel de desempeño de la administración que se tiene en las instituciones de educación superior. En segunda posición se encuentra el 27% de estudiantes, quienes están en desacuerdo con este cuestionamiento, por lo que se puede validar que para 41 de los 153 encuestados se hace necesario la implementación de procesos que contribuyan a la cualificación del personal y por ende se mejoren los procesos administrativos en la educación superior. Por otra parte, se encuentra el 18% (27 de 153) de encuestados, quienes están de acuerdo que la ejecución administrativa en la educación superior es óptima.
- Formulación y cumplimiento de estrategias educativas: Al evaluar la opinión entre los estudiantes sobre el impacto que ha tenido las estrategias educativas desarrolladas hasta el momento en la educación superior, se puede concluir que el mayor porcentaje de los estudiantes no tienen muy claro si en la actualidad se han empleado herramientas adecuadas para la formulación de estrategias educativas de impacto.
- Formulación y aprobación de proyectos para mejorar la prestación del servicio educativo: De acuerdo a los resultados anteriores, el 31% de los encuestados (47 de 153) no están de acuerdo ni en desacuerdo respecto a la aprobación de proyectos que mejoren la prestación del servicio educativo. Con un porcentaje muy cercano (27%) se encuentra la opinión de 41 de los 153 estudiantes que dieron respuesta a esta pregunta, y los cuales están de acuerdo con que se está definiendo e implementando proyectos que le dan un carácter pertinente a la educación distrital.

Sistema de financiación para garantizar la cobertura y calidad en la prestación del servicio educativo.

Indicadores:

- Inversión y gestión a nivel local: Al evaluar sobre la asignación de los recursos en la educación superior, se encontró que el 38% (58 de 153) de los encuestados no están ni de acuerdo, ni en desacuerdo con respecto al destino que tienen los recursos planteados para mejorar la gestión de la educación superior. En un segundo lugar se encuentra la opinión del 27%, es decir, la inconformidad que presentan 42 de 153 estudiantes, al

considerar que los recursos dirigidos desde la nación a la formación, no son invertidos en ella, y por ende se quedan en el bolsillo de instancias diferentes a las instituciones de educación. Otro porcentaje a destacar es el que representa la selección de 20 personas (13%), quienes están de acuerdo que en la actualidad se está obteniendo y destinando los capitales en inversión para la Educación Superior.

- **Infraestructura adecuada:** De acuerdo a la respuesta de los encuestadores, el mayor porcentaje de selección la presentó la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo que muestra que el 50 de los 153 encuestados no tienen muy claro si se ha realizado una verdadera expansión de la inversión en la infraestructura requerida para tener un buen desarrollo de la educación superior. Seguido se encuentran las opciones “En desacuerdo” y “Muy en Desacuerdo”, con un 31% y un 18% de encuestados respectivamente, quienes consideran pertinente que el sistema de educación superior realice un proceso de planeación para el mejoramiento de la infraestructura física en las instituciones de educación superior. El 50% de los encuestados calificaron como regular el conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarias para el desarrollo de la educación superior.
- **Nivel de desempleo de profesionales a nivel local:** Al preguntarle a los 51 docentes si consideraban que la calidad de la educación superior influía en los niveles de desempleo que existen actualmente, el 49% (25 encuestados) opinaron que efectivamente este aspecto se encuentra correlacionado con la proporción de desempleo que actualmente se tiene en el distrito. Algunas de las justificaciones dadas por los encuestados fueron:
 - ✓ La falta de aportes económicos en la investigación y en la tecnología.
 - ✓ La falta de oferta académica acorde con las exigencias del mercado laboral, especialmente con las necesidades del puerto de Buenaventura, lo que provoca la inclusión de profesionales provenientes de otros municipios.
 - ✓ La falta de compromiso por parte de los estudiantes, lo que ocasiona que en muchas ocasiones no tengan los conceptos claros y necesarios para desempeñarse en el mercado.
 - ✓ Se está direccionando un perfil profesional para que sean empleados y no empresarios.
 - ✓ La falta de conocimiento teórico - prácticos que se conviertan en herramientas suficientes para obtener un buen empleo.

- Creación de nichos de investigación: En la siguiente pregunta se encontró que son insuficientes los espacios creados y destinados para la investigación, ya que el 35% de los encuestados, es decir 53 de 152 personas que dieron respuesta a este interrogante consideran que los recursos invertidos en el sistema de educación superior deben ser progresivos, y de esta manera lograr fortalecer los espacios destinados para la investigación. Seguido se encuentra la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, cuya frecuencia corresponde al 26% de los encuestados (39 de 152).

Objetivo Especifico 2.

Establecer de qué forma se articula el Plan de Desarrollo Local sobre la política pública de educación, y las conexiones institucionales externas (universidad, sociedad, estado y empresa).

El Plan de Desarrollo Territorial del municipio de Buenaventura contempla en las Estrategias para el Área de Educación el programa Articulación con el sector productivo y la educación superior, en la que tenían como proyección establecer convenios entre empresas del sector productivo e instituciones de educación tecnológica y superior para articulación con la educación media técnica. En relación con la pregunta orientadora 2 se encontró el siguiente resultado de acuerdo a la encuesta aplicada:

- El sistema educativo no influye en la creación de empresas: a pesar de que el enfoque de la educación superior actual es muy económico, no existen unas estrategias laborales acorde a las necesidades locales, por ejemplo, no se observan los convenios con entidades privadas o públicas que movilice las oportunidades de empleo.
- Insatisfacción por la educación que ofrece el Estado: hay un alto nivel de personas inconformes con la visión de la educación superior y sus lineamientos. Se está pensando en la formación de seres productivos desde una mirada muy económica e individualista, que está contribuyendo muy poco a la formación del ser.
- La destinación de recursos: este es un tema álgido que no sólo tiene que ver con la inversión en la educación sino también en otros ámbitos como la salud, la vivienda y la recreación. Hay dos aspectos importantes frente a lo económico; el primero, no se visualiza la gestión administrativa y voluntad política para incrementar los recursos para la educación superior y segundo, los recursos existentes no son invertidos en un 100%, ya que se queda en el camino en el bolsillo de unos cuantos, es decir que si al

final se hace una inversión termina siendo mínima. Esta inversión tiene que ver con la infraestructura adecuada, proyectos de mejoramiento en la prestación del servicio educativo, modernización técnica y tecnológica, apoyo a la investigación y producción académica y la potencialización de recursos culturales locales.

El panorama que arroja las encuestas y las entrevistas es una muestra de las distintas deficiencias en el sistema educativo de nivel superior, situación que pareciera ser poco alentadora para los actuales y futuros profesionales. Es necesario generar un poco más de apoyo político, administrativo y económico no sólo para que más personas accedan a la educación superior sino para que los conocimientos y formación adquiridos se reviertan en beneficios para la sociedad de forma más equitativa.

Quizá lo más preocupante al respecto es que, hoy por hoy, el creciente papel del conocimiento científico-tecnológico alimenta la tendencia hacia una mayor desigualdad. Dejado a sí mismo, el conocimiento genera desigualdad por muchos motivos de los cuales mencionamos sólo uno: es un recurso que, a diferencia de los recursos materiales, cuanto más se usa, más se tiene. Por consiguiente, quienes acceden al conocimiento y son capaces de utilizarlo van aumentando tanto sus capacidades como sus oportunidades para usar tales capacidades, mientras que quienes no acceden a oportunidades semejantes más bien van perdiendo las capacidades que pudieran haber tenido. (Arocena y otros, 2000)

Las distintas sociedades que están en vía de desarrollo deben facilitar a sus ciudadanos oportunidades y potencializar sus capacidades en igualdad de condiciones, en este sentido, las instituciones de educación superior si bien pueden trabajar en pos de estos dos objetivos, les corresponde la responsabilidad central en la formación de esas capacidades y para ello el resolver el acceso y permanencia a la Universidad es una de sus acciones principales. *Transformar radicalmente la orientación de una institución educativa no es tarea que pueda realizar una sola persona y ni siquiera un grupo. Requiere de la participación enjundiosa y comprometida de lo más destacado de una comunidad.* (González, 1983) Es un compromiso que le atañe no sólo a la universidad sino también a todas las instancias que tienen la facultad para tomar decisiones políticas, económicas y sociales, con el fin de intentar resolver problemas como el desempleo, catapultar la economía local al igual que contrarrestar la migración de profesionales en busca de oportunidades debido a que en el municipio no las ofrece; esto se traduce en mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Estrategias educativas de pertinencia social para el municipio.

Puede resultar de muy poca utilidad el tener el mejor de los conocimientos y no tener las estrategias indicadas para transmitirlo a otras personas. Es necesario hacer uso de esas habilidades pedagógicas para garantizar una adecuada enseñanza – aprendizaje. Estas estrategias se esperaría estuvieran acompañadas de instalaciones, dotación y la tecnificación adecuada; además de que seduzcan lo suficiente a los estudiantes para anhelar perseverar en su aprendizaje y culminar su carrera formar estudiantes propositivos, creativos, analíticos.

Las universidades se han inclinado mucho más hacia la producción que hacia el aprovechamiento creativo (reconfiguración) del conocimiento que se está creando en el sistema distribuido. Sigue siendo válido en este momento preguntarse si son capaces de efectuar los ajustes institucionales necesarios para llegar a ser tan competentes en esta última labor como lo fueron en el caso de la primera. Esto exige la formación de cuadros de trabajadores del conocimiento –personas especializadas en la configuración de un conocimiento que sea pertinente para una multiplicidad de contextos. Este nuevo cuerpo de trabajadores que se describe en el texto comprende identificadores de problemas, solucionadores de problemas e intermediarios de problemas. Este pasaje de la producción a la configuración del conocimiento es una ardua tarea, muy en especial en el caso de las universidades de los países en desarrollo. (Gibbons, 1998)

La tarea para las entidades de educación superior es garantizar una planta docente que demuestren un adecuado desempeño en su quehacer, que su interés vaya más allá de entregar información, sino el provocar un verdadero empoderamiento en sus estudiantes, capaces de reconocer las necesidades de su entorno y generadores de transformación.

Desarrollo de proyectos institucionales acordes a los propósitos culturales.

Indicadores:

En la investigación se hizo un reconocimiento de la existencia o no de las estrategias educativas de carácter pertinente y el desarrollo de proyectos institucionales acordes a los propósitos culturales. En los resultados de las encuestas a docentes y estudiantes se encontró:

- Impacto de las estrategias educativas: Al preguntarle a los docentes sobre cuál era su perspectiva frente al impacto de las estrategias educativas desarrolladas hoy en día en el sistema de educación superior, el 61% (31 de 51) de los entrevistados consideran

negativo o inapropiado el efecto de dichas estrategias, basándose en las siguientes razones:

- ✓ Falta ofertar posgrados.
- ✓ Falta diseñar estrategias en las que la educación genere empleo.
- ✓ Falta dotar herramientas pedagógicas que sean más cercanas a la realidad.
- ✓ Las estrategias se deben enfocar más en la práctica, sin abandonar la parte teórica.
- ✓ Poco atractivas, lo que genera una mayor deserción en los programas académicos.
- ✓ Dichas estrategias parecen un poco monótonas.
- ✓ Se está dando preferencia a las competencias, por lo que en un futuro se podría esperar que abunden los técnicos y escaseen los profesionales.
- ✓ Se deben implementar estrategias que motiven al estudiantado a desarrollar proyectos que involucren aspectos de su vida.
- ✓ Se tienen estrategias que en muchas ocasiones benefician a las instituciones de educación superior.
- ✓ Estas estrategias se basan en los currículos institucionales del Ministerio de Educación Nacional creados a partir de una visión andina.
- ✓ Se cuenta con estrategias descontextualizadas, lo que indica la falta de actualización por parte de docentes e instituciones educativas.
- Cumplimiento de logros y competencias: Al evaluar el este ítem, se encontró que el 37% de los encuestado, porcentaje que representa la opinión de 56 personas de 152 que dieron respuesta, consideran que si se están evaluando las acciones para alcanzar los logros y competencias empleadas en la educación superior. Seguido se encuentran 50 personas (33%) quienes no tienen muy claro si se está realizando esta valoración, por ende, su respuesta corresponde a “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”. Tan solo el 9% se encuentran Muy en desacuerdo con este ítem, lo que implica la que 14 de 152 consideran que no se realiza el diagnóstico sobre las labores realizadas para lograr las competencias en la educación superior.
- Planta de docentes calificados: Los estudiantes no tienen una postura muy clara frente a la cualificación de la planta docente, debido a que en sus respuestas la opción ni en acuerdo ni en desacuerdo obtuvo la mayor marcación (54 de 153) encuestados, lo que puede conllevar a pensar que no hay una postura crítica de valoración por parte de los estudiantes. Esta medida acompañada de 46 de 153 que están de acuerdo y 24 de la misma medida que están en desacuerdo.

- **Potencialización de los recursos culturales:** El valor que más se repite entre los encuestados corresponde a la elección 2, la cual corresponde a la opinión de 50 estudiantes (33% de los encuestados), quienes consideran que a pesar de la biodiversidad que posee Buenaventura gracias a su ubicación geoestratégica en el pacífico colombiano, su contexto cultural es un aspecto que no está siendo aprovechado en la educación superior. Esto conlleva a pensar que parte de los fracasos en el sistema educativo actual se debe a la falta de políticas públicas construidas por fuera del contexto de las realidades locales. Seguido se encuentran aquellas personas que no tiene claro si se está o no potencializando los recursos culturales locales (28% de los encuestados).
- **Modernización en la prestación del servicio educativo:** Esto se ve reflejado en el 41% de personas que se encuentran inconformes con el aspecto mencionado anteriormente y cuyas respuestas corresponden a la opción “Muy en desacuerdo” y “En desacuerdo”, esto conlleva a pensar en la necesidad de promover la modernización por medio de la implementación de procesos que incluyan personal administrativo y docencia capacitado, y de esta manera prestar un mejor servicio educativo.

Conexiones institucionales externas (universidad, sociedad, estado y empresa)

Indicadores:

- **Convenios con entidades privadas:** Convenios con entidades privadas: Al implementar las medidas de tendencia central, mediana y moda, se estima que la mayor frecuencia y el resumen de la información obtenida se encuentra en el valor 3, número que representa la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, es decir el 40% de los encuestados (61 de 153). La otra opción con mayor porcentaje de selección corresponde, a aquella que representa el desacuerdo que tienen los estudiantes con respecto a los convenios que tienen las instituciones de educación superior con las entidades privadas, produciendo de esta manera, un estancamiento en el desarrollo educativo de los estudiantes.
- **Ofrecimiento para créditos universitarios:** Frente al nivel de conformidad o inconformidad con la ampliación en los créditos educativos, se encontró que el 43% de los estudiantes (66 de 153) no se sienten a gusto con la ampliación de créditos ofrecidos

para acceder a la educación superior. Por el contrario, el 25% (38 de 153 estudiantes) se encuentran conformes con el aumento de créditos que ha realizado el gobierno sobre el distrito.

- Incremento de vinculaciones a empresas asociadas: De acuerdo a las encuestadas realizadas a los estudiantes, se puede determinar que la mayor frecuencia se presentó en la opción que representa a aquellas personas que no se encuentran de acuerdo ni en desacuerdo con respecto a la evaluación de este ítem. El mayor porcentaje total de selección se dio en las alternativas que valida la opinión de aquellos universitarios que no están de acuerdo o se encuentran muy desacuerdo con que las alianzas para incrementar las vinculaciones a empresas asociadas sean amplias. En total 78 de los 152 encuestados (51%) consideran que son pocas las alianzas constituidas entre las entidades educativas con empresas.
- Nivel de integración de las dimensiones internacionales, interculturales y globales en los objetivos, organización y acciones de las instituciones: El 38%, es decir 57 de las 151 personas que dieron respuesta a este ítem, no tienen muy claro que tanto beneficio está recibiendo la población estudiantil a partir de la vinculación de las dimensiones internacionales con los objetivos de la educación superior. La siguiente opción con un porcentaje lo suficientemente alto es aquella que valida la opinión de las personas quienes consideran que es poco el beneficio que recibe la población al establecer un vínculo entre las dimensiones extranjeras y las acciones de las instituciones de educación superior, es decir el 28%. Por último, se destaca que el 19% (29 de 151) de los encuestados, están de acuerdo con este ítem.

Objetivo Especifico 3.

Definir cómo el sistema de financiación garantiza la cobertura y calidad de la prestación del servicio de educación

Aunque en Colombia se han tenido grandes transformaciones a nivel de educación superior, como la accesibilidad, otorgación de créditos y algunas inversiones en infraestructura y tecnificación, aún es necesario hacer una observación más agudizada a nivel local, debido a que desde las mismas comunidades surgen necesidades difíciles de detectar a nivel nacional, es por eso que pensar en una política pública de educación superior municipal debe priorizar las particularidades del municipio de Buenaventura, su propio contexto. Los indicadores

descritos dan muestra que aunque ha habido una incidencia de la política pública, no ha sido lo suficiente para generar cambios sustanciales en el desarrollo, social, económico y político de Buenaventura. Es por eso que es tan importante hablar de las condiciones para una adecuada educación superior.

La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades societales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente. El objetivo es facilitar el acceso a una educación general amplia, y también a una educación especializada y para determinadas carreras, a menudo interdisciplinarias, centradas en las competencias y aptitudes, pues ambas preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad. (Tünnermann, 2006)

Estas características que menciona el autor son las que se carecen actualmente; la formación en la educación superior no puede ser pensada desde afuera del contexto de aplicación, por el contrario, debe concebirse desde el nicho territorial para generar un impacto primeramente a nivel local.

Estos hallazgos conllevan a pensar en los criterios mínimos y necesarios para la formulación de una política pública sobre educación superior a nivel municipal, pensada desde y para Buenaventura:

1. La accesibilidad a la educación superior debe tener más capacidad para todos aquellos que deseen acceder a este servicio, pero esto va de la mano con las estrategias y las garantías que se le brindan al estudiante para continuar con su carrera hasta culminarla, en ese sentido hay que pensar en los microcréditos con condiciones favorables y a la par de la gratuidad de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de los aspirantes.
2. La oferta académica debe estar direccionada a suplir esas necesidades de empleo de la localidad. Aunque los altos niveles de desempleo no están sectorizados sino que es un éxodo para el país en general, los programas académicos deben estar orientados no sólo a la formación de futuros empleados sino también de futuros empleadores en disciplinas coherentes a las necesidades de la comunidad y lo que ofrece el medio.
3. Los convenios interinstitucionales con la empresa privada al igual que con la pública, son una pieza clave la cual debe ser promovida con mayor amplitud y con opciones de permanencia laboral.

4. Exigencia más contundente para la ejecución de los recursos destinados al servicio de la educación superior
5. Seguimiento a la gestión administrativa con el fin de tener una mejor transparencia además de tener la posibilidad de hacer ajustes en lo que sea requerido
6. Asegurar recursos para infraestructura, acondicionamiento locativo y tecnológico. Es necesario que desde la administración municipal se realice la gestión para bajar recursos nacionales pero también hacer la gestión para establecer financiaciones externas.
7. Promover la investigación que vaya más allá de la producción de diagnósticos y se produzcan propuestas generadoras de cambio beneficio de la población del municipio de Buenaventura.
8. Revisión constante de los currículos de cada carrera con el fin de tener una información actualizada de las necesidades que se buscan suplir a la sociedad.

Teniendo presente el presupuesto asignado por ley al bienestar que es un 2 %, y que es insuficiente en gran parte de las instituciones de educación superior públicas. Aunque en algunas instituciones este porcentaje es levemente mayor, continua siendo poco para lograr los objetivos, por lo cual siempre es preciso gestionar alianzas con organizaciones gubernamentales, privadas y con personas naturales para lograr cubrir todas las estrategias y maximizar los recursos internos. Teniendo presente los siguientes tres puntos:

- Convenios con entidades privadas: Convenios con entidades privadas: Al implementar las medidas de tendencia central, mediana y moda, se estima que la mayor frecuencia y el resumen de la información obtenida se encuentra en el valor 3, número que representa la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, es decir el 40% de los encuestados (61 de 153). La otra opción con mayor porcentaje de selección corresponde, a aquella que representa el desacuerdo que tienen los estudiantes con respecto a los convenios que tienen las instituciones de educación superior con las entidades privadas, produciendo de esta manera, un estancamiento en el desarrollo educativo de los estudiantes.
- Ofrecimiento para créditos universitarios: Frente al nivel de conformidad o inconformidad con la ampliación en los créditos educativos, se encontró que el 43% de los estudiantes (66 de 153) no se sienten a gusto con la ampliación de créditos ofrecidos para acceder a la educación superior. Por el contrario, el 25% (38 de 153 estudiantes)

se encuentran conformes con el aumento de créditos que ha realizado el gobierno sobre el distrito.

- Incremento de vinculaciones a empresas asociadas: De acuerdo a las encuestadas realizadas a los estudiantes, se puede determinar que la mayor frecuencia se presentó en la opción que representa a aquellas personas que no se encuentran de acuerdo ni en desacuerdo con respecto a la evaluación de este ítem. El mayor porcentaje total de selección se dio en las alternativas que valida la opinión de aquellos universitarios que no están de acuerdo o se encuentran muy desacuerdo con que las alianzas para incrementar las vinculaciones a empresas asociadas sean amplias. En total 78 de los 152 encuestados (51%) consideran que son pocas las alianzas constituidas entre las entidades educativas con empresas.

Según el Ministerio de Educación Nacional, Lineamientos de Política de Bienestar Para Instituciones De Educación Superior, (2016). *“Los aportes de los aliados no necesariamente son recursos financieros, también pueden ser de infraestructura y humanos, para cubrir las actividades relacionadas con el deporte y la recreación, por ejemplo, o para contribuir con intermediación laboral, nivelación académica, entre otras”*.

Fomento de las capacidades del individuo

- Incremento en el área de investigación: El 33% de los encuestados, porcentaje que representa la selección de 50 estudiantes, están en desacuerdo con respecto al incremento en el área de la investigación y el beneficio local; de igual manera, esta selección equivale a la opción con mayor frecuencia. Seguido con un 19% se encuentra la opción seleccionada por 44 de las 153 personas que dieron respuesta a este ítem, las cuales no tiene muy claro si realmente el aumento en el campo investigativo está trayendo consigo beneficios a la población objeto de estudio.
- Educación incluyente: En la encuesta se encontró que la respuesta más común entre los estudiantes corresponde a la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, cuyo porcentaje (31%) representa la opinión de 48 de 153 personas, lo que indica que aspectos como la relación con la sociedad, con el estado, y la renovación de la enseñanza y el aprendizaje; entre otros, sobre los cuales la educación superior puede ser más incluyente, no están siendo percibidos de manera clara por los estudiantes. Al comparar las dos partes sobre

las cuales se divide la mediana (medida tendencia central), se encuentra que el porcentaje de encuestados que están en desacuerdo con que la comunidad posee una educación incluyente resulta ser mayor, que aquel porcentaje que totaliza las personas que están de acuerdo con este ítem. Para este caso, se tiene que 60 estudiantes consideran que en la actualidad no se cuenta con una educación superior incluyente, lo que impacta en lo productivo, político y ambiental en una sociedad.

- Formulación de perfiles profesionales funcionales: Se obtuvo que el 61% de los docentes entrevistados consideraron que no existe funcionalidad entre los perfiles profesionales ofrecidos en los institutos de educación superior y el crecimiento integral de Buenaventura. Las razones más destacadas fueron:
 - ✓ No existen perfiles adecuados para asumir retos en otros campos, que no sea el relacionado con la actividad portuaria.
 - ✓ Falta ofrecer otros programas educativos.
 - ✓ Falta implementar programas de posgrado.
 - ✓ Se requieren perfiles con integridad y capacidad de direccionar el crecimiento del puerto.
 - ✓ Serían pertinentes siempre y cuando se creen empresas.
 - ✓ Se requiere la creación de currículos que incluyan el desarrollo en las empresas y en la comunidad.
 - ✓ Existe una limitación en la investigación, docencia y la proyección social.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Son muchos los factores que influyen en la calidad de vida de una localidad, se espera que existan unas mínimas condiciones sociales, económicas, políticas, ambientales, de salud, recreativas y educativas; entendiendo que este “mínimo” permite una equidad de condiciones para todos sus habitantes, sin embargo, en nuestra actualidad y en nuestro país este estado parece ser una utopía cada vez más lejana de ser posible.

En este estudio se hace una reflexión sobre la pertinencia de la educación superior en el municipio de Buenaventura, siendo la educación uno de los pilares fundamentales del desarrollo de una sociedad a nivel personal y comunitario.

En la Revista Lusófona de Educación citan a John Dewey donde hace una importante anotación *“Creo que la educación es el proceso para llegar a compartir la conciencia social, y que el ajuste de la actividad individual sobre la base de esta conciencia es el único método seguro de reconstrucción social”*. La educación no debe convertirse sólo en un beneficio personal, por supuesto que lo contiene, pero debe ir más allá, se espera que movilice cambios en su entorno. Por esa razón la calidad de la educación y la pertinencia es relevante para que pueda surgir una verdadera transformación.

Del proceso de investigación en el municipio de Buenaventura se puede concluir que:

- La calidad en la educación superior en el Municipio de Buenaventura influye en los niveles de desempleo debido a: Los bajos aportes económicos en la rama de la investigación, la tecnología, adecuación de espacios, formulación y apoyo de estrategias educativas.
- Falta de oferta académica acorde con las exigencias del mercado laboral y las necesidades del contexto: Los programas académicos deben estar pensados para satisfacer las necesidades de la población, con áreas que riñan entre sí sino que logren ampliar el espectro laboral y las oportunidades para la población de acceder a mayores y mejores servicios. Es necesario dejar de hacer énfasis en una sola actividad económica, la mayoría de las carreras están relacionadas con el sector portuario; varias de las personas que desean ejercer en áreas distintas como la agropecuaria, medicina, derecho pedagogía entre otras, deben emigrar a otras ciudades y no es precisamente

porque en el municipio no se requiera este tipo de especializaciones, es porque no se le ha dado el valor necesario para fortalecer territorialmente estas áreas y establecer currículos de pertinencia educativa.

Este nuevo sentido apunta a que la universidad, además de *explicar* la realidad (docencia e investigación), y de *aplicar* conocimiento a la realidad (transferir conocimiento), se *implica* en la realidad (se compromete con los problemas sociales del contexto y del momento) y aprende de la propia realidad social. De manera que, en el espacio de la educación superior, la universidad es una institución que enseña pero que también aprende para transformarse a sí misma y poder intervenir en la transformación y mejora de la realidad. Así pues, la universidad enseña e investiga, transfiere conocimiento, y además se compromete en la transformación de la realidad, y para ello se sumerge *in media res* con el fin de aprender de la propia realidad en un proceso dialógico o dialéctico. (Revista Lusófona de Educación citan a John Dewey, 2017)

Una educación de pertinencia está enfocada en el reconocimiento del contexto en el que se desarrolla, se procura no sólo la construcción de conocimiento sino también la operatividad del mismo. En el municipio de Buenaventura nos encontramos dos situaciones; una que los currículos no son pertinentes al contexto y dos, que se estimula muy poco el generar las plazas de empleo y la creación de empresas.

El impacto de las estrategias educativas desarrolladas actualmente no son positivas: No hay estrategias desde el campo educativo que genere empleo, como tampoco hay las herramientas pedagógicas que sean cercanas a la realidad de la localidad. De igual forma se encontró que hay una alta deserción de los programas académicos, esto se debe a que hay poca creatividad y estrategias que logren sostener la atención de los estudiantes. Por otro lado, se encontró que el ámbito de los estudios superiores se está dando prelación a las competencias, lo que puede conducir a que en un futuro cercano haya un crecimiento de personas con perfil técnico más que los profesionales. Este no es el único problema que se enfrenta en la educación superior. Pons (1996), afirma que “*Es casi un lugar común atribuir sus problemas a tres causas principales: masificación de la demanda. Dificultad para asimilar la rápida evolución del conocimiento y sus aplicaciones tecnológicas, y restricciones presupuestarias provocadas por una recesión económica de carácter mundial*”.

El sistema de educación en general aún se está pensado desde un paradigma descontextualizado de la realidad actual, en la Revista Lusófona de Educación hace énfasis en este aspecto y menciona:

Y en este preciso momento las instituciones de educación superior (IES), y dentro de ella la universidad, intentan explicar la realidad quizá con ojos viejos para fenómenos nuevos. Esta situación no deja de ser paradójica, de ahí la necesidad de repensar la pertinencia social de la educación superior, el papel de la responsabilidad social universitaria y de la propia noción de desarrollo humano y social, así como la importancia de establecer nuevas formas de vinculación con la sociedad civil. (Revista Lusófona de Educación citan a John Dewey, 2017)

En ese sentido la motivación por cualificar tanto a docentes como a estudiantes desde la conciencia de su entorno y las posibilidades de crear nuevos entornos posibles es un reto para los que se piensan una educación de pertinencia de calidad.

En la mayoría de aportes de análisis frente al tema de la educación superior se coincide en señalar el desacuerdo entre los nuevos contextos y la enseñanza universitaria.

... se puede criticar como inconsistente la mera adaptación del currículo a las demandas del mercado o la simple actualización de los planes de estudios. Estamos experimentando una mutación en el modo de producir y transmitir los conocimientos. Lo cual significa que debemos revisar al mismo tiempo los modelos epistemológicos, los contenidos de las materias y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Tal vez, si nos remontamos del análisis de las ideas a los nuevos contextos deberíamos interrogarnos más radicalmente sobre la función histórica y social de las universidades frente a las mutaciones en curso. (Pérez, 1996)

La educación superior juega un papel protagónico en los procesos de cambio que experimenta la sociedad. En ella se gesta una gran parte de las personas que posteriormente generaran cambios en las estructuras sociales sean estos positivos o negativos. Eso quiere decir que asegurar el adquirir el conocimiento no meramente no es suficiente. Es necesario despertar en los estudiantes el sentido de pertenencia no sólo por lo que aprenden sino en cómo emplear ese conocimiento, las capacidades educativas y esas habilidades personales en mejorar la calidad de vida para los distintos grupos sociales. Dada la gran relevancia que tiene la educación superior frente a los cambios de la sociedad, son diversos los estudios que se han hecho a lo largo de la historia para evaluar sus potencialidades y falencias; sin embargo, es necesario que el nivel de educación superior tenga una mirada reflexiva y práctica del sistema de educación en general desde niveles de preescolar hasta al nivel superior. Es necesario

conocer de qué manera la educación superior puede contribuir al desarrollo de los otros niveles educativos:

Es precisamente en el área de la formación de formadores, desde donde se debe trabajar en mejorar las articulaciones entre la educación superior y el resto del sistema educativo. Por otro lado, cualquier política de avance educativo no tendrá éxito si se desarrolla en un ambiente social de atraso cultural, por lo tanto, las acciones de transformación deben programarse para todo el conjunto del sistema educativo y no sólo para determinados niveles ... Por otro lado, se requiere también la formación de formadores que logren transmitir a las generaciones de los niveles educativos que anteceden al superior, las nuevas competencias necesarias para hacer frente a los nuevos contextos. (Rodríguez, 1996)

El impacto de la educación superior no debe enfocarse sólo a la productividad, la economía o la tecnología sino también, en bases educativas sólidas en niveles primarios, lo que se puede traducir en mejor calidad educativa y mejores profesionales. Esta es una de las falencias que se pueden identificar en el sistema de educación superior y que está inmerso en uno de los cuatro puntos que identifica Brunner como síntomas de mal funcionamiento de la educación superior a nivel de Latinoamérica:

a) escasa calidad y baja adaptación de los procesos y "productos" docentes; b) reducida equidad de acceso, tratamiento y resultados de la enseñanza superior; c) numerosos problemas de eficiencia interna en la gestión de las instituciones y de sus recursos; y d) ausencia de políticas que permitan corregir los anteriores defectos y crear un contexto que incentive la calidad, equidad y eficiencia de su operación. (Brunner, 1996)

Sin lugar a dudas el sistema de la educación en Colombia ha tenido cambios favorables, pero aún hace falta ir más allá. Es necesario que la aportar más recursos en infraestructura, cualificación docente, mejorar la tecnificación a la par también es necesario exigir resultados, empezando por los docentes, con un desempeño idóneo, mejor cobertura con las condiciones necesarias, una buena administración al interior de las mismas instituciones e implementar políticas de verdadero cumplimiento.

La universidad en su esencia es una institución con la gran capacidad de impulsar el desarrollo de territorial, pero se requiere de una autoevaluación constante de su gestión e impacto deben contribuir al desarrollo su localidad en lo social, cultural, político y económico.

Históricamente, estas instituciones han intervenido activamente en la promoción de algunos servicios comunitarios de relieve (sea en el ámbito sanitario, sea en el ámbito artístico, etc.). Asimismo, aportan audiencias significativas para las distintas formas de expansión cultural y científica. Son muy activas en la potenciación de actividades de voluntariado o de otras iniciativas altruistas. Finalmente, son piezas clave para el fomento de espíritus críticos, para el surgimiento de creadores de opinión y para la aparición de líderes de la sociedad política y civil. (Brunner, 1996)

Para concluir, la educación superior es el lugar que contiene el nicho del conocimiento institucionalizado, donde se adquiere una formación en distintas disciplinas desde la investigación en distintos niveles del saber en el que se le da participación a la población y se espera que los resultados se regresen hacia ella. En las universidades se trasmite, se re-crea el conocimiento y se proyecta el desarrollo; por supuesto, debe contribuir también a la economía y el fortalecimiento del campo laboral. Para que se constituya en una educación de pertinencia debe ir más allá de adquirir conocimiento o la oportunidad de obtener un cómodo empleo.

Tünnermann, 2000, afirma que

Debe analizarse desde una perspectiva más amplia, que tenga en cuenta los desafíos, los retos y demandas que al sistema de educación superior, y a cada una de las instituciones que lo integran, impone la sociedad en su conjunto. El concepto de pertinencia comprende así el papel que la educación superior desempeña en la sociedad y lo que ésta espera de aquélla.

El mismo autor señala la importancia y la vívida necesidad de reestructurar de forma creativa los objetivos, la misión y las funciones de las instituciones de educación superior de cara a promover una educación de pertinencia para que logre atender las necesidades integrales de la sociedad.

Pensando en la situación de la educación superior en el municipio de Buenaventura se piensa en la imperativa necesidad de estructurar una política pública pensada en unos lineamientos rectores para una educación superior de pertinencia para el municipio, teniendo en cuenta que:

Las políticas públicas se consideran una herramienta esencial en el ejercicio académico y práctico de la gestión pública, dirigidos a solucionar necesidades y resolver los conflictos sociales existentes; se constituyen en la base para definir los planes, programas y proyectos. “Existe la política pública siempre y cuando las instituciones estatales asuman total o parcialmente la tarea de alcanzar objetivos estimados como deseables o necesarios, por medio de un proceso destinado a cambiar un estado de cosas percibido como problemático. (Roth, 2007, p. 27)

Como se había mencionado con anterioridad, es necesario que haya una voluntad política, administrativa y de los docentes para que puedan haber cambios sustanciales en la educación superior, de lo contrario los discursos, propuestas y las investigaciones quedarán sobre la mesa y las condiciones de la educación, no sólo en el municipio de Buenaventura sino en el país, irá cada día más en declive, formando personas más adaptativas, conformes y menos creativas, propositivas al cambio.

A modo de recomendación, es también necesario que se tenga un estudio amplio y confiable de la realidad que vive el municipio de Buenaventura, de este modo lograr visibilizar de qué forma y proporción se deben direccionar los recursos con el fin empezar a formular las estrategias necesarias para caminar hacia una mejor calidad de vida para sus habitantes. *“Y todo ello hace necesario, a su vez, redefinir el rol de la educación superior y reformar el pensamiento desde la educación, construyendo escenarios alternativos desde la consideración de la universidad como bien público y con una creciente dimensión cosmopolita”* (Revista Lusófona de Educación).

La formulación de una política pública de educación superior de pertenencia para el municipio de Buenaventura debe incluir aspectos como:

- Creación de políticas de acceso, permanencia en la educación superior
- Formulación de estrategias educativas forjadas desde la investigación
- Inclusión del gremio empresarial a los programas académicos
- Cualificación a docentes
- Eliminar el clientelismo en los puestos administrativos y docentes
- Ampliar la oferta académica y de posgrados teniendo en cuenta alianzas con universidades extranjeras
- Invertir en modernización, tecnología y adecuación de la infraestructura para las universidades

La universidad debe convertirse entonces en el lugar por excelencia para combinar la práctica y la reflexión; es necesario que la producción académica esté acompañada de acciones tangibles, que la formación satisfaga el deseo personal de adquirir conocimiento en el área de preferencia pero además, motive el deseo de transformar positivamente su entorno y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida. Todo el engranaje que hace parte de ese gran sistema educativo debe funcionar de manera sincrónica y el autor Brunner menciona tres dimensiones de relativa importancia para conseguir ese objetivo

Hay tres dimensiones en las que el desarrollo de capacidades es crucial. Son las dimensiones relativas a capacidades humanas, de infraestructura y de gestión. En el primer caso para ampliar y mejorar los *sistemas de generación, transmisión y utilización de conocimientos*; en el segundo, para producir un acelerado desenvolvimiento de la *infraestructura física y de telecomunicaciones* y, en el último, para acrecentar la eficacia de la *acción en todos los ámbitos* y, especialmente, en el sector público. Si bien se subentiende que la construcción de esas capacidades supone *eleva la inversión* en recursos humanos, capital físico y diseño organizacional, lo determinante sin embargo es acompañar dicho proceso mediante un conjunto de *reformas estratégicas* encaminadas a desarrollar la capacidad-país para innovar; esto es para transformar la realidad, adaptarse al cambio y producir novedades. (Brunner, 1996)

En esta era del conocimiento, la ciencia, la tecnología globalizadas, urge un sistema de evaluación al sistema de educación superior a nivel nacional especialmente en el Distrito de Buenaventura que es donde se centra la investigación en términos de calidad, pertinencia y eficiencia al igual que la influencia social de esta. La asignación de los recursos públicos en la educación superior se debe invertir en verdaderas necesidades del sistema educativo sin desvíos ni veedurías viciadas como funciona actualmente y, sin lugar a dudas se requiere de políticas públicas que impliquen una educación superior de pertinencia que aterrice los objetivos, misión y todas las acciones tendientes a mejorar las condiciones y demandas vitales de la sociedad contemporánea.

Recomendaciones.

Aunque en este ejercicio de investigación, se hizo un intento valioso por hacer un reconocimiento de la realidad frente a las condiciones de la educación superior en el municipio de Buenaventura, con el fin de identificar la necesidad de formular una política pública sobre educación superior, a nivel local, aun se quedan aspectos por analizar; que bien podrían ser retomados por quien esté interesado en desarrollar este tipo de iniciativas:

- ✓ Caracterización de **programas de educación** superior pertinentes al contexto real del municipio: Se realizaría con el fin de establecer qué de lo que actualmente se brinda a nivel educativo corresponde a las necesidades de la población y tiene una viabilidad económica y social.
- ✓ Caracterización de las nuevas posibilidades de empleo que podría ofrecer el municipio, con el fin de potencializarlas desde la oferta de programas educativos. Para ello, es necesario tener en cuenta infraestructura física y capacidad de recursos.
- ✓ Identificar si se cuenta con un sistema de evaluación para la gestión y ejecución de la política pública sobre educación superior nacional: La idea es reconocer si existen datos medibles a nivel local que den cuenta sobre la funcionalidad de los distintos perfiles profesionales que se orientan desde las entidades educativas, teniendo en cuenta no sólo las posibilidades vacantes laborales sino también su grado de pertinencia a las necesidades de la comunidad.
- ✓ Identificar las instancias gubernamentales locales que podrían darle viabilidad a la formulación de la política pública sobre educación en el municipio. Esto requiere un acercamiento administrativo que permita vislumbrar en términos reales la inclusión de la política pública ya que se requiere de gestión, voluntad política y por supuesto recursos para que la iniciativa sea posible de alcanzar.
- ✓ Caracterización de las necesidades sociales de la población, esto con el fin de que los proyectos que se generan en la Universidad en conjunto con las organizaciones sociales, la inversión privada y demás entidades implicadas puedan aportar a la realización de dicha expectativa.
- ✓ Considerar las características culturales como ejes fundamentales en la planificación e implementación de la política pública de educación superior en el distrito especial de Buenaventura. Con el fin de obtener mayores opciones de apropiación de la población y pertinencia de la misma en el contexto social, económico y educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adelantado, J. (2010). Artículo de la revista de Magister en Antropología y Desarrollo: Políticas Sociales.
- ANUIES, (2004). Asociación Nacional De Universidades E Instituciones De Educación Superior. Documento estratégico para La Innovación En La Educación Superior.
- Arboleda A. & Suarez, F., (1993) La Universidad Del Pacifico: Un Ejemplo De Inclusividad En La Educación Superior Colombiana.
- Aldana Valdés, Eduardo. Chaparro Osorio, Luis Fernando. García Márquez, Gabriel. Gutiérrez Duque, Rodrigo. Llinás Riasc0s, Rodolfo. Palacios Rozo, Marco, Patarroyo Murillo, Manuel Elkin, Posada Flórez, Eduardo, Restrepo Moreno, Angela, Vasco Uribe, Carlos Eduardo. (1996), “Colombia al Filo de La Oportunidad”. Editorial T M, COLCIENCIAL.
- Brunner J., (1996). Desafíos de la globalización para la innovación y el conocimiento educación superior y sociedad Vol. 7 N° 1: 89-95
- Camarena b. & Velarde D., (2009). Educación superior y mercado laboral: vinculación y pertinencia social ¿Por qué? y ¿Para qué? *Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.* Estudios sociales. Hermosillo, México. ISSN 0188-4557 Estud. Soc. Vol. 17
- Castaño G.& García L., (2012). Una revisión teórica de la calidad de la educación superior en el contexto colombiano. Universidad Nacional de Colombia. Manizales, Colombia - Recepción: 2012-06-18 - Aceptación: 2012-07-23
- Castro, Á, & Guillén-Riquelme, A. (2010). VII Foro sobre Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior. Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC), ISBN: 978-84-693-5316-5
- CEA D ANCANA. (2006). Metodología Cuantitativa: Estrategias y Técnicas de Investigación Social pág. 43 - 77
- Competencias éticas del profesor y calidad de la educación. REIFOP. García García, Emilio (2010). Disponible en: <<http://www.aufop.com>> [Con acceso el 20 de marzo de 2018]

- Consejo Nacional de Acreditación (CNA) República de Colombia – Ministerio de Educación Nacional República de Colombia. (2013). El Sistema de Educación Superior de Colombia.
- Comisión Europea (1995). Libro Blanco sobre educación y formación: enseñanza y aprendizaje; Towards the Learning Society, Documento com (95) 590.
- Creswell, J. (1994). Diseños de investigación. Universidad Norte de Colorado. ISBN 0-0839-5254-cloth / ISBN 0-8039-5255-4. Estados Unidos.
- Cruz, César (2009) Desarrollo Teórico sobre el proceso de las políticas públicas: hacia un enfoque de legitimación. Reseña del artículo de David Andrés Ibáñez. Grupo Evaluación de Políticas Públicas DNP. Boletín Política Pública Hoy. 3. pág. 6 y 7.
- Delors, J. (1996). “Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103
- Declaración De Bolonia (1999): Documento disponible en <http://europa.eu.int/comm/education/policies/educ/bologna/bologna.html>.
- Durkheim, E. (1975). Educación y Sociología. Barcelona. Editorial Península.
- Evaluación de la articulación del Plan Educativo del municipio de Buenaventura con el Plan Sectorial y el Plan Decenal de Educación en el Plan de Desarrollo 2008 – 2011
- Espinoza, O. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de "política", políticas públicas y política educacional. Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas, vol. 17, enero-diciembre, pp. 1-13. Arizona State University
- Elliott, J. (2000). El cambio educativo desde la investigación-acción. Morata. España.
- Evans, P. (2007). El eclipse del Estado. Reflexiones sobre la estatalidad en la era de la globalización. Bogotá. Editorial ILSA.
- García G., E. (2000). Artículo: Competencias éticas del profesor y calidad de la educación.
- García, G. (2000) Artículo: La pertinencia social y la investigación científica en la universidad pública mexicana.
- Gibbons, M. (1998). Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI. Banco Mundial - Secretaries General Association Of Commonwealth Universities.
- Giovanny, S. (2011). Como Hacer Ciencia Política. Madrid. Editorial Taurus.

- Ginés M., J. (2004) Revista Ibero Americana: La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento.
- Giroux, H. (1997). “La formación del profesorado y la ideología del control social”. Revista de Educación. 171-178.
- Gómez V. & Celis J., (2009). Sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior: consideraciones sobre la acreditación en Colombia. Revista Colombiana de Sociología Vol. 32 N° 2 ISSN 0120 – 159X Universidad Nacional de Colombia
- Gómez, M., (1967), Análisis De Contenido Cualitativo y Cuantitativo: Definición, Clasificación y Metodología. Revista de ciencias humanas No. 20.
- Habermas, J. (1989), The structural transformation of the public sphere; An Inquiry into a Category of Bourgeois Society. Gran Bretaña. MIT Press, Cambridge, MA; Polity Press, Cambridge.
- Henao, M. & Isaza, F. (2009). Políticas públicas y educación superior. Congreso Nacional de Educación Superior. Barranquilla.
- Human Rights Watch (HRW). 2015. “The Crisis in Buenaventura: disappearances, dismemberment and displacement in Colombia’s main Pacific port”.
- Ignacio, J. (2004). Política educativa y prácticas pedagógicas. Artículo: BARBECHO, Revista de Reflexión Socioeducativa. Universidad de Málaga.
- Iturriaga, A., Pérez, E., Sufrate, M., Molina, B. & Riva, S., (2015). Metacognición en un proceso de aprendizaje autónomo y cooperativo en el aula universitaria – Contextos Edu., 18 95-108
- Jaramillo R., R.. (2004). La calidad de la educación hacia un concepto de referencias – Revista Educación Y Pedagogía.
- Kemmis, S. (1988). El curriculum más allá de la teoría de la reproducción. Madrid: Morata.
- Krippendorff K., (1990). Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica. Barcelona, Piados.
- Laffont, R. (2015). Pensar global. Lo humano y su universo. Universidad del País Vasco.

- León, A. (2007). Qué Es La Educación, Educere, vol. 11, núm. 39, octubre-diciembre, 2007, pp. 595-604, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Llinás, P. (2005), Políticas de dotación de libros de texto en Argentina, Buenos. Aires: CIPPEC.
- Malagón P., (2003). La pertinencia en la educación superior: elementos para su comprensión. Candidato a Doctor en Educación UCR Profesor Universidad del Tolima-Colombia.
- Malagón, P. & Luis A. (2009). Revista de Investigación Pedagógica. Art. La Pertinencia Curricular: Una Estudio en tres Programas Universitarios. ISSN 0123-1294. Educ. Volumen 12, número 1, p.p. 11-27. Pág. 17
- Malagon, P. & Luis A. (2010). Currículo y Pertinencia en la Educación Superior. Edit. Magisterio, Bogotá D.C.
- Martuscelli, J. & Martínez L., C. (2007). La migración del talento en México. Universidades, vol. LVII, núm. 35, septiembre-diciembre, pp. 3-14. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Distrito Federal, Organismo Internacional
- Martuscelli, J. & Martínez, C. (2002). Problemas de la Pertinencia de la Educación Superior en el Mercado Laboral. Memoria del Tercer Congreso Nacional y Segundo Internacional Retos y Experiencias de la Universidad, 6-9 de noviembre, Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Mayor, F. (1995). Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior – UNESCO.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2013). Ley 115 de febrero 8 de 1994.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -objetivos nacionales planteados para la educación superior- <<https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-85244.html>>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Política pública sobre educación por ciclos secuencia y complementarios. Disponible en <<http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-239511.html>> [con acceso 12 de agosto de 2013]
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. ABC de la Reforma a la Educación Superior en Colombia. <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-283356.html>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos De Política De Bienestar Para Instituciones De Educación Superior. (2016). https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-360314_recurso.pdf

- Mora, J. G. & Vila, L. E. (2003): «La economía de la educación superior», en Roddy Begg (eds.): En El diálogo entre la investigación y la práctica de la educación superior, Kluwer Pub, pp. 121-134.
- Mora J., (2004). La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento revista iberoamericana de educación. N° 35 (2004), pp. 13-37
- MORAN, J. (2008). Modelo Integral de Desarrollo Comunitario. “Estrategias para el Desarrollo Regional Sustentable y Sostenible”
- Morin, E. (2010). Artículo: Gaceta Médica Boliviana. Los Siete Saberes, pp. 4 – 10
- Ortiz, I. (2017). Política Social, Asesora Interregional Senior. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Organización de Naciones Unidas ONU
- Pérez A., (1996). El currículo universitario frente a los cambios en los sistemas de ideas y creencias educación superior y sociedad Vol. 7 N° 1: 73-88
- Pertinencia de la educación superior. Michael Gibbons. Disponible en: <<https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/ADOLFO%20STUBRIN/BIBLIOGRAF%C3%8DA%202013/Lectura%205.%20Pertinencia%20de%20la%20educacion%20superior%20en%20el%20siglo%20XXI.pdf>> [Con acceso el 25 de mayo de 2018]
- Pineda, M. (2000). Artículo: Políticas Educativas Y Desarrollo Socio – Político.
- Pons J., (1996). Presente y Futuro de la Universidad Latinoamericana Educación superior y sociedad Vol. 7 N° 1: 109-126
- Portocarrero, L.; Mantilla, I.; Andrade, L. & Espinosa, F. (2014 – 2034) Lineamientos sobre sostenibilidad para la construcción de la propuesta de política pública de educación superior en Colombia.
- Pulido C., L. (2011): - El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad de La Salle.
- Rabotnikof, N. (2008), El devenir histórico de la noción de lo público. México. Seminario de Educación Superior. Curso Institucional: La Universidad pública en el México de Hoy. UNAM.
- Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34924585003>> [Con acceso el 10 de noviembre de 2017]

- Revista Iberoamericana. La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento. Disponible en: <<https://rieoei.org/historico/documentos/rie35a01.htm>> [Con acceso 02 de febrero de 2018]
- Revista Lusófona de Educación citan a John Dewey. . Disponible en: <<http://revistas.ulusofona.pt/index.php/rleducacao>>[Con acceso 08 de febrero de 2017]
- Reyes, F. & Suárez. (2008). XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles Buenaventura una ciudad-puerto, Globalizante, Diversa y Multicultural. Universidad del Pacífico Colombia.
- Reyes, A. M. (2010). Avances y retrocesos institucionales en la implementación de una política pública: el caso del ordenamiento territorial en Mendoza Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública, vol. XIV, núm. 25, 2010, pp. 107-125 Universidad Central de Chile Santiago, Chile.
- Rodrigues M., (1996). La responsabilidad de la educación superior hacia el conjunto del sistema educativo educación superior y sociedad. Vol. 7 N° 1: 5-25
- Roth, D., A. N. (2007). Enfoques para el análisis de políticas públicas - © 20 IOUniversidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.
- Sampieri, R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. Canadá. Editorial. MCGRAW-HILL.
- Sartori, G. (2011), Cómo hacer ciencia política: lógica, método y lenguaje en las ciencias sociales, Madrid, Taurus.
- Secretaría General del Senado República de Colombia – Congreso de la República de Colombia Senado de la República (2013). Ley 30 de 1992.
- Teichler, U. & Schonburg, H. (Eds.). (2004) Perspectivas comparativas en mayor Educación y empleo y trabajo de posgrado - Experiencias de los Doce Países. Kluwer Pub.
- Torres H., A. (2018). Artículo: Aprendizaje entre pares
- Tünnermann C., 2000). Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior educación superior y sociedad. Vol. 11 NQ 1 y 2: 181-196
- Tünnermann (2004), ¿Qué tipo de Universidad es pertinente para la construcción de una globalización alternativa desde América Latina. Nicaragua. ILAEDES
- Tünnermann B., C. (2004) Pertinencia Y Calidad De La Educación Superior.

Universidad agente social. Disponible en: <<http://www.oei.es/historico/oeivirt/cap2.pdf>> [Con acceso el 03 de marzo de 2018]

Venegas R., M. E. (2004). El concepto pedagógico formación en el universo semántico de la educación Educación, vol. 28, núm. 2, pp. 13-28 Universidad de Costa Rica San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica.

ANEXOS

Anexo A. Operacionalización de los conceptos

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LOS CONCEPTOS	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DESCRIPTOR (DIMENSIONES)	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Concepto 1. Criterios para la formulación de la política pública sobre educación superior. DEFINICIÓN: Los criterios para la formulación de una política pública sobre educación deben corresponder al desarrollo económico y social, a partir de la distribución y asignación de los recursos nacionales, departamentales y municipales para poder cumplir, más allá de los planes de gobierno, proyectos educativos con proyección de futuro, con el fin de formar personas críticas con conciencia ética	Grado de implementación de la política pública a nivel local. Grado de fortalecimiento en los sistemas de financiación	1. incidencia social de la política pública sobre educación superior	- Nivel de satisfacción a nivel educativo - Accesibilidad y permanencia - Nivel de desempleo - Creaciones de empresa - Mejoramiento en la equidad social	1. La comunidad se siente satisfecha con el nivel educativo que ofrece el Estado. 2. El sistema educativo garantiza la accesibilidad e la permanencia en las universidades. 3. La educación influye en el nivel de desempleo. 4. el adecuado funcionamiento en el sistema de educación superior influye en la creación de empresas. 5. Desde la educación superior se influye significativamente en la generación de equidad social.	(5) Muy de Acuerdo. (4) De Acuerdo. (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo. (2) En desacuerdo. (1) Muy en desacuerdo
		2. Articulación del Plan de Desarrollo Local sobre política	Cumplimiento y coherencia del	6. El cumplimiento y coherencia del plan de desarrollo local beneficia el	

y política para transformar los problemas de la sociedad.		pública de educación.	plan de desarrollo local • Oferta y demanda de programas educativos • Buen desempeño administrativo • Formulación y cumplimiento de estrategias educativas • Formulación y aprobación de proyectos para mejorar la prestación del servicio educativo	normal funcionamiento de la educación superior. 7. Existe coherencia entre la oferta y demanda de programas educativos. 8. El desempeño administrativo en la educación superior es óptimo. 9. Se emplean herramientas adecuadas para la formulación de estrategias educativas de impacto y para su respectivo cumplimiento. 10. Se aprueban proyectos de mejoramiento en la prestación del servicio educativo.	
		3. Sistema de financiación para garantizar la cobertura y calidad en la prestación del servicio educativo.	• Inversión y gestión a nivel local • Infraestructura adecuada • Nivel de desempleo de profesionales a nivel local • Ampliación y cobertura	11. Se obtienen y destinan los recursos para inversión y gestión para la educación superior. 12. Se construyen infraestructuras adecuadas para la educación superior. 13. Los profesionales de la localidad adquieren un alto nivel de desempeño. 14. Se establecen estrategias para mejorar la ampliación y	

			• Creación de nichos de investigación	cobertura en la educación superior. 15. Se crean espacios y destinan recursos para la investigación.	
--	--	--	---	---	--

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LOS CONCEPTOS	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DESCRIPTOR (DIMENSIONES)	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Conceptos 2. Estrategias educativas de pertinencia social para el municipio. DEFINICIÓN: Las estrategias educativas de pertinencia se basan en la identificación de miradas y necesidades regionales y locales sobre la educación, la innovación y la competitividad debido a la falta de coherencia entre los currículos y proyectos educativos institucionales con las necesidades y potencialidades de las localidades, regiones y el país. Esto supone pensar la relación entre innovación, pertinencia y	Grado de pertinencia de la educación superior en las políticas de desarrollo y su articulación con el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación Grado de fortalecimiento de la autonomía universitaria como garantía institucional de las universidades	1. Desarrollo de proyectos institucionales acordes a los propósitos culturales.	• Impacto de las estrategias educativas • Cumplimiento de logros y competencias • Planta de docentes calificados • Potencialización de los recursos culturales • Modernización en la prestación del servicio educativo	1. Se potencializan los recursos culturales locales. 2. Se establece el impacto de las estrategias educativas desarrolladas actualmente. 3. Se evalúan las acciones actuales para alcanzar los logros y competencias en la educación superior. 4. Los procesos de selección de la planta docente garantiza la calidad del servicio. 5. Las estrategias para la modernización en la prestación del servicio educativo son adecuadas.	(5) Muy de Acuerdo. (4) De Acuerdo. (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo. (2) En desacuerdo. (1) Muy en desacuerdo
		2. Conexiones institucionales externas (universidad,	• Convenios con entidades privadas • Ofrecimiento para créditos universitarios	6. Los convenios con entidades privadas son satisfactorias.	

competitividad en la educación, con el fin de mejorar la formación del capital humano en el municipio de Buenaventura.		sociedad, estado y empresa)	• Incremento de vinculaciones a empresas asociadas • Desarrollo de proyectos de intervención social • Nivel de integración de las dimensiones internacionales, interculturales y globales en los objetivos, organización y acciones de las instituciones	7. La localidad se siente a gusto con la ampliación en los créditos educativos. 8. Las alianzas para incrementar las vinculaciones a empresas asociadas es amplio. 9. Los beneficios por la formulación y desarrollo de proyectos de intervención social es alto. 10. La población se beneficia por la vinculación de las dimensiones internacionales y globales con los objetivos, organización y acciones de las instituciones de educación superior.	
		3. Fomento de las capacidades del individuo	• Carreras certificadas • Incremento en el área de investigación • Educación incluyente • Mayor interés por incursionar en la educación superior • Formulación de perfiles	11. La comunidad se favorece de por contar con carreras debidamente certificadas. 12. La localidad se beneficia por el incremento en el área de la investigación. 13. La comunidad cuenta con una educación incluyente. 14. Se incrementa la motivación por acceder a la educación superior.	

			profesionales funcionales	15. Los perfiles profesionales que se ofrecen en la educación superior de la localidad son funcionales.	
--	--	--	------------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Anexo B. Encuesta

ENCUESTA SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU RELACIÓN CON ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE PERTINENCIA SOCIAL PARA EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA

Estudiante de Maestría en Políticas Públicas
José Manuel Barona Rivas

Estimado estudiante, agradecemos su colaboración al contestar con **SINCERIDAD** este cuestionario, que tienen como propósito obtener información en torno a su actitud frente a la calidad y la pertinencia en el contexto de la educación superior en la ciudad de Buenaventura. Sus respuestas serán estrictamente confidenciales. **FAVOR LEA PRIMERO EL CUESTIONARIO Y LUEGO RESPONDA TODAS LAS PREGUNTAS.**

INSTRUCCIONES: Encierre en un círculo el número que mejor indique el grado de su acuerdo o desacuerdo utilizando la siguiente escala:

- (5) Muy de Acuerdo.
- (4) De Acuerdo.
- (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- (2) En desacuerdo.
- (1) Muy en desacuerdo

1. Desde la educación superior se influye significativamente en la generación de equidad social.	1	2	3	4	5
2. Se construyen infraestructuras adecuadas para la educación superior.	1	2	3	4	5
3. Se crean espacios y destinan recursos para la investigación.	1	2	3	4	5
4. Las estrategias para la modernización en la prestación del servicio educativo son adecuadas.	1	2	3	4	5
5. Se establece el impacto de las estrategias educativas desarrolladas actualmente.	1	2	3	4	5
6. Se incrementa la motivación por acceder a la educación superior.	1	2	3	4	5
7. La comunidad cuenta con una educación incluyente.	1	2	3	4	5
8. La localidad se siente a gusto con la ampliación en los créditos educativos.	1	2	3	4	5

9. Los procesos de selección de la planta docente garantiza la calidad del servicio.	1	2	3	4	5
--	---	---	---	---	---

Sigue al respaldo

10. Se potencializan los recursos culturales locales.	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

11. La comunidad se siente satisfecha con el nivel educativo que ofrece el Estado.	1	2	3	4	5
--	---	---	---	---	---

12. El sistema educativo garantiza la accesibilidad e la permanencia en las universidades.	1	2	3	4	5
--	---	---	---	---	---

13. El adecuado funcionamiento en el sistema de educación superior influye en la creación de empresas.	1	2	3	4	5
--	---	---	---	---	---

14. Se evalúan las acciones actuales para alcanzar los logros y competencias en la educación superior.	1	2	3	4	5
--	---	---	---	---	---

15. Los convenios con entidades privadas son satisfactorios.	1	2	3	4	5
--	---	---	---	---	---

16. Las alianzas para incrementar las vinculaciones a empresas asociadas son amplias.	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

17. La población se beneficia por la vinculación de las dimensiones internacionales y globales con los objetivos, organización y acciones de las instituciones de educación superior.	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

18. La localidad se beneficia por el incremento en el área de la investigación.	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

19. El cumplimiento y coherencia del plan de desarrollo local benéfica el normal funcionamiento de la educación superior.	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

20. Se obtienen y destinan los recursos para inversión y gestión para la educación superior.	1	2	3	4	5
--	---	---	---	---	---

21. Se aprueban proyectos de mejoramiento en la prestación del servicio educativo.	1	2	3	4	5
--	---	---	---	---	---

22. El desempeño administrativo en la educación superior es óptimo.	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

Muchas gracias por su disposición y colaboración!

Anexo C. Entrevista

ENTREVISTA SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU RELACIÓN CON ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE PERTINENCIA SOCIAL PARA EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA

Estudiante de Maestría en Políticas Públicas
José Manuel Barona Rivas

Estimado docente, agradecemos su colaboración al contestar con **SINCERIDAD** estas preguntas, que tienen como propósito obtener información en torno a su actitud frente a la calidad y la pertinencia en el contexto de la educación superior en la ciudad de Buenaventura. Sus respuestas serán estrictamente confidenciales. **FAVOR LEA PRIMERO CADA PREGUNTA Y LUEGO RESPONDA.**

1. ¿Por qué cree usted que la calidad de la educación superior en Buenaventura influye en los niveles de desempleo presentes?

2. ¿Por qué cree usted que existe coherencia entre la oferta y demanda de programas educativos en educación superior teniendo en cuenta las necesidades de Buenaventura?

3. ¿Cómo define el impacto de las estrategias educativas desarrolladas actualmente en el sistema de educación superior en Buenaventura? ¿Por qué?

4. ¿Por qué Considera que los perfiles profesionales que se ofrecen en la educación superior de la localidad son funcionales para el crecimiento integral de Buenaventura?

5. Defina brevemente cómo sería el escenario propicio para generar calidad y pertinencia en la educación superior en Buenaventura

Muchas gracias por su disposición y colaboración!